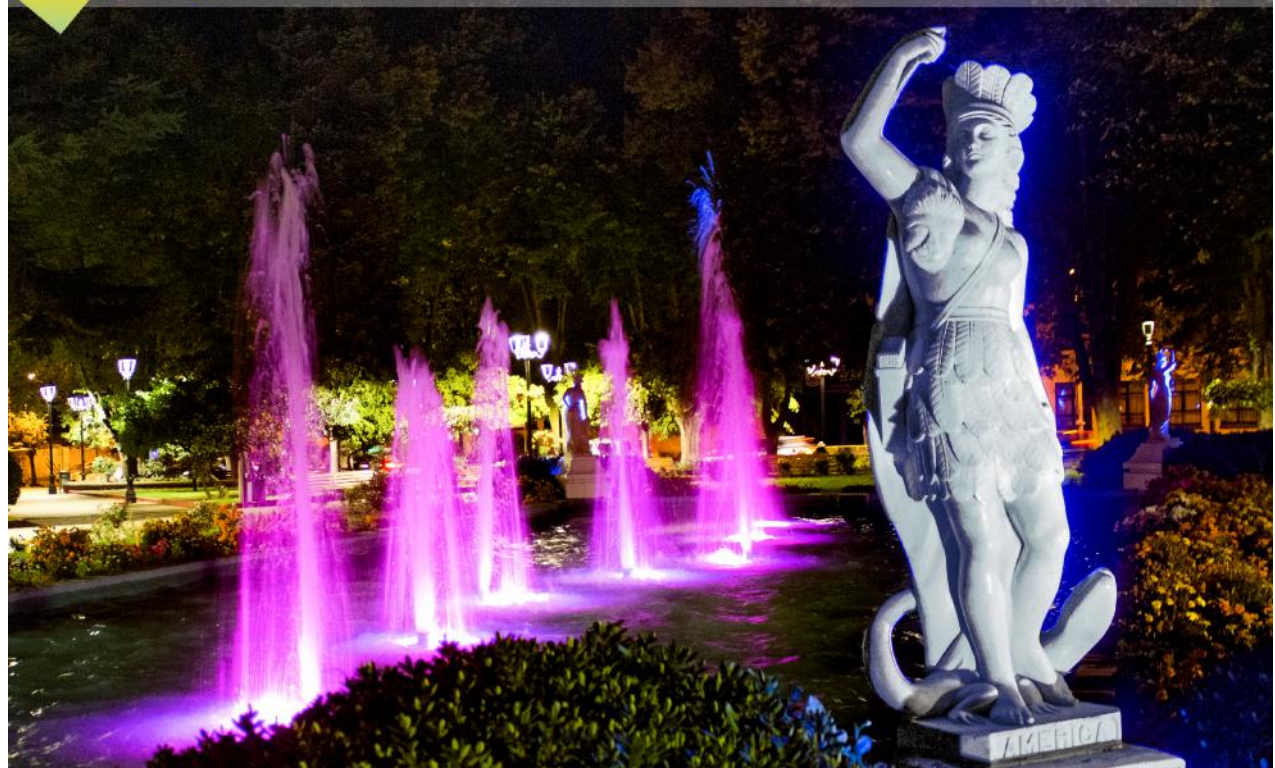


Ilustre
**Municipalidad
de Angol**



CUENTA PÚBLICA GESTION MUNICIPAL AÑO 2019



El Angol que todos queremos

Contenido

DESGLOCE DE GESTION Y MARCHA POR DEPARTAMENTO.	11
A. GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL.	13
1. Ingresos.	13
2. Gastos.	14
3. Modificaciones al Patrimonio Inicial.	15
B. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR EDUCACIÓN.	17
C. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR SALUD.	23
D. GESTION JURIDICA, JUZGADO DE POLICIA LOCAL Y UNIDAD DE CONTROL.	25
E. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.	33
1. Permisos y Certificados.	33
2. Inspección de Proyectos.	34
F. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.	37
1. Servicio de Licencias de Conducir.	37
2. Servicio de Permisos de Circulación.	38
3. Mantenimiento e Instalación de Señalización de Tránsito.	39
4. Mantenimiento de Semáforos y Balizas Peatonales.	39
G. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.	41
1. Proyectos de Inversión con recursos externos Gestionados por Municipio.	41
1.1. AREA SANEAMIENTO SANITARIO Y AGUA POTABLE RURAL.	42
1.2. AREA DEPORTE.	44
1.3. AREA EDUCACION (Proyectos elaborados por el Departamento de Educación Municipal.	45
1.4. AREA ESPACIOS PUBLICOS.	46
1.5. AREA SALUD.	47
1.6. AREA INFRAESTRUCTURA PARA USO PUBLICO.	48
1.7. SEDES SOCIALES.	49
1.8. AREA VIALIDAD URBANA Y RURAL.	50
2. Inversión realizada con Recursos propios.	53
3. Programa de Gestión de Calidad.	55
4. Fondo de Desarrollo Vecinal.	56
5. Entidad Patrocinante.	57

H.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	61
1.	Gestión en el área técnico-pedagógica	61
2.	Gestión en lo Administrativo.....	62
3.	Tendencia Matrícula del sistema de Educación Municipal.....	65
4.	Referencias de calidad educativa por establecimiento educacional.....	66
5.	Indicadores de desarrollo Personal y Social	68
6.	Categoría de desempeño según Agencia de Calidad	68
7.	Gestión Pedagógica Nueva Carrera Docente (Ley 20.903):	70
8.	Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura FAEP 2019:	70
I.	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.....	71
1.	CESFAM Alemania	72
2.	CESFAM Piedra del Águila	84
3.	CESFAM Huequen.....	87
J.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO).....	91
1.	Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor.....	91
2.	Programa Casa de Acogida, Refugio Malleco.....	95
3.	Centro de la Mujer, Angol.....	96
4.	Oficina de Deportes.....	104
5.	Oficina Municipal de la Juventud.....	108
6.	Programa SENDA Previene.....	111
7.	Registro Social de Hogares.....	120
8.	Residencia niña adolescente Angol	121
9.	Programa Asistencial.....	125
10.	Programa Discapacidad Municipal.....	127
11.	Programa Habilidades para la Vida I y II.....	129
12.	Fondo de Iniciativas de Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo.....	133
13.	Programa Habilitación de Espacios Públicos Infantiles CHCC.....	137
14.	Fortalecimiento Municipal CHCC FIADI.....	138
15.	Programa de Vivienda.....	140
16.	Programa Jardines Alternativos.....	141
17.	Programa Subsidio al Consumo de Agua Potable 2019.....	142

18.	Beca Consejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Angol	143
19.	Oficina Municipal de Proyectos.....	144
20.	Programa Infancia y Navidad Angol 2019.....	152
21.	Programa Organizaciones Comunitarias	155
24.	Programa Apoyo y Cuidados Domiciliarios.....	156
22.	Programa OPD	158
23.	Programa Familias del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades	160
24.	Programa Subsidio Único Familiar.....	165
25.	Programa de Exención de Aseo Domiciliario	166
26.	Oficina de Turismo.....	166
K.	OFICINA DE MEDIO AMBIENTE	171
L.	OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	177
1.	Consejos comunales se seguridad pública 2019	177
2.	Otras Actividades y Proyectos realizados en el periodo 2019.....	198
M.	UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO.....	201
N.	CULTURA.....	219
1.	Departamento de Extensión Cultural.....	219
2.	Brotos de Chile	228
Ñ.	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N°141 DE ANGOL "VICTOR VILLOUTA SANHUEZA"	229

INTRODUCCIÓN

Es altamente satisfactorio poder hacer entrega del presente documento, el cual consta de la Gestión Municipal desarrollada durante el año 2019 y de igual manera poder exponerlo al Honorable Concejo Municipal y toda la comunidad Angolina, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

La Gestión Institucional de esta Corporación Edilicia desarrollada durante el año 2018, es presentada a través de un análisis el cual incluye el Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulada del Municipio y de los Servicios Traspasados; los Convenios celebrados por el Municipio; Observaciones Relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República y Juicios efectuados durante el año 2019; además de la gestión presupuestaria de la Dirección de Obras y Dirección de Tránsito.

Complementario a lo anteriormente detallado se incorpora una síntesis de las principales inversiones en infraestructura y equipamiento concretados durante el año a informar, como a su vez se dejan plasmados los retos y prioridades que esta administración asume desde distintas áreas del quehacer municipal; Desarrollo Social, Desarrollo Productivo y Rural e Infraestructura Comunal. Con el principal y claro objetivo de hacer de nuestra Comuna, un siempre mejor lugar para vivir, colmado de prosperidad y oportunidades para todos y cada uno de los habitantes de nuestro Angol de Los Confines.

La presente Cuenta Pública hace referencia a los siguientes contenidos:

- I. El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda:
 - i. Respecto a este punto, se hace referencia en página 13-23, que corresponde a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- II. Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados:
 - i. Durante el año 2017 se elaboró nuevo Plan de Desarrollo Comunal 2017-2025, estableciendo metas y objetivos de desarrollo para la comuna, instrumento vigente y guía para la elaboración de proyectos de inversión 2019 que se detallan en páginas 41-50.
- III. La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública y La gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros:
 - i. Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 177-198, que corresponde a lo informado por la Oficina Comunal de Seguridad Pública.

- IV. Las Inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento:
 - i. Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 34-35 que corresponde a lo informado por Dirección de Obras Municipales y páginas 41-53, que corresponde a lo informado por el departamento de SECPLA.

- V. Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la república, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal:
 - i. Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 25-27, que corresponde a lo informado como Gestión Jurídica y de Control.

- VI. Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades:
 - i. Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 28-31, que corresponde a lo informado por el Departamento de Asesoría Jurídica.

- VII. Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal:
 - i. Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 15, que corresponde a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas.

- VIII. Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal:
 - i. Respecto a este punto, se hace referencia en página 17, 61-70 que corresponde a lo informado por el Departamento de Educación Municipal, y en páginas 23, 71-90 corresponde a lo informado por el Departamento de Salud Municipal.

- IX. El estado de la aplicación de la Política de Recursos Humanos:
 - i. Durante el año 2017 se elaboró Política de Recursos Humanos, y durante el año 2019 no hubieron modificaciones.

- X. Hechos relevantes de la administración municipal:
 - i. Respecto a este punto, en gran parte, el contenido de esta Cuenta Pública menciona los hechos relevantes de la administración Municipal dentro del periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2019.

- XI. Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías:
- i. Respecto a este punto hay que mencionar en primer lugar que inversiones en espacio público están sujetas a las disposiciones del Plan Regulador Comunal (PRC), que grava espacios destinados a edificación y espacios públicos. La actualización de este Plan Regulador que viene desde el año 2003 aproximadamente, no ha concluido aún. Sin embargo, el año 2019 el nuevo PRC ha sido enviado nuevamente a Contraloría General de la Republica adjuntando respuesta a observaciones emitidas el año 2018, para revisión y esperando aprobación definitiva. Una meta de la actual administración es concluir con este proceso y contar con un nuevo Plan Regulador Comunal de Angol para orientar las inversiones en espacios públicos que queden disponibles.
 - ii. Pese a lo anterior, existen iniciativas en el ámbito del espacio público y vialidad urbana mencionadas en páginas 46-47 y 50-52 respectivamente.
 - iii. Como programación de obras para el presente y próximo se mencionan iniciativas actualmente en ejecución y otras aprobadas técnicamente y vigentes en el Sistema Nacional de Inversiones en página 42-50.

Un extracto de esta cuenta pública se difundirá a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra quedará en Biblioteca Municipal y será publicada en página web del Municipio (www.angol.cl) para disposición de los ciudadanos.

DESGLOCE DE GESTION Y MARCHA POR
DEPARTAMENTO.

A. GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL.

Balance de Ejecución Presupuestaria. Área Financiera Contable.

1. Ingresos.

El año 2019 se inició con un presupuesto aprobado de M\$8.768.839.000, el cual fue incrementado a M\$13.957.253 con los acuerdos del Consejo Municipal, gracias a los mayores recursos que se fueron incorporando principalmente por:

Ítem	2016	2017	2018	2019
Patentes Municipales	292.677	758.717	388.900	299.380
Derechos de Aseo	73.415	109.200	95.836	117.091
Otros Derechos	374.237	613.402	437.495	411.616
Derechos de Explotación (Concesiones)	56.611	56.294	63.975	73.522
Permisos de Circulación	949.891	1.051.943	1.074.740	1.225.167
Licencias de Conducir	122.122	117.925	144.147	139.716
Participación en Impuesto Territorial	399.691	432.024	533.643	558.134
Compensación Predios Agrícolas	304.195	346.892	238.363	246.879
Convenio Educación Pre- básica	1.164.100	782.998	0	0
Bonificación Adicional Ley N° 20,387	0	0	0	0
Homologación Incentivos	79.192	178.105	7.214	0
Rentas de la Propiedad	10.000	14.000	24.300	7.622
Recuperación y Reembolso Licencias Médicas	38.902	69.328	201.676	98.582
Multas y Sanciones Pecuniarias	121.153	161.118	190.165	168.133
Fondo Común Municipal	5.674.142	6.017.032	6.477.994	7.084.389
Devoluciones y Reintegros	27.601	86.720	18.600	58.083
Venta de Activos	1.717	168	10	0
Ingresos por Percibir	4.546	3.559	181.266	90.683
Programa Mejoramiento Urbano PMU	250.257	233.024	519.489	340.527
Programa Mejoramiento de Barrios PMB	127.230	2.331.755	604.964	1.834.419
Mejoramiento de Gestión	0	0	0	0
Saldo Inicial de Caja	1.001.541	499.600	337.455	946.806
Otros	73.230	115.251	165.155	256.504
Total	11.146.450	13.979.055	11.540.232	13.957.253

Por lo tanto, los ingresos percibidos por el municipio durante el año 2019 se dividen en: Fuentes Propias, Fondo Común Municipal y Recursos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE.

Recursos	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%
Programas PMU y PMB	377.487	3,39	2.564.211	18,34	1.124.453	9,74	2.174.946	15,58
Recursos Propios	4.093.280	36,72	4.898.212	35,04	3.600.330	31,20	3.751.112	26,88
Fondo Común Municipal	5.674.142	50,91	6.017.032	43,04	6.477.994	56,13	7.084.389	50,76
Saldo Inicial de Caja	1.001.541	8,99	499.600	3,57	337.455	2,92	946.806	6,78
Total	11.146.450	100	13.979.055	100	11.540.232	100	13.957.253	100

De lo anterior se deduce que el municipio financió sus gastos e inversiones con un aporte de M\$ 9.259.335 por parte de la SUBDERE, siendo esto un 50,8% del Fondo Común Municipal y un 15,6% de los Programas PMU y PMB, lo cual nos hace dependientes del nivel central para el financiamiento de la Gestión del Municipio.

2. Gastos.

Los gastos de la gestión municipal durante el año 2019 ascendieron a M\$12.557.164

Gastos	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Gastos en Personal	2.787.082	3.183.162	3.657.547	4.193.455	4.362.743	4.555.445
Gastos de Operación	2.709.431	2.649.194	2.654.163	2.869.744	3.193.282	3.397.642
Transferencia Sector Privado	1.309.855	1.533.889	1.630.279	1.067.389	429.082	402.683
Transferencia Sector Educación	458.845	264.893	283.645	199.350	270.329	289.844
Transferencia Sector Salud	441.471	516.219	672.427	556.560	395.279	521.430
Transferencia FCM	481.081	529.446	595.314	656.274	703.194	786.232
Inversión Real	1.041.565	1.290.132	512.770	2.491.241	616.118	2.058.072
Transferencias para gastos de Capital	40.970	62.434	60.000	288.085	0	216.462
Prestaciones de Seguridad Social	54.270	32.404	6.720	1.000	0	62.600
Adquisición Activos	123.096	34.748	43.022	43.181	50.753	38.749
Otros Gastos Corrientes	6.420	3.563	141.927	331.181	105.197	10.740
Deuda Año Ant.	190.979	211.146	233.178	251.048	421.574	217.265
Total	9.645.065	10.311.230	10.490.992	12.948.508	10.547.551	12.557.164

3. Modificaciones al Patrimonio Inicial.

El Patrimonio Municipal corresponde al conjunto de Bienes y Recursos Financieros que le pertenecen en propiedad. Son todos aquellos bienes propiamente tales, corporales e incorporales por una parte y los ingresos municipales por otra, reflejados en los recursos financieros que perciban o que recauden:

Nombre	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Edificaciones	5.010.576	5.205.988	5.356.962	5.458.744	5.611.589	5.768.714
Maquinaria y Equipos para Producción	32.908	36.232	39.009	42.948	50.852	63.283
Máquinas y Equipos de Oficina	158.562	168.901	173.800	1181.463	187.289	193.424
Vehículos	614.527	638.493	657.565	670.059	688.820	709.391
Muebles y Enseres	83.977	103.754	126.594	150.417	177.545	196.678
Equipos Computacionales	91.118	108.949	133.255	152.528	179.966	215.003
Equipos de Comunicación	201	237	244	249	256	263
Terrenos	420.546	436.948	449.619	458.162	470.991	483.178
Obras de Arte	42.050	43.690	44.957	45.811	47.094	48.413
Obras en Construcción	11.137	11.572	11.907	12.133	12.473	12.822
Sistemas de Información	26.099	26.099	26.099	26.098	26.098	26.098
Total	6.491.701	6.780.863	7.020.011	7.198.612	7.452.973	7.717.267

B. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR EDUCACIÓN.

El estado de resultados del sector Educación, tomando en cuenta el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

BALANCE DE INGRESOS SECTOR EDUCACION AÑO 2019

CODIGO	DENOMINACION	Miles \$				
		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VICENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCBIR
05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTE	16,132,766	18,867,821	18,681,717	186,104	0
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	16,132,766	18,867,821	18,681,717	186,104	0
05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DES	0	0	0	0	0
05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE ED	15,867,766	17,194,692	17,032,999	161,693	0
05-03-003-001-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDA	8,351,139	8,385,424	8,340,760	44,664	0
05-03-003-002-000	OTROS APORTES	7,516,627	8,843,553	8,726,524	117,029	0
05-03-003-003-000	ANTICIPO DE LA SUBVENCION	0	-34,285	-34,284	-1	0
05-03-004-001-000	CONVENIO EDUCACIÓN PREBA	0	1,372,537	1,358,127	14,410	0
05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	0	0	0	0	0
05-03-006-003-000	ANTICIPO DEL APORTE ESTATA	0	0	0	0	0
05-03-007-000-000	DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	0
05-03-007-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL LE	0	0	0	0	0
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS COR	0	0	0	0	0
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	0	0	0	0	0
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERV	265,000	300,592	290,591	10,001	0
08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	600,000	1,698,154	1,518,511	179,643	26,084
08-01-000-000-000	RECUPERACION Y REEMBOLSO	600,000	881,271	881,270	1	26,084
08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.3	0	3,177	3,177	0	0
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY	600,000	878,094	878,093	1	26,084
08-03-000-000-000	PARTIC. DEL FONDO COMUN M	0	0	0	0	0
08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
08-03-003-001-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
08-03-003-002-000	ANTICIPOS DE APORTES DEL F	0	0	0	0	0
08-99-000-000-000	OTROS	0	816,883	637,241	179,642	0
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGRO	0	15,000	12,517	2,483	0
08-99-999-000-000	OTROS	0	801,883	624,723	177,160	0
08-99-999-001-000	OTRAS TRANF. DEVOLUCIONES	0	39,166	4,276	34,890	0
08-99-999-004-000	OTRAS TRANSFERENCIAS OTR	0	264,612	244,062	20,550	0
13-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS PARA GAST	0	0	0	0	0
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	0	0	0	0	0
13-03-004-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE ED	0	0	0	0	0
13-03-004-001-000	INFRAESTRUCTURA EDUCACIO	0	0	0	0	0
13-03-005-000-000	DEL TESORO PUBLICO	0	0	0	0	0
13-03-005-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PAR	0	0	0	0	0
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	0	8,629,047	8,629,047	0	0
T O T A L		16,732,766	29,229,532	28,860,889	368,643	28,980

BALANCE DE GASTOS SECTOR EDUCACION AÑO 2019

CODIGO	DENOMINACION	Miles \$				
		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	11,785,902	14,710,898	13,957,076	753,822	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	4,200,000	5,535,940	5,346,367	189,573	0
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	3,804,000	5,022,571	4,899,771	122,800	0
21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	1,500,000	1,900,000	1,843,135	56,865	0
21-01-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	500,000	10,000	0	10,000	0
21-01-001-002-001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	500,000	10,000	0	10,000	0
21-01-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	0	0	0	0	0
21-01-001-003-001	ASIGNACION PROFESIONAL DL.	0	0	0	0	0
21-01-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	200,000	252,535	252,535	0	0
21-01-001-004-004	COMPLEMENTO DE ZONA	200,000	252,535	252,535	0	0
21-01-001-008-000	ASIGNACION DE NIVELACION	0	0	0	0	0
21-01-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA,	0	0	0	0	0
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	10,000	10,000	4,654	5,346	0
21-01-001-009-003	BONIFICACION PROPORCIONAL	0	0	0	0	0
21-01-001-009-004	BONIFICACION ESPECIAL PROF	10,000	10,000	4,654	5,346	0
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECI	0	0	0	0	0
21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATO	14,000	14,000	11,130	2,870	0
21-01-001-014-005	BONIFICACION ART 3 LEY N° 19	14,000	14,000	11,130	2,870	0
21-01-001-014-007	REMUNERACION ADICIONAL A	0	0	0	0	0
21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPE	0	0	0	0	0
21-01-001-019-000	ASIGNACION DE RESPONSABILI	90,000	22,000	0	22,000	0
21-01-001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABILI	90,000	22,000	0	22,000	0
21-01-001-028-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PE	0	0	0	0	0
21-01-001-028-001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO	0	0	0	0	0
21-01-001-031-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	0	0	0	0
21-01-001-032-000	ASIGNACION DE REFORZAMIE	0	0	0	0	0
21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	507,377	507,377	0	0
21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DE D	600,000	834,255	834,254	1	0
21-01-001-048-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIE	200,000	285,678	285,678	0	0
21-01-001-049-000	ASIGNACION POR RESPONSABILI	90,000	120,000	113,040	6,960	0
21-01-001-049-001	ASIGNACION POR RESPONSABILI	90,000	120,000	113,040	6,960	0
21-01-001-049-002	ASIGNACION DE RESPONSABILI	0	0	0	0	0
21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCI	600,000	935,000	932,814	2,186	0
21-01-001-051-000	BONIFICACION DE EXCELENCI	0	131,726	115,155	16,571	0
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	0	0	0	0	0
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	100,000	149,566	149,566	0	0
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	100,000	149,566	149,566	0	0
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPE	245,000	251,429	208,851	42,578	0
21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	90,000	6,200	0	6,200	0
21-01-003-001-002	BONIFICACION EXCELENCIA	90,000	6,200	0	6,200	0
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	145,000	193,229	165,846	27,383	0
21-01-003-003-004	ASIGNACION VARIABLE POR D	55,000	28,000	618	27,382	0
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	0	5,800	4,568	1,232	0
21-01-004-004-000	ASIGNACION POR DESEMPEÑO	0	0	0	0	0
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	0	5,800	4,568	1,232	0
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN E	0	0	0	0	0
21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	0	0	0	0	0
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	51,000	106,574	83,611	22,963	0
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	40,000	40,000	26,359	13,641	0
21-01-005-001-001	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	20,000	20,000	16,273	3,727	0
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	20,000	20,000	10,086	9,914	0
21-01-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	6,000	12,000	7,649	4,351	0
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	0	49,574	49,574	0	0
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANU	0	49,574	49,574	0	0
21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL	5,000	5,000	30	4,970	0
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	3,700,000	4,087,000	3,577,767	509,233	0
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	3,317,000	3,697,455	3,331,873	365,582	0
21-02-001-001-000	SUELDOS BASES	1,480,000	1,580,000	1,497,741	82,259	0
21-02-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	250,000	195,000	0	195,000	0
21-02-001-002-001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA,	250,000	195,000	0	195,000	0
21-02-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	0	0	0	0	0

CODIGO	DENOMINACION						Miles S
		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE	
21-02-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	250,000	250,000	220,817	29,183	0	
21-02-001-004-003	COMPLEMENTO DE ZONA	250,000	250,000	220,817	29,183	0	
21-02-001-008-000	ASIGNACION DE NIVELACION	0	0	0	0	0	
21-02-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA,	0	0	0	0	0	
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	0	5,900	3,318	2,582	0	
21-02-001-009-003	BONIFICACION PROPORCIONAL	0	0	0	0	0	
21-02-001-009-004	BONIFICACION ESPECIAL PROF	0	5,000	2,448	2,552	0	
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECI	0	900	869	31	0	
21-02-001-013-000	ASIGNACIONES COMPENSATO	2,000	2,000	1,092	908	0	
21-02-001-013-001	INCREMENTO PREVISIONAL AR	0	0	0	0	0	
21-02-001-013-005	BONIFICACION ART 3 LEY N° 19	2,000	2,000	1,092	908	0	
21-02-001-013-006	BONIFICACION PREVISIONAL A	0	0	0	0	0	
21-02-001-013-007	REMUNERACION ADICIONAL A	0	0	0	0	0	
21-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPE	0	0	0	0	0	
21-02-001-018-000	ASIGNACION DE RESPONSABILI	0	0	0	0	0	
21-02-001-018-001	ASIGNACION DE RESPONSABILI	0	0	0	0	0	
21-02-001-027-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PE	0	0	0	0	0	
21-02-001-030-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	0	0	0	0	
21-02-001-031-000	ASIGNACION DE REFORZAMIE	0	0	0	0	0	
21-02-001-044-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	244,000	227,981	16,019	0	
21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE D	495,000	361,100	359,038	2,062	0	
21-02-001-046-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIE	140,000	195,000	191,970	3,030	0	
21-02-001-047-000	ASIGNACION POR RESPONSABILI	0	22,000	20,817	1,183	0	
21-02-001-047-001	ASIGNACION POR RESPONSABILI	0	22,000	20,817	1,183	0	
21-02-001-047-002	ASIGNACION DE RESPONSABILI	0	0	0	0	0	
21-02-001-048-000	BONIFICACION POR RECONOCI	700,000	700,455	700,452	3	0	
21-02-001-049-000	BONIFICACION DE EXCELENCI	0	142,000	108,647	33,353	0	
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	100,000	101,032	101,032	0	0	
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	100,000	101,032	101,032	0	0	
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPE	242,000	208,422	83,523	124,899	0	
21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	80,000	18,512	0	18,512	0	
21-02-003-001-002	BONIFICACION DE EXCELENCI	80,000	18,512	0	18,512	0	
21-02-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	160,000	176,410	76,711	99,699	0	
21-02-003-003-003	ASIGNACION VARIABLE POR D	80,000	80,000	301	79,699	0	
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	0	293	293	0	0	
21-02-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	0	0	0	0	0	
21-02-004-004-000	ASIGNACION POR DESEMPEÑO	0	0	0	0	0	
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	0	293	293	0	0	
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN E	0	0	0	0	0	
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	41,000	79,798	61,046	18,752	0	
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	35,000	35,000	18,556	16,444	0	
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRI	20,000	20,000	11,903	8,097	0	
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	15,000	15,000	6,653	8,347	0	
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	5,000	5,000	3,454	1,546	0	
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	0	38,798	38,798	0	0	
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANU	0	38,798	38,798	0	0	
21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL	1,000	1,000	238	762	0	
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	3,885,902	5,087,958	5,032,943	55,016	0	
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA	0	0	0	0	0	
21-03-004-001-000	SUELDOS	2,800,000	4,002,649	4,002,637	12	0	
21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	180,000	211,789	211,789	0	0	
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	15,000	15,000	8,819	6,181	0	
21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	300,000	378,619	378,618	1	0	
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	100,000	207,000	205,813	1,187	0	
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRACTICA	100	100	0	100	0	
21-03-999-000-000	OTRAS	490,802	272,802	225,267	47,535	0	
21-03-999-001-000	ASIGNACION ART 1 LEY N° 19.4	90,802	132,802	130,548	2,253	0	
21-03-999-999-000	OTRAS	400,000	140,000	94,719	45,281	0	
21-04-000-000-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0	
22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONS	4,496,864	11,008,564	6,207,652	4,800,912	23,486	
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	735,000	545,000	156,765	388,235	0	

CODIGO	DENOMINACION	Miles S				
		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	735,000	545,000	156,765	388,235	0
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZ	500,000	510,000	322,218	187,782	0
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTIL	0	100,000	2,948	97,052	0
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PR	400,000	400,000	317,482	82,518	0
22-02-003-000-000	CALZADO	100,000	10,000	1,788	8,212	0
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANT	25,000	30,000	20,626	9,374	0
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	5,000	5,000	1,586	3,414	0
22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIA, EQUIPOS	0	1,000	8	992	0
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCION	20,000	19,000	15,145	3,855	0
22-03-999-000-000	PARA OTROS	0	5,000	3,887	1,113	0
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO Y CONSU	795,000	1,100,000	712,602	387,398	3,698
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	210,000	165,000	67,083	97,917	0
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES	291,000	409,000	398,977	10,023	3,698
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	0	5,000	1,105	3,895	0
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0	1,000	657	343	0
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASE	162,000	162,000	67,191	94,809	0
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASIN	0	11,000	310	10,690	0
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCE	51,000	201,000	120,577	80,423	0
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIM	25,000	20,000	9,222	10,778	0
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCES. PARA M	3,000	3,000	43	2,957	0
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUEST	0	40,000	5,765	34,235	0
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	53,000	43,000	3,148	39,852	0
22-04-999-000-000	OTROS	0	40,000	38,524	1,476	0
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	650,000	650,000	324,535	325,465	1,060
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	315,000	405,000	191,362	213,638	0
22-05-002-000-000	AGUA	150,000	150,000	96,350	53,650	0
22-05-003-000-000	GAS	15,000	15,000	6,101	8,899	0
22-05-004-000-000	CORREO	100	100	0	100	0
22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	152,000	42,000	22,516	19,484	556
22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	6,900	6,900	386	6,514	0
22-05-007-000-000	ACCESO INTERNET	11,000	11,000	6,687	4,313	504
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICAC	0	0	0	0	0
22-05-999-000-000	OTROS	0	20,000	1,133	18,867	0
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	630,864	1,060,864	618,104	442,761	1,666
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	518,864	948,864	600,592	348,272	1,666
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	2,000	2,000	1,850	150	0
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	30,000	30,000	6,273	23,727	0
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	25,000	25,000	2,735	22,265	0
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	12,000	15,000	1,210	13,790	0
22-06-999-000-000	OTROS	3,000	5,000	4,154	846	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	45,000	55,000	31,295	23,705	14,875
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	36,000	35,000	30,198	4,802	14,875
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	9,000	11,000	137	10,863	0
22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACI	0	1,000	130	870	0
22-07-999-000-000	OTROS	0	8,000	830	7,170	0
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	454,000	1,754,000	358,308	1,395,692	770
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASFO	11,000	111,000	5,892	105,108	0
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	10,000	20,000	8,881	11,119	0
22-08-003-000-000	SERVICIO DE MANTENCION DE	2,000	52,000	0	52,000	0
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	390,000	840,000	287,626	552,374	770
22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y	0	15,000	0	15,000	0
22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y	21,000	0	0	0	0
22-08-999-000-000	OTROS	20,000	716,000	55,908	660,092	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	40,000	96,700	71,173	25,527	521
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	5,000	0	0	0	0
22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIOS Y	0	0	0	0	0
22-09-005-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	15,000	41,200	22,189	19,011	521
22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFOR	10,000	7,300	4,074	3,226	0
22-09-999-000-000	OTROS	10,000	48,200	44,910	3,290	0
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE	10,000	10,000	9,266	734	0
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	10,000	6,980	6,249	731	0

CODIGO	DENOMINACION	Miles \$				
		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	0	0	0	0	0
22-10-999-000-000	OTROS	0	3,020	3,017	3	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFE	600,000	1,150,000	454,396	695,604	880
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	600,000	1,075,000	394,453	680,547	0
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	0	0	0	0	0
22-11-999-000-000	OTROS	0	75,000	59,943	15,057	880
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y S	12,000	4,047,000	3,128,365	918,635	16
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	12,000	4,017,000	3,118,515	898,485	16
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECAR	0	2,500	980	1,520	0
22-12-999-000-000	OTROS	0	27,500	8,870	18,630	0
23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD	150,000	200,000	193,295	6,705	0
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALE	150,000	200,000	193,295	6,705	0
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIO	150,000	200,000	193,295	6,705	0
23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL	0	0	0	0	0
23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FI	0	0	0	0	0
23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES	0	0	0	0	0
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRI	0	1,407,903	1,393,227	14,676	0
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	0	1,407,903	1,393,227	14,676	0
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	0	32,000	31,371	629	0
24-01-009-000-000	CXP TRANSF. CTES. EDUCACIO	0	1,375,903	1,361,856	14,047	0
25-00-000-000-000	CXP INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
25-01-000-000-000	IMPUESTOS	0	0	0	0	0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIEN	0	302,000	121,460	180,540	0
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS	0	0	0	0	0
26-04-000-000-000	APLICACION A FONDOS DE TER	0	0	0	0	0
29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO	300,000	1,579,500	360,389	1,219,111	0
29-01-000-000-000	TERRENOS	0	0	0	0	0
29-02-000-000-000	EDIFICIOS	0	0	0	0	0
29-03-000-000-000	VEHICULOS	0	0	0	0	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	95,000	165,000	28,875	136,125	0
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	105,000	505,000	180,775	324,225	0
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFIC	105,000	325,000	15,360	309,640	0
29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PAR	0	31,000	23,618	7,382	0
29-05-999-000-000	OTRAS	0	149,000	141,797	7,203	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	0	809,500	130,794	678,706	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES	0	808,500	130,668	677,832	0
29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONE	0	1,000	125	875	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	100,000	100,000	19,945	80,055	0
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONA	90,000	88,000	15,382	72,618	0
29-07-002-000-000	SISTEMAS DE INFORMACION	10,000	12,000	4,563	7,437	0
30-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVO	0	0	0	0	0
31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0
31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0
31-01-002-000-000	CONSULTORIA	0	0	0	0	0
31-02-000-000-000	PROYECTOS	0	0	0	0	0
32-00-000-000-000	C X P PRESTAMOS	0	0	0	0	0
33-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS DE CA	0	0	0	0	0
34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	0	20,666	20,665	1	0
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	0	20,666	20,665	1	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
T O T A L		16,732,766	29,229,532	22,253,764	6,975,767	23,486

C. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR SALUD.

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
111-00-00-000-000-000 M	DISPONIBILIDAD GEN	1,365,680,384	0	0	0	1,365,680,384	0
111-02-00-000-000-000 M	BANCO ESTADO	1,365,680,384	0	0	0	1,365,680,384	0
114-00-00-000-000-000 M	ANTICIPO Y APLICA	600,315,750	0	0	0	600,315,750	0
114-03-00-000-000-000 D	ANTICIPO A RENDIR	42,117,570	0	0	0	42,117,570	0
114-05-00-000-000-000 M	APLICACION DE FO	550,045,661	0	0	0	550,045,661	0
114-06-00-000-000-000 D	ANTICIPO PREVISIO	5,365,000	0	0	0	5,365,000	0
114-08-00-000-000-000 D	OTROS DEUDORES	2,787,462	0	0	0	2,787,462	0
115-00-00-000-000-000 M	DEUDORES PRESU	168,570,036	0	-168,570,036	0	0	0
115-08-00-000-000-000 M	C X C OTROS INGRE	168,570,036	0	168,570,036	0	0	0
116-00-00-000-000-000 M	AJUSTE A DISPONIB	16,000	0	0	0	16,000	0
116-01-00-000-000-000 D	DOCUMENTOS PRO	16,000	0	0	0	16,000	0
121-00-00-000-000-000 M	CUEN ASISTORIA COB	1,215,031	0	160,570,036	0	1,76,000,067	0
121-03-00-000-000-000 D	IVA CREDITO FISCA	6,215,031	0	0	0	6,215,031	0
121-92-00-000-000-000 D	OTRAS OBLIGACION	0	0	160,570,036	0	160,570,036	0
131-00-00-000-000-000 M	EXISTENCIAS	47,765,906	0	0	0	47,765,906	0
131-04-00-000-000-000 D	MANTENIMIENTO DE	47,765,906	0	0	0	47,765,906	0
141-00-00-000-000-000 M	BIENES DE USO DE	401,138,337	0	0	0	401,138,337	0
141-02-00-000-000-000 D	MAQUINARIAS Y EQ	95,318,437	0	0	0	95,318,437	0
141-04-00-000-000-000 D	MAQUINAS Y EQUIP	20,491,440	0	0	0	20,491,440	0
141-05-00-000-000-000 D	VEHICULOS	135,798,112	0	0	0	135,798,112	0
141-06-00-000-000-000 D	MUEBLES Y ENSER	85,094,174	0	0	0	85,094,174	0
141-08-00-000-000-000 D	EQUIPOS COMPUTA	66,835,874	0	0	0	66,835,874	0
161-00-00-000-000-000 M	COSTOS DE INVERS	26,840,676	0	0	0	26,840,676	0
161-02-00-000-000-000 M	PROYECTOS	26,840,676	0	0	0	26,840,676	0
214-00-00-000-000-000 M	DEPOSITOS DE TER	0	044,105,560	0	0	0	044,105,560
214-05-00-000-000-000 M	ADMINISTRACION D	0	541,572,756	0	0	0	541,572,756
214-09-00-000-000-000 D	OTRAS OBLIGACION	0	2,168,720	0	0	0	2,168,720
214-10-00-000-000-000 D	RETENCIONES PRE	0	15,551,215	0	0	0	15,551,215
214-11-00-000-000-000 M	RETENCIONES TRIB	0	5,550,132	0	0	0	5,550,132
214-12-00-000-000-000 D	RETENCIONES VOL	0	48,116,280	0	0	0	48,116,280
214-13-00-000-000-000 D	RETENCIONES SU	0	243,447	0	0	0	243,447
215-00-00-000-000-000 M	ACREEDORES PRES	0	39,303,619	0	39,303,619	0	0
215-22-00-000-000-000 M	CREDITOS Y SER	0	34,265,401	0	-34,265,401	0	0
215-29-00-000-000-000 M	CXP ADQUISICION	0	4,748,037	0	-4,748,037	0	0
215-34-00-000-000-000 M	SERVICIO DE LA DT	0	209,074	0	-209,074	0	0
218-00-00-000-000-000 M	AJUSTES A DISPONI	0	10,552,375	0	0	0	10,552,375
218-01-00-000-000-000 D	DOCUMENTOS CAD	0	10,552,375	0	0	0	10,552,375
221-00-00-000-000-000 M	CUENTAS POR PAG	0	522,890	0	39,303,619	0	40,126,509
221-03-00-000-000-000 D	IVA DEBITO FISCAL	0	522,890	0	0	0	522,890
221-92-00-000-000-000 D	CUENTAS POR PAG	0	0	0	39,303,619	0	39,303,619
311-00-00-000-000-000 M	PATRIMONIO DEL G	0	669,721,740	26,394,847	1,083,427,752	0	1,926,757,685
311-01-00-000-000-000 D	PATRIMONIO INSTI	0	98,905,130	0	0	0	98,905,130
311-02-00-000-000-000 D	RESULTADOS ACUM	0	770,319,610	0	0	0	770,319,610
311-03-00-000-000-000 D	RESULTADOS DULL	0	0	26,394,847	1,083,427,752	0	1,057,032,945
431-00-00-000-000-000 M	INGRESOS DE OPER	0	38,775,412	38,775,412	0	0	0
431-01-00-000-000-000 D	VENTA DE SERVICIO	0	38,775,412	38,775,412	0	0	0
441-00-00-000-000-000 M	TRANSFERENCIAS	0	8,989,098,176	8,989,098,176	0	0	0
441-03-00-000-000-000 D	TRANS CORRIENTE	0	8,989,098,176	8,989,098,176	0	0	0
452-00-00-000-000-000 M	VENTA DE BIENES D	0	42,285,269	42,285,269	0	0	0
452-01-00-000-000-000 D	VENTA DE BIENES D	0	42,285,269	42,285,269	0	0	0
461-00-00-000-000-000 M	OTROS INGRESOS P	0	593,807,849	593,807,849	0	0	0
461-01-00-000-000-000 D	RENTAS Y RACIONE	0	593,401,662	593,401,662	0	0	0
461-04-00-000-000-000 D	OTROS INGRESOS	0	2,406,187	2,406,187	0	0	0
531-00-00-000-000-000 M	GASTOS INICIAL	6,934,420,671	0	0	6,934,420,671	0	0
531-01-00-000-000-000 D	PERSONAL DE PLAN	3,983,620,918	0	0	3,983,620,918	0	0
531-02-00-000-000-000 D	PERSONAL A CONT	1,833,020,203	0	0	1,833,020,203	0	0
531-03-00-000-000-000 D	OTRAS REMUNERA	1,117,779,550	0	0	1,117,779,550	0	0
532-00-00-000-000-000 M	BIENES Y SERVICIO	1,645,077,811	0	0	1,645,077,811	0	0
532-01-00-000-000-000 D	ALIMENTOS Y BEBID	32,061,612	0	0	32,061,612	0	0
532-02-00-000-000-000 D	TEXTILES, VESTUAR	25,445,015	0	0	25,445,015	0	0
532-03-00-000-000-000 D	COMBUSTIBLES Y L	25,674,827	0	0	25,674,827	0	0
532-04-00-000-000-000 D	MATERIALES DE US	990,651,269	0	0	990,651,269	0	0
532-05-00-000-000-000 D	SERVICIOS BASICO	104,011,208	0	0	104,011,208	0	0
532-06-00-000-000-000 D	MANTENIMIENTOS Y	53,951,149	0	0	53,951,149	0	0
532-07-00-000-000-000 D	PUBLICIDAD Y DIFU	383,598	0	0	383,598	0	0
532-08-00-000-000-000 D	SERVICIOS GENTRA	22,769,402	0	0	22,769,402	0	0
532-09-00-000-000-000 D	ARRIENDOS	45,680,206	0	0	45,680,206	0	0
532-10-00-000-000-000 D	SERVICIOS FINANCI	19,120,014	0	0	19,120,014	0	0
532-11-00-000-000-000 D	SERVICIOS TECNIC	312,377,411	0	0	312,377,411	0	0
532-12-00-000-000-000 D	OTROS GASTOS EN	12,341,100	0	0	12,341,100	0	0
561-00-00-000-000-000 M	OTROS GASTOS PA	5,746,279	0	0	5,746,279	0	0
561-01-00-000-000-000 D	DEVOLUCIONES	5,746,279	0	0	5,746,279	0	0
563-00-00-000-000-000 M	ACTUALIZACIONES	23,689,000	0	0	23,689,000	0	0
563-02-00-000-000-000 D	ACTUALIZACION DE	23,689,000	0	0	23,689,000	0	0
TOTAL		11,230,475,090	11,230,475,090	9,682,361,553	9,682,361,553	2,621,542,129	2,621,542,129

D. GESTION JURIDICA, JUZGADO DE POLICIA LOCAL Y UNIDAD DE CONTROL

1. Departamento Jurídico.

Corresponde a la unidad encargada de la Asesoría Jurídica prestar apoyo en las materias legales al Alcalde y al Concejo. Además, informará en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales.

1.1. Investigaciones y sumarios administrativos

Conforme al artículo 28 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a la Unidad de Asesoría Jurídica efectuar las Investigaciones y Sumarios Administrativos, sin perjuicio que éstos también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la Asesoría Jurídica.

- Investigación Sumaria a la Unidad de Promoción de Salud, Decreto Exento N° 04 de fecha 02 de enero de 2019.-
- Investigación Sumaria a Cesfam Piedra del Águila, Decreto Exento N° 05 de fecha 02 de enero de 2019.-
- Investigación Sumaria al Centro Odontológico, Decreto Exento N°127 de fecha 23 de enero de 2019.-
- Investigación Sumaria a Jorge Williams Soto Rojas, Decreto Exento N° 183 de 29 de enero de 2019.-
- Investigación Sumaria a Condominio Viviendas Tuteladas, Decreto Exento N° 284 de 20 de febrero de 2019.
- Investigación Sumaria al Personal de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal, Decreto Exento N° 722 de 18 de abril de 2019.
- Investigación Sumaria en el Departamento de Desarrollo Comunitario, Decreto Exento N°1717 de fecha 19 de julio de 2019.-
- Investigación Sumaria al funcionario Héctor Suazo Riveros, Decreto Exento N°1710 de fecha 29 de julio de 2019.-
- Investigación Sumaria al Departamento de Desarrollo Comunitario, Decreto Exento N° 1772 de fecha 01 de agosto de 2019.-
- Investigación Sumaria al SAR Alemania, Decreto Exento N° 1812 de fecha 06 de agosto de 2019.
- Investigación Sumaria a Iván Retamal Figueroa, Kinesiólogo Cesfam Piedra del Águila, Decreto Exento N° 1834 de fecha 07 de agosto de 2019.

- Investigación Sumaria a la Escuela José Elías Bolívar, Decreto Exento N° 2026 de fecha 09 de septiembre de 2019.
- Sumario Administrativo al Departamento de Finanzas municipal, Decreto Exento N°2421 de fecha 11 de noviembre de 2019.-
- Investigación Sumaria al Departamento de Operaciones, Decreto Exento N° 2571 de fecha 04 de diciembre de 2019.

1.2. Juicios

Asimismo, la Asesoría Jurídica podrá iniciar y asumir la defensa a requerimiento del Alcalde en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés. Dentro de esta categoría se incluye la total tramitación de la causa, presentación de escritos, alegatos en Corte de Apelaciones de Temuco, presentación en audiencias, entre otras.

Actualmente se tramitan:

A) Causas civiles.

- C- 83-2019 MONTECINOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
- C-535-2019 QUINTANA/NEIRA
- C-543-2019 REYES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
- C-560-2019 BATARSE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
- C-581-2019 BARRA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
- C-645-2019 SANTANDER/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
- C-721-2019 VILLARROEL/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
- C-730-2019 VIDAL/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
- C-868-2019 GALLEGOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
- C-988-2019 COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ARCI LTDA. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
- C-1031-2019 GARCÉS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
- V-150-2019 SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION ARAUCANIA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
- C-1235-2019 NOVOA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
- C-1285-2019 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL / COMERCIALIZADORA ARCI LTDA.
- C-1291-2019 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL / ANDRADE
- C-1318-2019 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL / COMERCIALIZADORA ARCI LTDA.

B) Causas penales de años anteriores con tramitación durante el 2019

- RIT: ORDINARIA 2457-2018: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL / JOSE RIFFO SALAZAR.
- RIT: ORDINARIA 858-2018: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL / ADERMO CARIQUEO
ASTETE.
- RIT: ORDINARIA 1783-2016: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL / FRANCISCO NAVARRETE
OSORIO

C) CAUSAS COBRANZA LABORAL

- D-316-2019: ADM. DE FONDOS DE CESANTIA CHILE II S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ANGOL
- D-330-2019: A.F.P. MODELO S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL.
- P-226-2019: ADM. DE FONDOS DE CESANTIA CHILE II S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ANGOL.

D) CAUSAS CORTE DE APELACIONES

ROL 18525-2019: "SOTO FLORES CON IMA" RECURSO DE PROTECCIÓN

ROL 543-2019: "MUÑOZ CON IMA" RECURSO DE APELACIÓN CIVIL

ROL 3456-2019: "ARCI/IMA" RECURSO DE PROTECCIÓN

ROL 430-2019: "GONZÁLEZ/IMA" NULIDAD LABORAL

ROL 316-2019: "VICUÑA/IMA" NULIDAD LABORAL

E) CAUSAS CORTE SUPREMA

ROL 33499- 2019 "COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ARCI LTDA. CON ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL" RECURSO DE APELACIÓN

F) CAUSAS LABORALES

O-62-2019	OYANEDER/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
T-12- 2019	ESCALONA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
O-22- 2019	GONZALEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
T- 3 - 2019	VICUÑA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

2. COMODATOS OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE ANGOL AÑO 2019

DECRETO	FECHA	COMODATARIA
25	09/01/2019	Junta de Vecinos N°17 El Bosque
411	11/03/2019	Junta de Vecinos N°37-A Villa Coyanco
440	14/03/2019	Junta de Vecinos N°39 Lomas del Toro
660	10/04/2019	Asociación Indígena WETREPEN
813	29/04/2019	Junta de Vecinos N°13-A Los Conquistadores
814	29/04/2019	Junta de Vecinos N° 5-C Villa Las Cumbres
815	29/04/2019	Junta de Vecinos N°18 República Alemania
950	16/05/2019	Junta de Vecinos N° 10 C Estrella del Futuro
1271	14/06/2019	Junta de Vecinos N°22 Itraque
1272	14/06/2019	Junta de Vecinos N° 9-C Villa Los Ríos
1763	30/07/2019	Ejercito Evangélico de Chile
1834	12/08/2019	Junta de Vecinos N°13-B Los Lagos
1835	12/08/2019	Universidad de la Frontera
1836	12/08/2019	Club Deportivo Independiente de Itraque
1854	14/08/2019	Comité de Adelanto Villa Getsemaní
2315	21/10/2019	Comité de Adelanto Villa Esperanza
2317	21/10/2019	Junta de Vecinos N° 17-J Villa Las Camelias
2318	21/10/2019	Junta de Vecinos N° 17-I Villa Parque Austria
2652	12/12/2019	Angélica María Ancapi Valenzuela
2745	26/12/2019	Comité del Adulto Mayor Padre Hurtado.

3. CONVENIOS CELEBRADOS AÑO 2019

- 1.- Convenio Empresa Frutera San Fernando S.A. prestación de servicios de Sala Cuna municipal Gabriela Mistral.
- 2.- Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Decreto Exento N° 211 de 07 de febrero 2019.
- 3.- Convenio Ad-Referendum con el Servicio de Vivienda y Urbanismo, Decreto Exento N° 297 de 21 de febrero de 2019.

- 4.- Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Decreto Exento N° 309 de 26 de febrero de 2019.
- 5.- Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución con Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Programa 4 a 7, Decreto Exento N° 599 de fecha 05 de abril de 2019.
- 6.- Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local 2019 con Gobierno Regional de la Araucanía. Decreto Exento N° 600 de 05 de abril de 2019.
- 7.- Convenio prestación de Servicios Sala Cuna a Colegio San Francisco de Asis, Decreto Exento N° 601 de 05 de abril de 2019.
- 8.- Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Proyecto Centro Educativo Cultural de la Infancia (CECI) con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Decreto Exento N° 659 de 10 de abril de 2019.
- 9.- Convenio de Colaboración con Subsecretaría de Transporte, Decreto Exento N° 683 de fecha 15 de abril de 2019.
- 10.- Continuidad de Convenio de Transferencia de Fondos con la Superintendencia de Servicios Sanitarios, Decreto Exento N° 721 de 18 de abril de 2019.
- 10.- Convenio de subvención de Recursos Fondos Concursables de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano, Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana, Decreto Exento N° 726 de 18 de abril de 2019.
- 11.- Convenio Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria con Servicio de Salud Araucanía Norte, Decreto Exento N° 839 de 02 de mayo de 2019.
- 12.- Convenio de Colaboración Técnica y Financiera con el Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, Programa Parentalidad, Decreto Exento N° 841 de 02 de mayo de 2019.
- 13.- Convenio de Transferencia de Recursos con la empresa de Servicios Industriales José Santos Ossa Manicke EIRL, Decreto Exento N° 1532 de fecha 28 de junio de 2019.
- 14.- Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL con el Gobierno Regional de la Araucanía, Decreto Exento N° 1669, de fecha 12 de Julio de 2019.
- 15.- Convenio Marco de Colaboración con el Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Kluwen S.A., Decreto Exento N° 1714 de fecha 19 de julio de 2019.
- 16.- Convenio de Transferencia de Recursos para el Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2019 con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de la Araucanía, Decreto Exento N° 1725 de fecha 22 de Julio de 2019.

- 17.- Convenio de Cooperación y colaboración Mutua con la Municipalidad de Renaico, Decreto Exento N° 1735 de fecha 23 de Julio de 2019.
- 18.- Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL con el Gobierno Regional, Decreto Exento N° 1844 de fecha 12 de agosto de 2019.
- 19.- Convenio con la Corporación de Asistencia Judicial, Decreto Exento N° 1882, de fecha 22 de agosto de 2019.
- 20.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Empresa Servicios Mecanizados Aseo y Roces Ltda., Decreto Exento N° 1967 de fecha 02 de septiembre de 2019.
- 21.- Convenio de Colaboración con el Club Ciclismo Rancing Angol, Decreto Exento 2034 de fecha 10 de septiembre de 2019.
- 22.- Convenio con el Servicio Nacional de Menores, mejoramiento Residencia Niña Adolescente, Decreto Exento N° 2164 de fecha 01 de octubre de 2019.
- 23.- Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Decreto Exento N° 2278 de fecha 17 de octubre de 2019.
- 24.- Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región Araucanía, Decreto Exento N° 2297, de fecha 18 de octubre de 2019.
- 25.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de la Araucanía, Programa Apoyo a Familia para el Autoconsumo año 2019, Decreto Exento N° 2303 de fecha 21 de octubre de 2019.-
- 26.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de la Araucanía, Programa Habitabilidad 2019, Decreto Exento N° 2410 de fecha 06 de noviembre de 2019.
- 27.- Convenio de Transferencia de Recursos Programa Asentamientos Precarios con la Secretaría Regional Ministerial, Decreto Exento N° 2239 de fecha 10 de octubre de 2019.
- 28.- Convenio de Transferencia de Recursos, Programa EJE Municipal año 2019, con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de la Araucanía, Decreto Exento N°2420 de fecha 11 de noviembre de 2019.
- 29.- Convenio de Transferencia de Recursos con Gobierno Regional de la Araucanía, Decreto Exento N° 2367 de fecha 04 de noviembre de 2019.

30.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de la Araucanía, Decreto Exento N° 2572 de fecha 04 de diciembre de 2019.

31.- Convenio de Transferencia de Recursos con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia proyecto "Por una comuna más saludable, Yo elijo comer sano", Decreto Exento N° 2649 de fecha 12 de diciembre de 2019.

4. OTROS

Del mismo modo corresponde al Departamento Jurídico la visación de:

1. Contratos de Ejecución y Bases de Licitaciones Públicas emanados del Departamento de SECPLA, Salud y Educación Municipal.
2. Contratos a Honorarios redactados por el Departamento de Personal Municipal.
3. Contratos a Honorarios del Departamento de Salud
4. Convenios y comodatos relacionados con el municipio.

E. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.

La Dirección de Obras Municipales es la Unidad encargada de velar por el cumplimiento de las Disposiciones Técnicas establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones D.F.L. N° 458 (U y V) de 1975, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones D.S. N° 47 de 1992, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, el Plan Regulador de Angol Decreto Supremo MINVU 161 de fecha 02 de noviembre de 1987 y otras Normas Técnicas emitidas por la Secretaría Ministerial de la Vivienda.

Funciones.

Las funciones de este Departamento están contenidas en el artículo 9° de la Ley General de Vivienda y Urbanismo, siendo estas las siguientes:

Estudiar los antecedentes, dar los permisos de ejecución de obras, conocer de los reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, todo de acuerdo con las disposiciones sobre construcción contempladas en esta ley, la Ordenanza General, los Planes Reguladores, sus Ordenanzas Locales y las Normas y Reglamentos respectivos aprobados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Estudiar el Plan Regulador Urbano, Comunal y mantenerlo actualizado, propiciando las modificaciones que sean necesarias y preparar los Planos Seccionales de detalle para su aplicación.

1Revisar todos los planos de subdivisión, loteo y urbanización cautelando su estricta concordancia con las disposiciones del Plan Regulador y su Ordenanza Local, y autorizar los "conjuntos armónicos".

Dirigir las construcciones Municipales que ejecute directamente el Municipio y supervigilar estas construcciones cuando se contraten con terceros.

1. Permisos y Certificados.

Los Permisos y Certificados otorgados durante el año 2019 fueron los siguientes:

Permisos Viviendas Obras Nuevas.	260
Permisos Ampliación Obras Menores.	284
Regularizaciones Ampliaciones	491
Permisos Subdivisiones y Loteos.	30
Certificados Varios (Número, No Expropiación, Ruralidad, Vivienda Social, Antigüedad, Inhabitabilidad)	2837
Certificados de Informaciones Previas	978
Informes Técnicos Locales Comerciales.	247

Los ingresos por concepto de Permisos y Certificados de Obras de construcción DURANTE EL AÑO 2019 equivalen a la siguiente suma: \$121.987.764.-

2. Inspección de Proyectos.

A la Dirección de Obras Municipales le corresponde ejecutar todos los proyectos, obras menores y de mantención que se realizan en la comuna con Fondos Municipales y Fondos Externos en que la Municipalidad actúa como unidad ejecutora. Dentro de estos proyectos existen algunos generados por el Departamento SECPLA e Inspeccionados y desarrollados por la Dirección de Obras Municipales, dentro de los cuales destacan:

Fuente Financiamiento	Nombre del Proyecto	Nombre Contratista	Monto inicial del Contrato (IVA incluido)	Estado actual
GORE - FRIL	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL HEYERMANN, COMUNA DE ANGOL	Ruberli Gutiérrez Godoy	\$ 85.514.742	TERMINADO
SUBDERE	AGUA PARA EL BUEN VIVIR DIVERSOS SECTORES RURAL, ANGOL	MAESTRANZA TRARUM E.I.R.L.	\$ 219.500.736	TERMINADO
SUBDERE	Construcción casetas sanitarias y alcantarillado particular, sector rural Santa Elena, Angol	MAESTRANZA TRARUM E.I.R.L.	\$ 30.750.641	TERMINADO
SUBDERE	Construcción sistema individual de agua potable, sector La Arcadía	CONSTRUCTORA FALCON SPA	\$ 95.047.189	TERMINADO
SUBDERE	Construcción sistema individual de agua potable sector Butaco	CONSTRUCTORA FALCON SPA	\$ 86.749.000	TERMINADO
SUBDERE	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL EL CAÑÓN, COMUNA DE ANGOL	WALTER AMERICO GARRIDO RIOS	\$ 51.166.518	TERMINADO
SUBDERE	Construcción Multicancha y otras Obras Villa Jerusalén, comuna de Angol	CARLOS DELFIN ALARCON DURAN	\$ 51.971.100	TERMINADO
SUBDERE	Construcción Sede Social y Plaza activa siete fundaciones, comuna de Angol	Constructora Angol Ltda.	\$ 59.287.772	TERMINADO
SUBDERE	Construcción Sede Social rural Colonia Manuel Rodríguez, comuna de Angol	CARLOS DELFIN ALARCON DURAN	\$ 59.999.667	TERMINADO
GORE - 6% FNDR	MEJORAMIENTO PLAZA ARTURO PRAT, COMUNA DE ANGOL	JAIME EDUARDO FERREIRA FERREIRA	\$ 25.067.569	TERMINADO
GORE - FRIL	ADQUISICION E INSTALACIÓN LUMINARIAS LED BARRIO SAN SEBASTIAN, COMUNA DE ANGOL.	INTEC Ingeniería y Construcción Ltda.	\$ 34.999.368	TERMINADO
SUBDERE	INSTALACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, SECTOR VEGAS BLANCAS	MAESTRANZA TRARUM E.I.R.L.	\$ 129.722.792	EN EJECUCION
GORE - FRIL	CONSTRUCCIÓN CIRCUITO PEATONAL	Constructora Angol Ltda.	\$ 47.663.664	TERMINADO

SUBDERE	HABILITACIÓN ACCESO UNIVERSAL VEREDAS SECTOR CENTRO, COMUNA DE ANGOL	EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	\$ 23.213.162	TERMINADO
GORE - FRIL	CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE ANGOL	JAIME EDUARDO FERREIRA FERREIRA	\$ 71.109.050	EN EJECUCION
GORE - FRIL	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL, SECTOR PIEDRA BLANCA, COMUNA DE ANGOL	SOCIEDAD CONSTRUCTORA VAPER LTDA.	\$ 84.700.005	TERMINADO
SUBDERE	CONSTRUCCION SISTEMA INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE, SECTOR LOS TOLDOS	MAESTRANZA TRARUM E.I.R.L.	\$ 80.409.252	EN EJECUCION
SUBDERE	AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL LOS PRESIDENTES, COMUNA DE ANGOL	CARLOS DELFIN ALARCON DURAN	\$ 32.499.625	EN EJECUCION
SUBDERE	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LOS ALPES, COMUNA DE ANGOL	WALTER AMERICO GARRIDO RIOS	\$ 56.914.241	EN EJECUCION
SUBDERE	CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CEMENTERIO MUNICIPAL, COMUNA DE ANGOL	JAIME EDUARDO FERREIRA FERREIRA	\$ 51.006.681	EN EJECUCION

F. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

La Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Angol, es una unidad de línea que depende directamente del Sr. Alcalde y tiene por objetivo la gestión del tránsito en la Comuna, prestando un servicio completo a la comunidad en el otorgamiento de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación y la Mantenición de la Señalización y la Demarcación de Tránsito de acuerdo a las normas generales del tránsito y el transporte público de la comuna y al fiel cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Dentro de las actividades y proyectos donde la Dirección de Tránsito y Transporte Público tuvo participación durante el año 2018 se encuentran:

1. Servicio de Licencias de Conducir.

El objetivo de la unidad de Licencia de Conducir es proporcionar un servicio eficiente al público en todo lo concerniente a la tramitación y otorgamiento de Licencias de conducir, de acuerdo a la normativa vigente.

Respecto al número de beneficiarios que recibieron el servicio de Licencias de Conductor, se detalla en la siguiente tabla.

Licencias no profesionales		Licencias profesionales	
Clase A1(Antigua)	230	Clase A1	3
Clase A2(Antigua)	343	Clase A2	409
Clase B	2652	Clase A3	164
Clase C	388	Clase A4	355
Clase D	593	Clase A5	137
Clase E	1		
Clase F	129		
Total	4.336	Total	1.068

Total de licencias otorgadas y renovadas durante el año 2019 es de 5.404

El total de ingresos recaudados por Licencias de conducir es de \$139.716.092 (Datos desde 01/01/2019 al 31/12/2019).

Del total de licencias de conducción otorgadas y renovadas el 87% son varones y el 13% mujeres.

Dentro de las licencias denegadas, decir aquellas personas que han fallado en más de una oportunidad en su examen teórico, psicotécnico o práctico de licencia de conductor, se muestran en la siguiente tabla.

Licencias no profesionales		Licencias profesionales	
Clase A1(Antigua)	1	Clase A1	0
Clase A2(Antigua)	1	Clase A2	51
Clase B	392	Clase A3	13
Clase C	31	Clase A4	50
Clase D	0	Clase A5	11
Clase E	0		
Clase F	0		
Total	425	Total	125

Respecto a los exámenes teóricos, se siguen realizando las actualizaciones de acuerdo a lo instruido por la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET), ya que el Sistema depende directamente de ésta Institución.

2. Servicio de Permisos de Circulación.

El objetivo de esta unidad es proporcionar un servicio ágil, otorgar y mantener un registro actualizado de los Permisos de Circulación otorgados en la Comuna de Angol.

Con respecto a los Permisos de Circulación otorgados durante el año 2019 se detalla lo siguiente:

Periodo	Cantidad de Permisos de Circulación (Se incluye 2° cuotas)	Ingreso
Periodo Marzo: Vehículos particulares y Otros	18.858	\$1.120.473.532
Periodo Mayo: Vehículos de Transporte de Colectivos	991	\$43.580.277
Periodo Septiembre: Vehículos de Carga	1.263	\$111.522.707

En resumen, la recaudación por permisos de circulación es de \$1.275.576.516, de lo cual el 37,5%, correspondiente a \$478.341.194 queda en la comuna, el resto va al fondo común.

Respecto a la cantidad de vehículos, se tiene la siguiente información:

Tipos de vehículos	Cantidad de Vehículos
Vehículos Particulares	14.616
Vehículos de Transporte Colectivo	755
Vehículos de Carga	753

El total de vehículos inscritos motorizados en Angol es de 16.124

Según último Censo aplicado a la comuna, hay 53.262 habitantes en Angol, y considerando solo los vehículos particulares, se estima como indicador cada 3,64 4 habitantes existe un vehículo particular.

3. Mantenición e Instalación de Señalización de Tránsito.

El objetivo de esta unidad es realizar todos los estudios necesarios e informar oportunamente las mejoras que se deban llevar a cabo, con el fin de proporcionar u expedito tránsito, tanto vehicular como peatonal. Junto con esto, también debe velar por la mantención y el buen funcionamiento de todas las señales de tránsito que existen en la comuna.

Monto Involucrado con: Presupuesto Municipal \$25.500.000

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2019 se encuentran:

Demarcaciones.

Durante el año 2019, se efectuaron demarcaciones de pasos peatonales, estacionamientos, áreas de no estacionar, paradas, etc., por aproximadamente 820 m² de pasos peatonales y 518 mts de solera.

Instalación de Señalización.

Durante el año 2019 se recibieron solicitudes de instalación de señales verticales, colocando 88 unidades, como discos "Pare", "Ceda el paso", preventivas, proximidad de pasos de cebra, etc.

4. Mantenición de Semáforos y Balizas Peatonales.

La Mantenición de semáforos y balizas peatonales, es un servicio externo, donde se contrata a una empresa externa por un periodo de dos años, la cual se encarga de mantener la operación de los semáforos y balizas peatonales en buen estado.

Monto Involucrado: Presupuesto Municipal \$30.500.000

G. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) tiene como misión asesorar al Alcalde y al Consejo Municipal en la definición de políticas y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, proyectos, programas y acciones de desarrollo comunal.

Funciones

Las funciones de este departamento son las siguientes:

Servir de Secretaría técnica permanente del Alcalde y el Concejo Municipal en la formulación de la estrategia municipal como así mismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la Comuna.

Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos del Plan Comunal de Desarrollo y del Presupuesto Municipal.

Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y del presupuesto Municipal e informar sobre estas materias al Concejo, a lo menos semestralmente.

Elaborar los informes y cuentas que el Alcalde debe entregar ante el Concejo y la comunidad, según lo dispone la Ley.

Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de las situaciones de desarrollo de la Comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.

Elaborar las bases administrativas, generales y especiales, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, y de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Fomentar las vinculaciones de carácter técnico entre las unidades municipales con los servicios públicos y el sector privado en materias propias de su competencia.

Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

Cumplir con las demás funciones que le encomiende su jefatura, de acuerdo con la naturaleza de sus funciones y que estén dentro del Marco Legal.

1. Proyectos de Inversión con recursos externos Gestionados por Municipio.

El presente informe se refiere en términos generales al estado de situación de proyectos vigentes y ejecutados durante el año 2019, es decir, proyectos elaborados por el Municipio a través del departamento de SECPLA, presentados a fuentes de financiamiento del estado y que se encuentran ejecutados, en ejecución o con cierre administrativo pendiente. Se presentan proyectos postulados por áreas de desarrollo que han sido financiados, o aprobados durante el año 2019 para ejecución 2020. Y como último, se presenta cartera de proyectos presentados durante el año 2019 y que aún no cuentan con financiamiento.

Los proyectos presentados son los siguientes:

1.1. AREA SANEAMIENTO SANITARIO Y AGUA POTABLE RURAL

1. Proyectos Ejecutados durante el año 2019

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2017	FNDR	Instalación Agua Potable Rural Reducción Huequen Alto, Angol	615.379	Ejecutado
SUBDERE	2018	P.M.U Emergencia	Sistemas de Agua Potable para Establecimientos Educacionales Rurales, Escuela Juan Ferriere Caire	27.074	Ejecutado
SUBDERE	2018	P.M.U Emergencia	Sistemas de Agua Potable para Establecimientos Educacionales Rurales, Escuela República de Austria	25.281	Ejecutado
SUBDERE	2015	Saneamiento Sanitario	Construcción caseta sanitaria sector Pellomenco y extensión red de agua potable y alcantarillado, Angol	236.261	Ejecutado
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de agua potable, sector Santa Rita.	52.258	Ejecutado
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de agua potable, sector Butaco.	89.273	Ejecutado
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Agua para el buen vivir diversos sectores rurales, Angol	221.617	Ejecutado
SUBDERE	2017	PMB	Construcción Casetas Sanitarias y Alcantarillado Particular sector Rural Santa Elena, Angol	30.761	Ejecutado

2. Proyectos iniciados durante el año 2019, que continúan para el año 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2017	FNDR	Reposición y Ampliación sistema APR Los Confines, Angol	734.240	En ejecución
GORE	2017	FNDR	Conservación sistema APR Itraque, Angol	51.000	En ejecución
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de Agua Potable, sector el Manzano	168.535	En ejecución
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de agua potable, sector La Arcadia	125.863	En ejecución
SUBDERE	2018	Saneamiento Sanitario	Instalación Sistema de Agua Potable Sector Vegas Blancas	129.749	En ejecución

SUBDERE	2018	Saneamiento Sanitario PMB-IRAL	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Los Toldos	80.453	En ejecución
SUBDERE	2018	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Chanleo	171.240	En ejecución
SUBDERE	2018	Saneamiento Sanitario	Instalación Sistema individual de Agua Potable Sector Los Corrales	111.162	En ejecución
SUBDERE	2018	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Colonia Manuel Rodríguez	91.835	En ejecución
SUBDERE	2016	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema grupal de agua potable comunidad indígena Trarulemu, Angol	176.860	En ejecución

3. Proyectos con financiamiento Aprobado para ejecución año 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	2018	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Pellomenco	85.042	En Licitación
SUBDERE	2019	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Roble Bonito	63.706	En Licitación
SUBDERE	2019	PMB	SUPLEMENTO - Construcción Sistema Individual de Agua Potable, Sector El Manzano	28.471	Aprobado por el CORE. Cuota PMB IRAL. En gestión Resolución SUBDERE

4. Proyectos presentados el año 2019, en proceso de revisión durante el año 2019 y 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2019	FRIL	Mejoramiento Planta Tratamiento Aguas servidas Villa Coyanco.	36.059	En revisión Autoridad Sanitaria
SUBDERE	2019	PMB	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Quebrada Honda	157.359	En Revisión URS
SUBDERE	2019	PMB	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector El Arenal	149.430	En Revisión URS
SUBDERE	2019	PMB	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Cerro de Piedra	87.659	En Evaluación Técnica
SUBDERE	2019	PMB	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Cerro Negro	106.324	Elegible
SUBDERE	2019	PMB	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Maitenrehue	115.158	En Revisión URS
SUBDERE	2019	PMB	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Lomas del Toro	188.619	En Revisión URS
SUBDERE	2019	PMB	Asesoría de Inspección de Obra en proyectos de Saneamiento Sanitario Integral	31.200	En Revisión URS

1.2. AREA DEPORTE

1. Proyectos ejecutados durante el año 2019

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2017	FRIL	Construcción cancha de fútbol 7 sector El Retiro, comuna de Angol.	92.458	Ejecutado
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia	Construcción Multicancha y otras obras villa Jerusalén, comuna de Angol	54.644	Ejecutado

2. Proyectos con financiamiento Aprobado para ejecución 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2019	FRIL	Construcción Multicancha Cubierta Sector Araucarias, Comuna de Angol	89.404	Aprobado por el CORE. A espera Resolución para efectuar licitación
GORE	2019	FRIL	Mejoramiento Cubierta y Otras Obras Multicancha Villa Emaús, comuna de Angol	74.004	Aprobado por el CORE. A espera Resolución para efectuar licitación

3. Proyectos con aprobación Técnica 2019 disponibles para financiamiento año 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SECTORIAL	2018	IND	Reposición Estadio Huequen, comuna de Angol	2.021.654	RS – IND Prepara convenio

4. Presentados año 2019, en proceso de revisión durante el año 2019 y 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2020	FRIL	Mejoramiento Cierre Perimetral canchas Sintéticas Estadio Municipal de Angol	13.899	En revisión GORE
GORE	2020	FRIL	Construcción Patinódromo, comuna de Angol	94.609	En revisión GORE

1.3. AREA EDUCACION (Proyectos elaborados por el Departamento de Educación Municipal)

1. Proyectos Ejecutados durante el año 2019

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
MUNICIPAL	2019	DEM	Reposición Losa Gimnasio Liceo Comercial	14.494	Ejecutado
MUNICIPAL	2019	DEM	Conservación de Infraestructura Escuela Básica Chacaico	9.264	Ejecutado
MUNICIPAL	2019	DEM	Reparación de Cubierta Pre-Básica Colegio Alemania	5.996	Ejecutado
MUNICIPAL	2019	DEM	Conservación de Infraestructura Escuela Nahuelbuta	36.299	Ejecutado
MUNICIPAL	2019	DEM	Conservación Infraestructura y Mejoramiento del sistema de calefacción del Colegio María Sylvester Rasch	133.986	Ejecutado
MUNICIPAL	2019	DEM	Mejoramiento sistema de calefacción Escuela Villa Huequen	44.673	Ejecutado
MUNICIPAL	2019	DEM	Mejoramiento patio abierto Pre-Básica Colegio Aragón	8.532	Ejecutado

2. Proyectos elaborados el 2019 para ejecución año 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
MUNICIPAL	2020	DEM	Construcción marquesina colegio básico Aragón, comuna de Angol	11.744	En Licitación
MUNICIPAL	2020	DEM	Habilitación baño universal alumnos colegio hermanos carrera, comuna de Angol	4.027	En Licitación
MUNICIPAL	2020	DEM	Mejoramiento de estructura y cubierta multicancha escuela Republica de Alemania	110.000	En Licitación
MUNICIPAL	2020	DEM	Mejoramiento de estructura y cubierta multicancha escuela villa Huequen	85.117	En Licitación
MUNICIPAL	2020	DEM	Mejoramiento de estructura y cubierta multicancha escuela Colonia Manuel Rodríguez	97.212	En Licitación
MUNICIPAL	2020	DEM	Mejoramiento de estructura y cubierta multicancha escuela Juan Ferriere Caire	71.990	En Licitación

1.4. AREA ESPACIOS PUBLICOS.

1. Proyectos ejecutados durante el año 2019

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2017	FNDR	DISEÑO Plaza Pablo Neruda sector el Mirador	20.000	Diseño concluido. Ingresado a etapa Ejecución.
MINVU	2018	Programa Espacios Públicos	Reposición Eje Ocalindo entre Rancagua y Av. Isabel Riquelme, Angol	689.357	Ejecutado
GORE	2017	FRIL	Mejoramiento Luminaria y Odeón Plaza de Armas de Angol	92.057	Ejecutado
GORE	2018	FRIL	Adquisición e Instalación de Luminarias Led Barrio San Sebastián	40.380	Ejecutado
GORE	2018	FRIL	Construcción Circuito peatonal entre Av. O'Higgins y Los Boldos, comuna de Angol	47.825	Ejecutado
Subsecretaría Prevención del Delito	2018	Seguridad Pública	Mejoramiento Plaza Arturo Prat	25.068	Ejecutado

2. Proyectos iniciados durante el año 2019, que continúan para el año 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2017	FNDR	DISEÑO Construcción Parque Lineal Urbano (faja EFE) Angol	247.456	Consultoría en desarrollo por parte la DA MOP
SUBDERE	2018	P.M.U - Emergencia	Mejoramiento áreas verdes población Los Presidentes, Comuna de Angol	33.114	En ejecución
SECTORIAL	2019	Subsecretaría Prev. del Delito	Mejoramiento Juegos Inclusivos Plaza Las araucarias	14.750	En ejecución

3. Proyectos con financiamiento Aprobado para ejecución 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2017	FNDR	Mejoramiento Plaza Pablo Neruda sector el Mirador	678.647	Aprobado por el CORE. A espera Resolución para efectuar licitación.

4. Presentados año 2019, en proceso de revisión durante el año 2019 y 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	2018	Fondo Recuperación de Ciudades	Mejoramiento Plaza Bunster y mejoramiento Luminarias Parque Vergara, comuna de Angol.	446.434	En Evaluación DIPRES
GORE	2019	FRIL	Adquisición e Instalación de Luminarias Led Sectores Rurales, comuna de Angol	55.750	En revisión Ministerio de Energía
SUBDERE	2019	P.M.U Emergencia	- Mejoramiento Área Verde Villa México, comuna de Angol	59.979	Observado URS
SUBDERE	2019	P.M.U Seguridad	- Mejoramiento Área Verde Villa Nazareth, comuna de Angol	58.433	En Revisión Sub. de Prevención del Delito
SUBDERE	2019	P.M.U Seguridad	- Const. veredas y mejoramiento iluminación Plaza Campo de Marte, comuna de Angol	27.643	En Revisión Sub. de Prevención del Delito
SUBDERE	2019	P.M.U Seguridad	- Mejoramiento Plaza Población Los Conquistadores, comuna de Angol	59.988	En Revisión Sub. de Prevención del Delito

1.5. AREA SALUD.

1. Proyectos iniciados durante el año 2019, que continúan para el año 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2016	FNDR	DISEÑO Reposición CESFAM Huequen, Angol	738.964	Consultoría en desarrollo por parte la DA MOP

2. Presentados año 2019, en proceso de revisión durante el año 2019 y 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	2019	P.M.U Emergencia	- Mejoramiento CESFAM Piedra del Águila, Comuna de Angol	30.534	En revisión URS

3. Proyectos con aprobación Técnica 2019 disponibles para financiamiento año 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2019	FNDR	Reposición CECOSF El Retiro, Angol	979.451	Con Mensaje Intendente al CORE proponiendo financiamiento.
GORE	2019	FNDR	Reposición Estaciones Comunitarias de salud Rural, comuna de Angol	488.046	RS
SUBDERE	2019	P.M.U Emergencia	- Ampliación y Mejoramiento CESFAM Huequen, Comuna de Angol	59.817	Elegible
SUBDERE	2019	P.M.U Emergencia	- Mejoramiento CESFAM Alemania, Comuna de Angol	44.636	Elegible

1.6. AREA INFRAESTRUCTURA PARA USO PUBLICO

1. Proyectos ejecutados durante el año 2019

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2017	FRIL	Reposición de accesos y ampliación de techumbre Vega Municipal	15.485	Ejecutado
SUBDERE	2017	PMB	Adquisición de terreno Comités habitacionales Villa Wijimapu y Poetas de Chile	943.000	Ejecutado

2. Proyectos iniciados durante el año 2019, que continúan para el año 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2018	FRIL	Construcción Baños Públicos Estadio Municipal, comuna de Angol	82.759	En Ejecución
SUBDERE	2018	P.M.U Emergencia	- Construcción cierre perimetral Cementerio Municipal, comuna de Angol	56.674	En ejecución

3. Proyectos con financiamiento para ejecución 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2017	FNDR	Reposición parcial Edificio Consistorial, Angol	5.954.097	En proceso de licitación por parte de DA MOP
GORE	2019	FNDR	DISEÑO para Habilitación Antiguo Hospital de Angol para Biblioteca Municipal	254.879	Aprobado por el CORE. A espera Resolución para efectuar licitación
SUBDERE	2019	P.M.U Emergencia	Construcción cubierta cancha Rayuela comuna de Angol	59.956	En proceso contrato

4. Proyectos presentados año 2019, en proceso de revisión

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2019	FNDR - Circ 33	Adquisición camión con equipo combinado para limpieza de infraestructura Aguas Lluvias	342.986	En revisión GORE

1.7. SEDES SOCIALES

1. Proyectos ejecutados durante el año 2019

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2018	FRIL	Construcción Sede Social Heyermann, comuna de Angol	91.325	Ejecutado
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia	Construcción sede social Las Naciones, comuna de Angol	59.998	Ejecutado
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia	Construcción sede social El Cañón, comuna de Angol	52.921	Ejecutado
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia	Construcción sede social y Plaza activa siete fundaciones comuna de Angol	59.288	Ejecutado
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia	Construcción sede social villa Jerusalén, comuna de Angol	57.304	Ejecutado

2. Proyectos iniciados durante el año 2019, que continúan para el año 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	2018	P.M.U Emergencia	- Construcción Sede Social rural Colonia Manuel Rodríguez, comuna de Angol	59.999	En ejecución
SUBDERE	2018	P.M.U Emergencia	- Construcción sede social Villa Los Alpes, comuna de Angol	58.361	En ejecución
SUBDERE	2018	P.M.U Emergencia	- Ampliación Sede Social Los Presidentes, Comuna de Angol	33.978	En ejecución

3. Proyectos con aprobación Técnica 2019 disponibles para financiamiento año 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	2018	P.M.U Emergencia	- Sede social Villa Bettel, comuna de Angol	54.635	Elegible
SUBDERE	2019	P.M.U Emergencia	- Construcción Sede Social Colihuinca Tori, comuna de Angol	31.460	Elegible

TOTAL SEDES SOCIALES EJECUTADAS, PRESENTADAS Y APROBADAS
DENTRO DEL PERIODO 2017-2019:
12 Sedes
(Incluye Sede Villa Coyanco y Sede El Rosario)

1.8. AREA VIALIDAD URBANA Y RURAL

1. Proyectos ejecutados durante el año 2019

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2018	FRIL	Construcción Circuito peatonal entre Av. O'Higgins y Los Boldos, comuna de Angol	47.825	Ejecutado
SUBDERE	2019	P.M.U Tradicional	- Habilitación acceso universal veredas sector centro, comuna de Angol	24.093	Ejecutado

2. Proyectos iniciados durante el año 2019, que continúan ejecución el año 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2017	FNDR	Mejoramiento calles Pedro de Oña y Costanera Rehue, Angol	729.778	En ejecución
SECTORIAL	2018	MOP	Mejoramiento CBI Ruta R-150-P, Angol - Parque Nac. Nahuelbuta	5.062.026	En Ejecución
SECTORIAL	2018	MOP	DISEÑO - Reposición puente Malleco y accesos en ruta r-152 Angol	389.692	En ejecución
GORE	2019	FRIL	Mejoramiento de Camino Vecinal sector Piedra Blanca	94.023	En Ejecución
GORE	2019	FRIL	Mejoramiento de Camino Vecinal sector Catrimalal	53.705	En Ejecución
MINVU MUNICIPIO	2018	Programa Pavimentación participativa	Pavimentación de calles llamado N°28	MINVU 500.830 MUNICIPIO 67.729	En ejecución
		Calles	Pellomenco		
			La Higuera		
			Aulen		
			Julio Sepúlveda		
			Yely		
			Los Alpes		
			Covadonga (Vereda)		

3. Proyectos con financiamiento Aprobado para ejecución 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SECTORIAL	2017	MINVU	Mejoramiento Gestión Vial Av. O'Higgins	17.794.040	En proceso de licitación evaluación y contrato por parte de SERVIU
GORE	2019	FNDR	Conservación Camino básico Acceso reducción Trarulemu, Angol	239.105	Unidad Técnica Vialidad MOP
GORE	2019	FNDR	Conservación Camino básico Angol manzanar fundo Itraque, Angol	1.528.170	Unidad Técnica Vialidad MOP
GORE	2019	FRIL	Reposición Refugios Peatonales sectores rurales.	91.343	En licitación
GORE	2019	FRIL	Mejoramiento de Camino Vecinal sector Escuela El Parque	92.939	En licitación

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	2019	P.M.U Emergencia	Bacheo de Emergencia varios sectores, comuna de Angol	10.032	En 2° licitación
MINVU MUNICIPIO	2019	Programa Pavimentación participativa	Pavimentación de calles llamado N°29	MINVU 521.347	Aprobados para ejecución año 2020
				MUNICIPIO 108.345	
			Lientur		
			Magallanes		
			Las Industrias		
			21 de mayo		
			Teniente Merino		
			La Alborada		

4. Proyectos con aprobación Técnica 2019, disponibles para financiamiento año 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SECTORIAL	2018	MINVU	Mejoramiento Calle Las Rosas entre Héroes de la Concepción y vía pavimentada, Angol	198.192	RS
SECTORIAL	2019	MINVU	Mejoramiento Intersección Av. Gral. Bonilla con Los Confines, Angol	192.335	RS
SECTORIAL	2019	MINVU	Reparación de Eventos en Calzadas varios sectores	300.000	Aprobado Técnicamente
SUBDERE	2019	P.M.U Emergencia	Bacheo de Emergencia sector Centro y Alemania, comuna de Angol	34.096	Elegible

5. Proyectos elaborados el año 2019, en proceso de revisión durante el año 2019 y 2020

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SECTORIAL	2019	FRIL	Reposición veredas Pasaje Cruz del Calvario y Pasaje N°1, sector el Caños	30.000	En revisión Ingeniería SERVIU
GORE	2019	FNDR	Pavimentación Calle José Bunster entre calle Alemania e Isabel Riquelme	900.000	En revisión Ingeniería SERVIU

2. Inversión realizada con Recursos propios.

Durante el año 2019 se han desarrollado los siguientes estudios y obras financiadas 100% con recursos Municipales:

DENOMINACIÓN (Subtítulo 31, Iniciativas de Inversión)	ASIGNACIONES		TOTAL Proyectado	TOTAL Gasto 2019
	002	004		
	CONSULTORÍAS	OBRAS CIVILES		
ESTUDIOS BÁSICOS				
Contrato proyectista Sanitario	2666664		2.666.664	2.666.664
Revisión proyecto de cálculo estructural Estadio Huequen	500000		500.000	0
TOTAL ESTUDIOS BÁSICOS	3.166.664		3.166.664	2.666.664

PROYECTOS				
Aporte a proyecto PMB, Extensión de Red de Agua Potable, Alcantarillado y PEAS Sector Pellomenco.	0	23.291.101	23.291.101	23.291.101
Aporte a proyecto PMU, "Sistema de Agua Potable para Establecimientos Educacionales Rurales, Escuela República de Austria"	0	1.793.000	1.793.000	0
Aporte a proyecto FRIL, "Mejoramiento Luminarias varios sectores rurales de Angol"	0	752.000	752.000	0
TRANSFERENCIA PARA VEHICULO BIBLIOTECA	0	700.000	700.000	700.000
TRANSFERENCIA PARA HIDROELEVADOR	0	3.840.000	3.840.000	3.840.000
Letras en Plancha Acero - Aporte Municipal a "Mej. Plaza A. Prat (Seguridad Ciudadana)"	0	833.000	833.000	0

DENOMINACIÓN (Subtítulo 31, Iniciativas de Inversión)	CONSULTORÍAS	OBRAS CIVILES	TOTAL Projectado	TOTAL Gasto 2019
Aporte a proyecto PMU, "Sede Colonia Manuel Rodríguez"	0	883.575	883.575	883.575
APORTE A OBRAS CIVILES	2.500.000	-2.500.000	2.500.000	2.500.000
TRANSFERENCIA A FOMENTO PRODUCTIVO	0	8.026.000	8.026.000	8.026.000
Contenedor para DIDECO	0	3.500.000	3.500.000	3.500.000
Aporte para DIDECO - Infancia	2.600.000	0	2.600.000	2.600.000
SEGUNDO APORTE A PROYECTO PELLOMENCO	0	11.503.540	11.503.540	11.503.540
TRANSFERENCIA A FONDEVE	0	2.291.751	2.291.751	2.291.751
TRANSFERENCIA PARA PAGO DE DERECHOS	5.000.000	0	5.000.000	5.000.000
Pavimentación Calle Bunster	12.000.000	0	12.000.000	4.800.000
Diseño de Ingeniería Pavimentación y Aguas lluvia Calle Magallanes (120m)	600.000	0	600.000	600.000
Topografía Vertedero Municipal de Angol	1.874.085	0	1.874.085	1.874.085

DENOMINACIÓN (Subtítulo 31, Iniciativas de Inversión)	CONSULTORIAS	OBRAS CIVILES	TOTAL Proyectado	TOTAL Gasto 2019
Topografía Faja EFE entre Angol y Canteras DEUCO	1.911.111	0	1.911.111	1.911.111
Electricidad y Alumbrado para proyecto Estadio de Huequen	6.843.000	0	6.843.000	6.843.000
Diseño de Ingeniería Pavimentación y Aguas lluvia Calle Teniente Merino	1.850.000	0	1.850.000	1.850.000
Diseño de Ingeniería Pavimentación y Aguas lluvia 2 Calles de sector El Cañón (Cruz del Calvario)	945.000	0	945.000	472.500
Diseño de Ingeniería Pavimentación y Aguas lluvia Calle Colima (430m)	1.935.000	0	1.935.000	1.935.000
Diseño de Ingeniería Pavimentación y Aguas lluvia Calle Alborada (120m)	850.000	0	850.000	850.000
TOTAL PROYECTOS	38.908.196	54.913.967	96.322.163	84.388.089

3. Programa de Gestión de Calidad.

Durante al año 2019 se desarrolló a siguiente Licitación con aportes SUBDERE en el marco del Programa de Gestión de Calidad municipal.

Proyecto	Monto \$
Mejoramiento Gestión Financiera	13.385.120
Asistencia Técnica para el diseño de mecanismos para el Mejoramiento de la Gestión Presupuestaria Municipal	4.850.000
Asistencia Técnica para el rediseño organizacional de servicios municipales.	5.000.000

4. Fondo de Desarrollo Vecinal

El Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) es aquel que se define en el Artículo 43 de la Ley 19.418, es decir, el que tiene por objeto apoyar proyectos específicos de desarrollo comunitario presentados por las juntas de vecinos.

El FONDEVE es un fondo administrado por la Municipalidad de Angol, que tiene por finalidad apoyar proyectos específicos de desarrollo comunitario, presentados por las Juntas de Vecinos y Comités de Adelanto Rurales y Urbanos, de la ciudad de Angol los que deberán contemplar la contribución financiera de los vecinos para su ejecución y los aportes que se requerirán del Municipio, asimismo, la Organización Postulante deberá reunir los siguientes Requisitos.

Los proyectos financiados el año 2019 fueron los siguientes:

N°	Organización	Nombre del Proyecto	Monto aprobado
1	Comunidad Juana Huisquil Paila	Mejor tecnología para el trabajo de la Directiva	Para FONDEMA
2	JJ.VV 32 San Rafael	Equipamiento Sede Comunitaria San Rafael	\$ 400.000
3	JJ.VV N°20 Los Confines Sur	Implementando nuestra Sede	\$ 400.000
4	JJ.VV N°27 El Parque	Equipamiento Sede Vecinal El Parque	\$ 400.000
5	JJ.VV 13-C Mauricio Heyermann	Equipamiento para nuestra nueva sede comunitaria	\$ 400.000
6	JJ.VV 37-A Villa Coyanco	Implementando nuestra cocina	\$ 579.980
7	JJ.VV 6-A Las Araucarias	Amplificando la cultura y el desarrollo, en las Araucarias participan todos	\$ 450.000
8	Comité de adelanto Los Alpes	Equipamos nuestra sede social para vivir mejor	\$ 400.000
9	JJ.VV 41-B Casa Blanca	Equipamiento de mobiliario sede social	\$ 212.380
10	JJ.VV 9-A Villa Sta. Teresita	Asegurando e implementando Villa Santa Teresita	\$ 400.000
11	JJ.VV N°5 La Placilla	Reunidos en la cocina de la Placilla	\$ 400.000
12	JJ.VV Rurales	Adquisición de equipo completo para atención de público sector rural	\$ 487.280
13	Agrupación Roca Viva	Mejor calidad de vida	\$ 300.000
14	JJ.VV 9-C Villa Los Ríos	Cortinaje y mantelería para Sede Villa Los Ríos	\$ 400.000
15	JJ.VV N°6-B Los Arrayanes	Equipamiento Junta de Vecinos	\$ 500.000
16	JJ.VV Urbanas de Angol	Limpiando nuestra comuna	\$ 462.000
17	JJ.VV N°22 Itraque	Implementación Sede JJ.VV N° 22 Itraque	\$ 550.000
18	JJ.VV 2 El Retiro	Equipando la casa de todos	\$ 439.970
19	JJ.VV 23 Santa Elena	Equipamiento necesario para sede social	\$ 230.000
20	JJ.VV Villa Cordillera	Equipamiento Tecnológico para junta de Vecinos Villa Cordillera	\$ 350.000
21	JJ.VV N° 16 E El Anheló	Implementando la Sede Comunitaria Dillman Bullock	\$ 501.780
22	JJ.VV N°5 Hospital	Implementación Necesaria para el futuro de nuestra Organización	\$ 500.000

23	JJ.VV 13-D Pob. Los Copihues	Para Mejorar la Gestión	\$ 500.000
24	JJ.VV N°31 Las Acequias	Equipando nuestra sede social	\$ 479.600
25	JJ.VV N° 37 Cerro Negro	Implementación de Sede Social	\$ 500.000
26	JJ.VV N°15 Población Trizano	Búsqueda de participación e integración vecinal	\$ 500.000
27	JJ.VV N°3-A Villa Galvarino	Adquisición de implementación para la sede Social Villa Galvarino	\$ 400.000
28	JJ.VV N°35 Vegas Blancas	Implementación de cocina Sede Social	\$ 249.990
29	JJ.VV N°38 Quebrada Honda	Mejorando nuestra Junta de Vecinos	\$ 550.000
30	JJ.VV 16-B Barrio Industrial	Hermoseando el interior de Nuestra Sede Social	\$ 545.300
31	JJ.VV Villa Sol del Sur	Habilitación y equipamiento de la Sede vecinal "Villa Sol del Sur N°10-B"	\$ 550.000
32	JJ.VV N°6 Coñuñuco	Techumbre de Protección	\$ 600.000
33	JJ.VV N°40 Pichipehuen	Implantación de Sede Social Pichipehuen	\$ 490.000
34	Comité adelanto cultural Dep. y Social Villa Margareth	Mejorando nuestro patio	\$ 543.200
35	JJ.VV 3 Chillancito	Normalización Instalación Eléctrica de la Sede Social y Adquisición Estufa	\$ 500.000
36	JJ.VV N°17 Los Presidentes	Por un caminar más seguro	\$ 500.000
37	JJ.VV 17-D Villa Nazareth	Cierre Perimetral de Sede Villa Nazareth	\$ 600.000
38	JJ.VV 14 República Alemania	Iluminando nuestra sede	\$ 500.000
39	JJ.VV N° 18 República Alemania	Cambio de luminarias en Sede Alemania 18	\$ 500.000
40	JJ.VV N°39 Lomas del Toro	Mejoramiento Cocina de Sede Social	\$ 620.600
41	Comité de Adelanto villa Kimpen	Hacer grato el área verde de nuestra Villa Kimpen	\$ 499.000
42	Comité de adelante Jubileo 2000	Mejorando el puente peatonal para todos los vecinos	\$ 500.000
43	JJ.VV 35-A Los Corrales	Reparación Sede Junta de Vecinos	\$ 550.000
44	JJ.VV N°5 Villa Las Cumbres	Pisando firme	\$ 550.000
			\$ 19.991.080

5. Entidad Patrocinante

5.1. Gestión 2019- Proyectos Postulados y Adjudicados programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF) DS N° 255

1.- Proyecto de Innovación Eficiencia Energética Mejoramiento Titulo II, Comité Panel Solar El Canelo, con 19 familias quienes fueron beneficiados con proyecto Panel Solar con una inversión total de 1.112 UF

Actividad acta entrega de terreno, comité Panel solar en canelo y Empresa Constructora e Inversiones C.T.H SPA, instancia en la que las partes acordaron fecha de comienzo de intervenciones

2.- Proyecto PESD, destinado a personas en situación de discapacidad y movilidad reducida, Postulación Individual, con 27 postulantes beneficiados con el proyecto Mejoramiento Titulo II y Proyecto Titulo III ampliación de viviendas de viviendas con una inversión total de 6.459 UF.

Por segundo año consecutivo, la EP Municipal, a nivel Provincial y Regional es la entidad con el mayor número de postulaciones y Subsidios adjudicados.

5.2. Proyectos Postulados Habitabilidad Rural DS N° 10

1.- Se realiza postulación de 3 grupos: La casa Rural; Vida Rural y MAVE Rural Angol, con un total de 36 postulantes de distintos sectores Rurales de la Comuna, Proyecto Titulo II Mejoramiento Tradicional y Mejoramiento Térmico de vivienda, actualmente el proyecto se encuentra aprobado en sistema a la espera de resultados de selección y adjudicación

5.3. Proyectos adjudicados año 2018 – Ejecutados año 2019

1.- Proyecto de Ampliación Titulo III, Comité Junta de Vecinos Barrio Industrial, con 33 familias con una inversión total de 4.620 UF

2.- Proyecto de Mejoramiento Tradicional Titulo II, Postulación Individual, con 04 postulantes con una inversión total de 200 UF

3.- Proyecto de Eficiencia Energética Acondicionamiento Térmico de vivienda Titulo II, Postulación Individual, con 03 con una inversión total de 300 UF

4.- Proyecto PESD, personas en situación de discapacidad y movilidad reducida, Postulación Individual, con 15 postulantes con una inversión total de 3100 UF

5.4. Pagos por concepto de Asistencia Técnica

Entre los meses de marzo 2019 y febrero 2020 se han realizado ingresos a la Municipalidad de Angol por \$ 19.722.308.-

Cuadro de Ingresos percibidos por EP Municipal

TIPO	COMPROB.	FECHA	TIPO DE PAGO	FACTURA	MONTO \$
EGRESO		14/03/2019	AT PPPF	166-171	5.154.612
EGRESO		20/12/2019	AT PPPF	203	5.329.772
Egreso		18/02/2020	AT PPPF	202	4.906.774
Egreso		19/02/2020	AT PPPF	230	763.826
Egreso		19/02/2020	AT PPPF	231	763.826
Egreso		26/02/2020	AT PPPF	232	2.803.498

5.5. Gestión 2020- Proyectos Estimados a postular Primer Semestre

1. PESD, Llamado especial de Discapacidad

Se estima postular aprox. a 45 personas, contempla Proyectos de Ampliación y Mejoramiento de vivienda con una inversión total aprox. de 10649 UF

(Durante los meses de Marzo –Abril se realizan levantamientos para elaboración de proyecto a postular en el mes de Agosto aprox.)

2. Decreto N° 27 Hogar Mejor

2.1.- Proyectos de Mejoramiento de Vivienda Titulo II comprende proyectos Estructurales, de instalaciones y Envolverte. Postulación grupal de 30 postulantes con una inversión de 2.700 UF. (Durante los meses de Marzo-Abril se realizaran levantamientos para elaboración de proyectos, fecha estimada a postular por definir)

2.2.- Proyectos de Ampliación de Vivienda Titulo III comprende proyectos de Dormitorios. Postulación grupal de 15 postulantes con una inversión de 1650 UF. (Durante los meses de Marzo-Abril se realizaran levantamientos para elaboración de proyectos, fecha estimada a postular por definir)

6.6. Habitabilidad Rural- Mejoramiento de Vivienda MAVE

Proyecto MAVE, contemple proyectos del Título II Mejoramiento de vivienda Y Revestimiento Térmico.

Postulación grupal 35 familias aprox. proyecto con inversión aprox. de 4665 UF

(Durante los meses de Abril y Mayo, se realizaran levantamientos para elaboración de proyecto a postular en el mes de Julio)

6.7. Habitabilidad Rural- Construcción en sitio Propio CSP

Proyecto de Construcción de vivienda en Sitio Propio CSP, 20 familias Postulación grupal, proyecto con una inversión aproximada de 12000 UF

(Por nuevas exigencias SERVIU, se están trabajando en la elaboración de estudios de suelos, calicatas y Proyectos sanitarios, proyecto a postular en el mes de julio)

H. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

La Dirección de Educación Municipal durante el año 2019 desarrolló variadas actividades con el propósito de optimizar y mejorar considerablemente las condiciones institucionales para que las comunidades educativas contribuyan a la formación integral de los y las estudiantes de nuestra comuna, para ello se destinó una suma importante de recursos invertidos en desarrollo técnico pedagógico, en infraestructura, en capacitación y desarrollo del personal.

Dentro de las acciones y programas destacados podemos señalar:

1. Gestión en el área técnico-pedagógica
2. Planes de Mejoramiento Educativos (PME) con acciones que potenciaron el fortalecimiento de la gestión de los equipos técnicos y docentes impactando de manera directa los resultados de aprendizaje de los estudiantes, enriqueciendo la gestión del currículum, el liderazgo escolar, la convivencia escolar y la gestión de recursos en cada E.E. Sector beneficiado toda la comunidad educativa de cada E.E.
3. Programa de Integración Escolar una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo objetivo principal es entregar apoyos a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sea transitorias o permanentes, con el fin de equiparar oportunidades para su participación y progreso en los aprendizajes del currículum nacional, y a través de ello contribuir al mejoramiento de la enseñanza para la diversidad de todos los estudiantes.
4. La Dirección Comunal de Educación a través de la oficina del Servicio Social, forma parte de la red colaboradora del proceso de postulación y renovación, de Becas Presidente de la República y Beca Indígena, además de asistir el Programa de Salud del Estudiante para detectar y resolver problemas de visión, audición y columna de manera oportuna a estudiantes desde Pre-Kínder a 4° año de Enseñanza media. Sector beneficiado Estudiantes E.E.

5. Se implementó durante el 2019 el Convenio ADECO que es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógica, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Sector beneficiado directivos de E.E.
6. Pasantía de Inglés a Nueva York para estudiantes de 2° medio del sistema municipal y reconocimiento al logro a través de la entrega de estímulos como Tablet para alumnos/as de 8° básico y notebook para alumnos/as de 4° año medio que obtuvieron el mejor promedio. Sector beneficiado Estudiantes E.E.
7. Plan de Superación Profesional (La Ley N° 19.961 de febrero de 2004 de Mineduc y el Decreto N° 192 de fecha 30/08/2004) elaboración de Planes que permitan favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes que resulten evaluados con un Desempeño Básico o Insatisfactorio. Sector beneficiado Docentes.
8. Programa de la Unidad de Deporte y Recreación Escolar. Se implementaron actividades comunales en el Área Artística y Cultural, Área Deporte y Recreación, Área Científica y Tecnológica, Área de Participación e Integración Social (encuentros, muestras, competencias, concursos entre otros), con el fin de otorgar la oportunidad a nuestros alumnos/as de internalizar las prácticas deportivas, artística-culturales, científicas-tecnológicas y cívico-sociales que forman parte importante en el desarrollo de una vida sana, objetivo de carácter nacional por el cual debemos velar.
9. Plan comunal de Desarrollo Profesional Docente se implementaron capacitaciones con el objeto de actualizar y profundizar las competencias profesionales docentes y directivas, promoviendo el trabajo colaborativo entre estos y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas, enriqueciendo los procesos de la enseñanza y del aprendizaje de todos los y las estudiantes. Sector beneficiado Docentes y asistentes profesionales.

2. Gestión en lo Administrativo

1. Programa "Trabajar con Calidad de Vida", que busca por medio de diferentes estrategias mejorar las condiciones laborales del personal de los establecimientos educacionales (charlas informativas, talleres de desarrollo personal, cursos de capacitación, actividades de participación artística y deportiva, prevención

en el consumo de alcohol y drogas, actividades de participación con la comunidad, incentivos económicos, etc.)

2. Construcción de Nivel Parvulario del Colegio Aragón, que permitirá aumentar la matrícula de alumnos de Kinder y Pre Kinder, posibilitando además su entrada a la Jornada Escolar Completa. Inversión del orden de los 243 millones de pesos.

3. Proyectos FAEP 2019 por un monto de \$1.103.215.067 distribuido en las siguientes seis iniciativas:

Administración y normalización de los establecimientos (\$366.102.617)

Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes (\$20.000.000)

Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura (377.112.450)

Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación municipal (\$20.000.000)

Participación de la comunidad educativa (\$120.000.000)

Transporte escolar y servicios de apoyo (\$200.000.000)

4. Proyectos Movámonos por la Educación Pública FAEP 2019 por un monto de \$117.126.990 distribuido en las siguientes seis iniciativas:

Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes (\$22.227.492)

Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura (59.378.672)

Mejoramiento, actualización y Renovación de Equipamiento y Mobiliario (\$34.031.540)

Participación de la comunidad educativa (\$1.489.286)

5. Programa de Subvención Escolar General. Con un saldo de \$7.776.646.842 destinados a la administración general de los 20 establecimientos educacionales, la Dirección de Educación y los más de mil funcionarios que tiene el Sistema (pago de remuneraciones, consumos básicos, inversiones pedagógicas y otros gastos).

6. Programa de Pro-Retención de Alumnos. En el transcurso del año 2019 se recibieron ingresos por concepto de subvención Pro-Retención de alumnos, por la suma de \$183.064.388 que benefició a un total de 16 establecimientos educacionales municipales de la comuna.
Los recursos de este programa fueron transferidos a los establecimientos educacionales para el desarrollo de las acciones programadas en cada establecimiento educacional.
7. Programa Residencia Familiar.
En el transcurso del año 2019 se recibieron ingresos por concepto de aporte para el programa de Residencia Familiar que beneficia a alumnos del Liceo Comercial Armando Bravo Bravo por la suma de \$8.859.260.-
8. Programa Subvención de Mantenimiento
En el transcurso del año 2019, se recibieron ingresos por Subvención de Mantenimiento por la suma de \$116.304.326, que benefició a 19 establecimientos educacionales municipales.
Los recursos de este programa fueron transferidos a los establecimientos educacionales para el desarrollo de las acciones de mantenimiento, reparaciones y equipamiento programadas en cada establecimiento educacional.
9. Subvención Escolar Preferencial: a nivel comunal se implementaron acciones, iniciativas y estrategias en las áreas de Convivencia Escolar, Gestión Pedagógica, Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes y Recursos Humanos y Materiales, entre otras, para favorecer los aprendizajes, la formación integral de todos los estudiantes y la concreción del Proyecto Educativo Institucional (PEI). El municipio como sostenedor, en conjunto con los directores (as) y la comunidad educativa, elaboraron un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), donde se detallan los objetivos y metas, las acciones y recursos necesarios para lograrlos, entre las que se destacaron en el período 2019, la compra de uniformes y vestuarios, giras de estudio, compra de material didáctico, capacitación ATE y otros gastos que beneficiaron el trabajo de los alumnos y alumnas, además del pago de remuneraciones de los apoyos SEP, docentes y asistentes de la educación al servicio del PME, todo esto con énfasis en los alumnos y alumnas preferentes y prioritarios de la Comuna. Todo lo anterior con un presupuesto anual de \$3.450.172.128.-

10. Programas de Integración Escolar: A nivel comunal se ha trabajado para entregar capacitación y perfeccionamiento a los recursos humanos, conjuntamente con la contratación de profesionales especializados, provisión de medios y recursos para beneficiar a los alumnos y alumnas con Necesidades educativas especiales, tanto permanentes como transitorias del sistema comunal de educación municipal. Todo lo anterior con un presupuesto anual de \$1.959.437.804.-

3. Tendencia Matrícula del sistema de Educación Municipal.

Establecimiento:	Matrícula	Año 2018	30 Sep 2019	Proyección 2020
Liceo Armando Bravo B.		398	348	340
Liceo Enrique Ballacey Cottureau		837	845	845
Liceo Juanita Fernández Solar		903	926	926
Colegio Hermanos Carrera		327	327	327
Escuela Nahuelbuta		433	483	500
Colegio R. Federal Alemania		390	395	390
Colegio María Sylvester		193	223	223
Colegio Diego Dublé Urrutla		919	907	907
Escuela J. Elías Bolívar		276	279	279
Escuela villa Huequen		303	286	280
Colegio Aragón		1011	1043	1043
Escuela España		23	21	20
Escuela M. Luis Amunategui		37	41	41
Escuela Juan Ferriere C.		28	26	25
Escuela R. de Austria		36	40	38
Escuela C. M. Rodríguez		82	98	102
Escuela Regto. Húsares		34	30	28
Escuela Santa Adriana		4	4	0
Escuela Chacalco		10	9	10
C.E.I.A		539	449	450
TOTALES		6783	6780	6774

Fuente: PADEM 2020

JARDINES VTF 2019				
N° JARDINES	CAPACIDAD	MATRICULA	MATRIC. PROYECTADA 2020	N° FUNCIONARIOS
13	648	627	630	110

Fuente: PADEM 2020

4. Referencias de calidad educativa por establecimiento educacional.

Resultados SIMCE 4° Básico 2018						
N°	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	G.S.	Lenguaje	Dif. 2017	Matemática	Dif. 2017
			2018		2018	
21	ESCUELA HERMANOS CARRERA	M.B.	266	+8	242	+24
38	ESCUELA BASICA NAHUELBUTA	M.B.	276	+20	262	0
34	COLEGIO ALEMANIA	Bajo	294	+30	270	+17
18	COLEGIO MARIA SILVESTER RASCH	Bajo	247	+27	214	-22
87	COLEGIO DIEGO DUBLÉ URRUTIA	M.B.	295	+16	285	+14
18	ESC. JOSE ELIAS BOLIVAR HERRERA	M.B.	243	-29	248	-1
32	ESCUELA VILLA HUEQUÉN	Bajo	252	+9	256	+26
100	COLEGIO BASICO ARAGÓN	M.B.	287	+11	281	+7

Fuente: PADEM 2020

PROMEDIO SIMCE : COLEGIOS MUNICIPALIZADOS 4° año Básico (2018)	
LENGUAJE	280
MATEMÁTICA	270
PROMEDIO	275

Fuente: PADEM 2020

Resultados SIMCE 4° Básico escuelas rurales 2018				
N°	ESTABLECIMIENTO	G.S.	Lenguaje	Matemática
2	ESCUELA JUAN M. FERRIERE CAIRE	Bajo	267	210
3	ESCUELA REPUBLICA DE AUSTRIA	Bajo	240	203
13	ESC. COLONIA MANUEL RODRÍGUEZ	Bajo	249	235
2	ESCUELA REGIMIENTO HÚSARES	Bajo	238	259

Fuente: PADEM 2020

Nº	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Resultados SIMCE 2018		
		Leng.	Mat.	Promedio
A-04	LICEO ARMANDO BRAVO B.	234	228	231
B-03	LICEO ENRIQUE BALLACEY C.	267	281	274
C-02	LICEO JUANITA FERNÁNDEZ S.	239	236	237

Fuente: PADEM 2020

Liceos	Resultados PSU					
	2017			2018		
	Leng.	Mat.	Prom.	Leng.	Mat.	Prom.
LICEO ARMANDO BRAVO BRAVO	426	440	433	428	453	440
LICEO JUANITA FERNÁNDEZ S	427	435	427	428	417	423
LICEO ENRIQUE BALLACEY.	535	533	534	540	522	531

Fuente: PADEM 2020

5. Indicadores de desarrollo Personal y Social

Indicadores Desarrollo Personal y Social 4º año básico -2018					
(Escala de 1 a 100 puntos)					
Nº	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Autoestima académica	Clima Convivencia	Participación ciudadana	Hábitos de vida saludable
D-20	ESCUELA HERMANOS CARRERA	75	82	81	73
E-01	ESCUELA BASICA NAHUELBUTA	73	80	77	74
E-12	COLEGIO ALEMANIA	86	91	94	87
E-13	COLEGIO MARIA SILVESTER R.	73	69	73	63
E-18	COLEGIO DIEGO DUBLÉ URRUTIA	81	81	86	75
E-25	ESCUELA JOSE ELIAS BOLIVAR	75	71	78	74
E-36	ESCUELA VILLA HUEQUÉN	77	80	88	80
F-08	COLEGIO BASICO ARAGÓN	75	78	80	76
F-41	ESCUELA JUAN FERRIERE CAIRE	80	72	78	73
G-26	ESCUELA REPÚBLICA DE AUSTRIA	75	69	78	69
G-27	ESCUELA COL MANUEL RODRÍGUEZ	69	72	79	75
G-28	ESCUELA REGIMIENTO HÚSARES	85	86	90	78

Fuente: PADEM 2020

6. Categoría de desempeño según Agencia de Calidad

Datos administrativos				Categoría de Desempeño 2018
RBD	Nombre establecimiento	Región	Matrícula Media 2018	
5216	LICEO COMERCIAL ARMANDO BRAVO BRAVO	de La Araucanía	466	MEDIO-BAJO
5218	LICEO ENRIQUE BALLACEY COTTEREAU	de La Araucanía	763	ALTO
5219	LICEO TECNICO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	de La Araucanía	922	MEDIO

Fuente: PADEM 2020

Datos administrativos					Categoría de Desempeño 2018
Listado	RBD	Nombre establecimiento	Región	Matrícula Básica 2018	
1	5220	ESCUELA HERMANOS CARRERA	de La Araucanía	244	MEDIO
2	5221	ESCUELA BASICA NAHUEL BUTA	de La Araucanía	284	MEDIO
3	5224	ESCUELA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA	de La Araucanía	328	MEDIO
4	5225	COLEGIO MARÍA SYLVESTER RASCH	de La Araucanía	176	MEDIO
5	5226	ESCUELA DIEGO DUBLE URRUTIA	de La Araucanía	741	ALTO
6	5227	ESCUELA JOSÉ ELÍAS BOLIVAR HERRERA	de La Araucanía	232	MEDIO
7	5228	ESCUELA VILLA HUEQUEN	de La Araucanía	261	MEDIO
8	5229	ESCUELA BASICA ARAGON	de La Araucanía	803	ALTO
9	5232	ESCUELA BASICA JUAN M. FERRIERE CAIRE	de La Araucanía	34	SIN CATEGORIA: BAJA MATRI
10	5248	ESCUELA REPUBLICA DE AUSTRIA	de La Araucanía	36	SIN CATEGORIA: BAJA MATRI
11	5249	ESC. BASICA MANUEL RODRIGUEZ	de La Araucanía	71	ALTO
12	5250	ESCUELA REGIMIENTO HUSARES	de La Araucanía	38	SIN CATEGORIA: BAJA MATRI
13	5255	ESCUELA SANTA ADRIANA	de La Araucanía	9	SIN CATEGORIA: BAJA MATRI
14	5258	ESCUELA BASICA CHACAICO	de La Araucanía	7	SIN CATEGORIA: BAJA MATRI

Fuente: PADEM 2020

7. Gestión Pedagógica Nueva Carrera Docente (Ley 20.903):

Obligatoriedad de Evaluación docente para los docentes en :

- Acceso
- Inicial
- Temprano- avanzado

Experto I y Experto II no es obligatorio.

N° de docentes por Tramo 2019						
Sin información	Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II
0 0%	90 17.24%	108 20%	144 27%	130 25%	44 8.4%	6 1.2%
Total: 522 profesores						

Fuente: PADEM 2020

8. Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura FAEP 2019:

Establecimientos	Costos
1. Escuela Nahuelbuta	\$ 52.650.650
2. Escuela Villa Huequén	\$ 49.000.000
3. Escuela Colonia Manuel Rodriguez	\$ 39.000.000
4. Colegio Alemania	\$ 49.000.000
5. Escuela Especial España	\$ 20.000.000
6. Escuela rural Juan Ferriere Caires (Vegas Blancas)	\$ 39.000.000
7. Escuela rural Coyanco	\$ 20.000.000
8. Escuela rural Republica de Austria	\$ 20.000.000
9. Colegio Diego Dublé Urrutia	\$ 19.000.000
10. CEIA Antonio Acevedo Hernandez	\$ 17.000.000
11. Colegio Hermanos Carrera	\$ 17.000.000
12. Jardines VTF	\$ 35.461.800
Total inversión FAEP 2019	\$ 377.112.450

Fuente: PADEM 2020

I. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

La municipalidad de Angol, a través de su departamento de salud municipal, actualmente administra el 100% de la salud primaria de la comuna, la que fue traspasada paulatinamente al municipio desde el año 1987.

El departamento de salud municipal cuenta con 3 importantes dispositivos de salud o centros de salud familiar (CESFAM):

CESFAM Alemania: que cuenta con servicio de alta resolutivez (SAR)

CESFAM Huequén: que cuenta con servicio de atención primaria de urgencia (SAPU)

CESFAM Piedra del Águila: que cuenta con 3 postas de salud rural: Coyanco, Vegas Blancas y Colonia Manuel Rodríguez. A su vez tiene como dispositivo anexo el centro comunitario de salud familiar (CECOSF) El Retiro. Además se encuentra bajo la dirección de este CESFAM los siguientes dispositivos con prestaciones comunales: Laboratorio clínico comunal, Sala de rehabilitación integral comunitaria, CCR, Unidad de atención primario oftalmológica, UAPO, Clínica dental móvil.

Los inscritos validados por FONASA corresponden a 51.031 beneficiarios, cuya distribución por establecimiento es la siguiente:

Inscrito validado

Establecimiento	Inscritos
Cesfam Huequén	13.095
Cesfam Alemania	18.684
Cesfam Piedra del Águila	19.252
Total	51.031

1. CESFAM Alemania

El CESFAM Alemania presenta tres zonas, A, B y C que están divididas en 7 sectores de zona urbana que abarca desde Este a Oeste, correspondiendo a las calles Isabel Riquelme hasta el parque Vergara y de Norte a Sur, la Avenida General Oscar Bonilla, hasta el límite de la ciudad de Angol.

Distribución geográfica zona A, la cual está comprendida por el sector N° 1 y N°3, en el primero se encuentra la Población Los Copihues, Los Lagos, Mauricio Heyermann, Los Conquistadores, Guacolda, Villa Los Ríos, La Arboleda, Santa Teresita, el tercer sector corresponde a población Los Presidentes, Villa Los Presidentes, El Bosque, Villa Italia, Villa Margaret.

1.1. CANTIDAD TOTAL DE POBLACIÓN ATENDIDA Y DISTRIBUCIÓN URBANA.

El total de personas inscritas en el centro de salud familiar Alemania 19.056 al 31 de agosto del 2019.

EDAD	CESFAM ALEMANIA		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	19.056	8.860	10.181
Edad No determinada	15		
TOTAL X EDAD	19.041	8.860	10.181
0 - 5 Años	1.352	704	648
6 - 9 Años	954	502	452
10 - 14 Años	1.283	608	675
15 - 19 Años	1.335	719	616
20 - 64 Años	11.503	5.246	6.257
65 y + Años	2.614	1.081	1.533

1.2. CARTERA DE PRESTACIONES DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR ALEMANIA

SALUD DE LA INFANCIA	SALUD DEL ADOLESCENTE
Control de Salud del niño Sano	Control de salud
Evaluación del Desarrollo Psicomotor	Control de salud
Evaluación del Desarrollo Psicomotor Otras Edades	Consulta de morbilidad
Estimulación del desarrollo psicomotor rezago o riesgo bps	Consulta nutricional (sin embarazo)
Estimulación del Desarrollo Psicomotor Riesgo	Control de crónico
Estimulación del Desarrollo Psicomotor Retraso	Consulta sala ira
Consulta por déficit de desarrollo psicomotor	Controles sala IRA (enfermedades agudas y crónicas)
Consulta Nutricional	Hospitalización abreviada
Consulta de Lactancia Materna	Espirómetro
Consulta fonoaudiológica (Evaluación)	Consulta kinésica
Consulta Fonoaudiológica (Tratamiento)	Control kinésico
Consulta De Morbilidad	Consulta rehabilitación integral
Control De Enfermedades Crónicas	Controles rehabilitación integral
Consulta Sala Ira	Aplicación de IVADEC
Controles Sala Ira (Enfermedades Agudas Y Crónicas)	Consulta social

Hospitalización Abreviada	Consulta de salud mental (1° ingreso)
Espirómetro	Consulta de salud mental (seguimiento)
Consulta Kinésica	Consulta de salud mental con facilitador Intercultural
Control Kinésico	Consejería según temática
Consulta Rehabilitación Integral	Visitas con fines de tratamiento y/o procedimiento
Controles Rehabilitación Integral	Atención farmacéutica en domicilio
Aplicación de IVADEC	Atención odontológica en domicilio
Consulta de salud mental (1° ingreso)	Consulta tratamiento odontológico 12 años
Consulta de salud mental (seguimiento)	Consulta tratamiento odontológico 4to. Medio
Consulta de Salud Mental con Facilitador Intercultural	Consulta morbilidad odontológica
Consulta Social	Consulta urgencia GES
Consulta otros profesionales no Médicos	
Consejería según temática	
Visitas con fines de Tratamiento y/o Procedimiento	
Atención Farmacéutica En Domicilio	
Examen De Salud Bucal	
Consulta Tratamiento Odontológico Preventivo	
Consulta Tratamiento Odontológico Integral	
Consulta Urgencia Ges	

SALUD DE LA MUJER	SALUD DEL ADULTO
Control preconcepcional	CONTROL DE SALUD (población nueva con emp no vigente)
Ingreso control prenatal	Consulta de morbilidad
Control prenatal	Consulta control de enfermedades crónicas (incluye nutricionista)
Control de puerperio	Consulta nutricional (no cardiovascular)
Ingreso de regulación de fecundidad	Consulta sala era
Control de regulación de fecundidad	Controles sala era (enfermedades agudas y crónicas)
Consejería sexual y reproductiva	Intervención en crisis sala era
Control ginecológico preventivo	Espirometría
Control climaterio	Consulta kinésica
Consulta morbilidad obstétrica	Control kinésico
Consulta nutricional a embarazadas	Consulta rehabilitación integral
Consulta nutricional puérperas	Controles rehabilitación integral
Consulta nutricional preconcepcional	Aplicación de IVADEC
Ecografía obstétrica del primer trimestre	Consejería según temática
Consulta tratamiento odontológico embarazada	Consulta social
Consejería breve de tabaco	Consulta de salud mental (1° ingreso)
Control post alta	Consulta de salud mental (seguimiento)
Consulta urgencia GES embarazada	Consulta de salud mental con facilitador intercultural
	Visitas con fines de tratamiento y/o procedimiento
	Atención farmacéutica en domicilio
	Atención odontológica en domicilio
	Consulta tratamiento odontológico integral
	Control post alta
	Consulta morbilidad odontológica
	Consulta urgencia GES.

PARTICIPACION SOCIAL PROMOCIÓN DE LA SALUD	PROMOCIÓN DE LA SALUD
Entrevistas con representantes de comunidad	Eventos masivos
Reuniones de coordinación y trabajo intrasector	Reuniones de planificación participativa
Reuniones de coordinación y trabajo intersector	Jornadas y seminarios
Actividades de monitoreo	Educación grupal
Asesoría técnica	EDUCACIONES GRUPALES
Jornada de intercambio de experiencias	Estimulación desarrollo psicomotor
Actividades de difusión y comunicación social	Nutrición en malnutrición
Educación y capacitación comunitaria	Prevención de ira - era
Eventos masivos y plaza ciudadana	Prevención de accidentes
Actividades a pueblos indígenas	Salud buco-dental
Actividades participación social por técnico paramédico	Violencia de género
ACTIVIDADES COMUNITARIAS EN PROGRAMAS	Salud sexual y reproductiva
Trabajo intersectorial en salud mental	Preparación para el parto y la crianza
Trabajo con organizaciones comunitarias de base en salud mental	Promoción de habilidades personales
Trabajo con organizaciones de usuarios y familiares en salud mental	Promoción del desarrollo infantil temprano
Colaboración con grupo de autoayuda en salud mental	Taller habilidades parentales (nadie es perfecto)

Intervención psicosocial grupal en salud mental	Autocuidado
Capacitación a cuidadores de usuarios con dependencia severa	Apoyo madre a madre
Rehabilitación pulmonar (Sala ERA)	Prevención de salud mental
Consultorías de salud mental	Antitabáquica
VISITAS DOMICILIARIAS EN ESPACIOS COMUNITARIOS	Prevención de la transmisión vertical de VIH-sifilis
Visita epidemiológica	Otras áreas temáticas
Visita integral a lugar de trabajo (no de salud mental)	Educación especial en adulto mayor
Visita a salas cuna, jardín	Uso racional de medicamentos
Visita integral de salud mental a domicilio	INTERVENCIONES FAMILIARES Y ESTUDIOS DE FAMILIA
Visita integral de salud mental a lugar de trabajo	Estudios de familia a familias con riesgo moderado
Visita integral de salud mental a establecimientos educacionales	Estudios de familia a familias con riesgo severo
Otras visitas en espacios comunitarios	Intervención familiar
	Plan de cuidados a familias con pacientes con dependencia severa (estudio de familia)

CONSEJERÍAS FAMILIARES
Consejería familiares en crisis normativa
Con riesgo psicosocial
Con integrante de patología crónica
Con integrante con problema de salud mental
Con adulto mayor dependiente
Con adulto mayor con demencia
Con integrante con enfermedad terminal
Con integrante dependiente severo
Consejería familiar en apoyo a la crianza
Consejería familiar en niños obesos con enfoque de interculturalidad.
Consejería familiar en obesidad infantil lactantes mayores.
Consejería familiar en adolescentes con problemas asociados a cambios de la etapa.
Consejería familiar a padres, madres y tutores sobre crisis normativas y tareas propias del ciclo vital del adolescente.
Consejería familiar para cuidadoras (es) de postrados
Consejería en cuidadores de pacientes con oxígeno dependiente
Consejería familiar a asistentes a controles por Asma en menores de 19 años.
Consejería familiar en estilo de vida saludable para el adulto mayor con riesgo de dependencia.
Consejería familiar en mujeres cursando Síndrome de Nido Vacío asociado a los programas de cardiovascular, sala ERA y de la mujer.
Consejería para cuidadores de personas en situación de discapacidad pertenecientes al programa de rehabilitación integral.
Consejería para pacientes con artrosis Leve o Moderada de rodilla y/o cadera, mayores de 55 años.
Consejería familiar para personas que presenten como diagnóstico Lumbago crónico no específico con baja adherencia al tratamiento.
Consejería familiar para cuidadoras de usuarios con dependencia leve-moderada, por secuela de accidente cerebrovascular.

INTERVENCIONES FAMILIARES Y ESTUDIOS DE FAMILIA
Estudios de familia a familias con riesgo moderado
Estudios de familia a familias con riesgo severo
Intervención familiar
Plan de cuidados a familias con pacientes con dependencia severa (estudio de familia)

VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL
Familia con niño prematuro
Familia con niño recién nacido
Familia con niño con déficit del DSM
Familia con niño en riesgo vincular afectivo
Familia con niño < 7 meses con score de riesgo moderado de morir por neumonía
Familia con niño < 7 meses con score de riesgo grave de morir por neumonía
Familia con niño con problema respiratorio crónico o no controlado
Familia con niño malnutrido
Familia con niño con Riesgo Psicosocial (Excluye Vincular Afectivo)
Familia con adolescente en riesgo o problema psicosocial
Familia con integrante con patología crónica descompensada
Familia con adulto mayor dependiente (excluye dependiente severo)
Familia con adulto mayor con demencia
Familia con adulto mayor en riesgo psicosocial
Familia con gestante > 20 años en riesgo psicosocial
Familia con gestante adolescente 10 a 14 años
Familia con gestante adolescente en riesgo psicosocial 15 a 19 años
Familia con adolescente con problema respiratorio crónico o no controlado
Familia con adulto con problema respiratorio crónico o no controlado
Familia con gestante en riesgo biomédico
Familia con integrante con enfermedad terminal
Familia con integrante Alta Hospitalización precoz
Familia con integrante con dependencia severa
Familia con otro riesgo psicosocial
Familia con integrante con patología de Salud Mental

1.3. ANTECEDENTES DE ATENCIONES EN CESFAM ALEMANIA 2019

La Atención Primaria de Salud representa el primer nivel de contacto de los usuarios, la familia y la comunidad con el sistema público de salud, brindando una atención ambulatoria en sus diferentes programas integrados en cada Centro de Salud Familiar y otros centros de salud.

Los motivos de consultas suelen ser de diferente índole pero el profesional que tiene mayor atención, es el médico, teniendo este en nuestro CESFAM Alemania, un total de 12.264 atenciones divididas en tipos de consultas que se expresan en el cuadro A.

Cabe destacar que las atenciones por profesionales no médicos son igual de importantes, ya que son los encargados de realizar actividades específicas a su profesión; en el recuadro B se definen la cantidad de atenciones por profesionales, alguno de los profesionales insertos en el CESFAM son:

- ENFERMERA/O
- MATRON/A
- KINESIOLOGA/O
- TRABAJADOR/A SOCIAL
- TERAPEUTA OCUPACIONAL
- NUTRICIONISTA/O
- PSICOLOGA/O
- ENTRE OTROS

A. CONSULTAS MÉDICAS 2019

TIPO DE CONSULTA	TOTAL		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL	12.264	4.544	7.720
IRA ALTA	578	218	360
SBO	99	42	57
NEUMONÍA	88	26	62
ASMA	142	40	102

EPOC	103	44	59
OTRAS RESPIRATORIAS	455	153	302
OBSTETRICA	5		5
GINECOLÓGICA	46		46
GINECOLÓGICA POR INFERTILIDAD			
INFECCIÓN TRANSMISIÓN SEXUAL	4	1	3
VIH-SIDA			
SALUD MENTAL	515	185	330
CARDIOVASCULAR	2.119	874	1.245
OTRAS MORBILIDADES	8.110	2.961	5.149

PROFESIONAL	TOTAL		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
ENFERMERA /O	1.178	514	664
MATRONA /ÓN (MORB.GINECOLÓGICA)	351	2	349
MATRONA /ÓN (ITS)	14	1	13
MATRONA /ÓN (INFERTILIDAD)	2		2
MATRONA /ÓN (OTRAS CONSULTAS)	383	22	361
MATRONA /ÓN (SALUD SEXUAL)	16	6	10
NUTRICIONISTA OTRAS CONSULTAS)	993	423	570
NUTRICIONISTA MALNUTRICIÓN POR EXCESO	2.328	745	1.583
NUTRICIONISTA MALNUTRICIÓN POR DEFICIT	193	79	114
PSICÓLOGO/A	223	80	143

FONOAUDIÓLOGO	83	41	42
TERAPEUTA OCUPACIONAL			
TECNÓLOGO (EXCLUYE UAPO)	MÉDICO		
ASISTENTE SOCIAL	617	244	373

(CONSULTAS REALIZADAS POR PROFESIONALES NO MÉDICOS)

1.4. PROYECTO DE REPOSICIÓN CESFAM ALEMANIA

El proyecto de un nuevo CESFAM Alemania nace desde la necesidad tangente de la población atendida y de los propios trabajadores del centro de salud, ya que es necesario un espacio físico para la atención de cerca de 20.000 usuarios inscritos en el CESFAM Alemania en donde el actual edificio es insuficiente para proveer a cada uno de los usuarios del sector, este proyecto busca dar una atención de calidad digna al paciente, con mobiliario suficiente para cada profesional y trabajador del centro.

El edificio actual tiene una superficie de 1082 M2, los que se distribuyen en diferentes secciones como box de atención, dirección, entre otros. La superficie total del terreno en donde se emplaza el Centro y además se busca construir es de 5.630 M2, la propuesta de construcción busca edificar 2.651 M2.

1.5. PROYECTO PARTICIPATIVO PRORROGA 2018 EJECUCIÓN 2019.

Nombre del Proyecto:

"Fortaleciendo la organización a través de la organización social y educación en salud".

Responsable (s) del Proyecto:

- Carmen Avendaño – Encargada de abastecimiento.
- Pamela Beltrán – Encargada de Salud Familiar.

Monto Aprobado:

\$ 1.000.000 Un Millón de pesos.

Principales conclusiones del Proyecto:

Se beneficiaron cerca de 60 usuarios integrantes de organizaciones del sector y socios del Consejo de Desarrollo Local del CESFAM Alemania, pudiendo reforzar la promoción y prevención de la salud en el contexto de enfermedades respiratorias, lo cual puede ayudar a disminuir la incidencia de estas enfermedades en el año 2020.

La entrega de casacas al Consejo de Desarrollo Local responde a la necesidad de tener un reconocimiento para cada uno de los integrantes del directorio de esta organización y así lograr sentir identificación y empoderamiento en su trabajo para cada actividad en la que representan a la comunidad.-

1.6. PROYECTO BUENAS PRÁCTICAS 2019

Prevención y promoción en rehabilitación kinésica pelviperineal para mujeres de 30 a 65 años con incontinencia urinaria y prolapsos genitales inscritos en CESFAM Alemania”

Resumen

La incontinencia urinaria y el prolapso genital son trastornos comunes y ambos son un problema de salud que independientemente de las características, severidad o edad de presentación, puede tener tratamiento. El impacto en la calidad de vida que sufren estas mujeres es significativo, afectando su desempeño en las actividades de la vida diaria, ya sean básicas como instrumentales. Se estima que una de cada tres mujeres sobre los 40 años sufre de incontinencia urinaria y en cuanto a prolapsos se estima que el 50% de las mujeres sobre 50 años manifiesta algún síntoma. Debido a estas cifras surgió la inquietud de conocer la realidad de nuestras usuarias que eran derivadas a los servicios de urología y ginecología, donde se contabilizó y analizó las derivaciones de mujeres en rango etario de los 30 a 65 años con diagnóstico de incontinencia urinaria y/o prolapso genital, encontrando un significativo porcentaje de derivaciones en lista de espera, siendo necesario realizar un plan de trabajo para abordar esta situación.

Este plan se presentó al Equipo de Gestión, quien aprueba esta nueva estrategia de trabajo como innovadora para la Atención Primaria de Salud que beneficiaría a las usuarias del CESFAM. Cabe destacar que las interconsultas emitidas al Hospital de Angol, eran derivadas al Hospital de Victoria, ya que en el año 2016 Hospital Angol no contaba con la prestación necesaria para la resolución de estos casos. Es por esto, que muchas usuarias rechazaban o abandonaban su tratamiento, pues les significaba un alto costo económico y disponibilidad en su tiempo. Se considera esta experiencia como buena práctica porque es un tema contingente, altamente prevalente y de gran relevancia en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria. Mejora la resolución de la Atención Primaria De Salud antes de la derivación a especialidad cuando se interviene oportunamente, es un tratamiento en que pueden acceder mujeres con recursos insuficientes lo que disminuye factores asociados a determinantes sociales de la salud. Por otra parte, la intervención comunitaria sensibiliza a la población en esta área demostrando la posibilidad de reversión o tratamiento, lo que incide directamente en la calidad de vida de las usuarias y sus familias

Objetivos de la buena practica

- Proponer estrategia innovadora en la rehabilitación kinésica pelviperineal con enfoque en el modelo de Atención de Salud Integral Familiar y Comunitario en la Atención Primaria.
- Fomentar medidas preventivas y promocionales desde la APS a través de talleres, entrega de guías anticipatorias y capsulas educativas.
- Favorecer acceso oportuno a tratamientos de primera línea de especialidad en atención primaria.
- Fomentar actividades con el intersector y comunidad.
- Mejorar funcionalidad del complejo lumbopélvico y uroginecológico de la mujer con incontinencia urinaria y/o prolapso genital.
- Mejorar la calidad de vida de las usuarias con incontinencia urinaria y/o prolapso genital tanto en el ámbito clínico como social.
- Disminuir tiempos de espera para la atención por problemas de incontinencia urinaria y/o prolapsos genitales.
- Disminuir derivaciones por incontinencia urinaria y/o prolapso genital al servicio de urología y ginecología

del Hospital de Angol.

1.7. Plan de Mejora

Objetivos de mejora

- 1.- Implementar al CESFAM Alemania con equipos de rehabilitación perineal, para tratamientos específicos.
- 2.- Dar cobertura a la necesidad de atención mediante la prestación de rehabilitación pelviperineal en APS.
- 3.- Aumentar número de atenciones a usuarias con diagnóstico atinente al área uroginecológica, inscritas en el CESFAM Alemania.
- 4.- Mejorar la difusión y comunicación con la comunidad e intersector.
- 5.- Capacitar al equipo de APS del CESFAM Alemania en rehabilitación de suelo pélvico.

Áreas de mejora

- 1.- Implementación de equipos de rehabilitación para box de atención kinésica pelviperineal.
- 2.- Utilización de medios de comunicación para facilitar la difusión a la comunidad e intersector.
- 3.- Promocionar la rehabilitación pelviperineal como tratamiento de primera línea antes de una intervención quirúrgica.

1.8. ACTIVIDAD DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO 2019

La actividad metodológica principal de Participación Social, que se realizó en el mes de noviembre, el diagnóstico participativo, que tiene por objetivo conocer la percepción que poseen los vecinos y vecinas del sector con respecto a las herramientas de salud disponibles en el CESFAM Alemania, en base a esta percepción y además a las demandas de estos mismos usuarios se crean análisis en conjunto para generar actividades que disminuyan las problemáticas.

- Metodología de trabajo para identificación de problemas con la comunidad

Metodología utilizada: Árbol de sueños, miedos y compromisos

Esta es una metodología que puede utilizarse como estrategia para pasar de lo real desconocido (los miedos) a lo posible deseado (los sueños).

Se recomienda registrar todos, sin importar si parecen muy pequeños o muy "tontos". También puede sugerirse este ejercicio a nivel familiar, registrando diferenciadamente los miedos de los niños/as de los miedos de los padres, de las madres y de los abuelos y abuelas (Esto suele darse más en espacios como barrios o comunidades pequeñas donde se trabaja en el ámbito familiar y comunitario).

Partiendo de este ejercicio sencillo como la escritura, de todos los miedos y sueños de los/as participantes, tanto los propios como los familiares, se moviliza no solo la esfera individual y familiar sino también la comunitaria.

Con estos elementos identificados se propone una construcción grupal, en la que puedan elaborar un árbol de miedos y sueños y puedan dibujarlo en un papelógrafo.

Los miedos deberán colocarse en las raíces, aquellos que nos angustian. Se debe alentar a realizar una lluvia de miedos que recoja todos los identificados de manera individual, debemos promover una actitud respetuosa que parta del reconocimiento de cómo decir los miedos en voz alta les da el soporte comunitario y nos ayuda a dimensionarlos mejor.

En las ramas se escribirán los sueños, las grandes utopías, al igual que con los miedos se pedirá respeto para todos los sueños.

Finalmente en el tronco se escriben los compromisos. El tronco conecta los compromisos con las raíces para vencer los miedos; y con las ramas para cumplir los sueños.

En cuanto a la actividad realizada específicamente en este diagnóstico, se adaptó la metodología del Árbol de sueños, miedos y compromisos para que fuera lo más clara posible y además para crear una herramienta análisis efectivo.

Se ordenaron 6 grupos de 10 personas cada grupo, en estos grupos se encontraban profesionales del CESFAM Alemania, Profesionales invitados del área de educación y nuestros usuarios del sector, la mayoría perteneciente a alguna organización de la comunidad Alemania.

Organizados estos grupos se explica la metodología de trabajo la cual parte dibujando en una caratula el árbol ya mencionado, para poder facilitar la comprensión, se explica que los miedos que van en las raíces son el reflejo de nuestras problemáticas, es decir en esta parte se definirán las problemáticas en salud que visualizan; continuado de las raíces se comienza a realizar los sueños que van en la parte alta del árbol y es aquí en donde escribirán como se quiere ver el CESFAM a futuro, o de qué manera les gustaría que fuera. Para concluir con la caratula y dibujo del árbol, se identifican en la parte del tronco los compromisos, que serán en base a los sueños o metas que se desean cumplir. Como grupos se solicitó analizar sus árboles y sintetizar en una plantilla los miedos y compromisos más importantes para cada uno; logrando así un análisis de sus prioridades. Para concluir se solicitó a cada grupo pasar a exponer sus árboles y la plantilla de prioridades.

2. CESFAM Piedra del Águila

A).- Actividades al aire libre Programa Vida Sana:

Son varias las actividades que se realizaron al aire libre durante el verano 2020 liderados por el equipo del Programa Vida Sana de Nuestro Centro de Salud, contribuyendo a reducir la incidencia de factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus e hipertensión arterial a través de una intervención en los hábitos de alimentación y en la condición física dirigida a niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres postparto.

El Equipo Profesional del Programa Elige Vida Sana Nutricionista y Profesional de la Actividad Física realizaron diversas actividades durante el año 2019 con carácter preventivo en torno a dos de sus pilares importantes dentro de la intervención, hablamos de los hábitos alimentarios y actividad física.

Estas actividades se realizaron en los establecimientos educacionales en convenio como Colegio María Sylvester Rasch, Jardín Infantil Teresita, Jardín Infantil Girasol y nuestro Centro de Salud abarcando todos los grupos etarios en intervención.

Dentro de las actividades se encuentran talleres de cocina saludable, educación alimentaria y actividad física al aire libre, incorporándose educación ambiental en colaboración con eco-educadora.

B).- Programa “Más Adultos Mayores Autovalente”:

Con un reencuentro con la naturaleza, el programa “Más Adultos Mayores Autovalente” dio comienzo al año 2019. Un grupo de 16 Adultos Mayores junto a sus familias pusieron a prueba sus capacidades físicas llegando a cumbres de nuestro hermoso entorno. Muchos se dieron el tiempo de recorrer y evidenciar las diferencias que existían desde la última vez que visitaron el lugar, mientras otros solo se dedicaban a contemplar nuestro gran Ciudad desde las alturas. Finalmente se bajó nuevamente por la misma vía hasta dependencias de Nuestro Centro De Salud.

C).- Programa de atención domiciliaria del CESFAM Piedra del Águila:

Realiza capacitación semestral a sus cuidadores. Jornadas que se realizan a los cuidadores de pacientes en dependencia severa, donde se invita a participar a diversos profesionales, para así entregar información y estrategias en el actuar con nuestros usuarios. Además de recalcar el autocuidado de cada uno y la importancia que tiene que se mantengan saludables.

D).- Ferias Preventiva de Salud:

CESFAM Piedra Del Águila a través de la Mesa Infanto Juvenil, realiza Feria “Carnaval de Arte y Salud”, en que se integran las Instituciones Comunales relacionadas con el quehacer dirigido a la Infancia y Adolescencia. Brindando a la Comunidad un Espacio de Información, Recreación y Autocuidado.

En el contexto del trabajo dirigido al área Infanto Juvenil, de desarrolla el Primer Cabildo Intersectorial Infanto Juvenil, en dependencias del CESFAM, para abordar la Participación Ciudadana en la Construcción de Políticas Públicas.

E).-Programa radial “hablamos de salud” Acercando la salud a nuestra comunidad:

Con el objetivo de acercar más a la comunidad las diversas materias asociadas al ámbito de la Salud Pública en nuestro territorio, desde especialidades médicas, campañas preventivas, inversiones en infraestructura, Programas de Salud, Auge, Chile Crece, Salud Mental, Campaña Invierno, Vacunas, entre otros temas, el programa radial “Hablamos de Salud” completó durante el 2018 y 2019 más de 120 horas de conversación sobre diversos temas de salud.

F).- El CESFAM integra a su comunidad:

A través de la realización de un encuentro para desarrollar su proceso Diagnóstico Comunitario, el CESFAM se integra a la Comunidad Usuaria a entregar su percepción y opiniones en relación a la realidad comunitaria social y de salud, con sus necesidades, demandas, propuestas e inquietudes. Es así como se realizan encuentros en cada uno de los Sectores del Establecimiento; CECOSF, Rural, Sector Amarillo y Sector Naranja.

G).- Construcción alianzas para proteger la lactancia materna:

Con la finalidad de promover el amamantamiento natural y sus beneficios, nuestro CESFAM Piedra del Águila y su comité de Lactancia Materna, realizaron en agosto el lanzamiento de la Semana de la Lactancia Materna, en Frontis y dependencias de nuestro centro de salud. Incluyendo Talleres Masivos.

H).-Proyecto APS (DIVAP 2019):

Para dar respuesta a inquietudes de la Comunidad manifestadas en Diagnóstico Participativo 2018, se desarrollan tres Talleres Educativos de promoción de Estilos de Vida Saludables: Taller de Cocina Saludable, Uso de las Hierbas "Hierbaterapia", y Prevención de la Discapacidad en Adultos y Adultos Mayores "Taller Recreacional". Dos de ellos se ejecutan en Sectores Poblacionales del radio de acción del CESFAM, como El Cañón y Coñuñuco. Y el otro en dependencias del CESFAM. Dirigidos a Adultos Mayores y sus Grupos Familiares.

I).-Mesa Territorial del Adulto Mayor:

Iniciativa que nace desde el Equipo del CESFAM en conjunto con Comunidad Organizada colaboradora de nuestro CESFAM. Que la integra Comunidad e Instituciones relacionadas con la Temática, y cuyas reuniones se realizan cada dos meses. Espacio resguardado para entrega de información e iniciativas dirigidas a ese grupo etáreo.

J).- Conformación del Consejo de Desarrollo Comunal:

Iniciativa de los tres CESFAM de la Comuna de Angol, a través de cada Consejo de Desarrollo Local, cuyo objetivo es potenciar el trabajo Comunitario dirigido a los temas de Salud en APS.

3. CESFAM Huequen

Las experiencias de acercamiento comunitario nos permite realizar un trabajo de cooperación entre equipos de salud y comunidad, evidenciando que la participación social implica también mutualidad y reciprocidad pudiendo por un lado llegar a grupos excluidos y por otro promover los factores protectores de salud; vale decir concientizar que la salud es responsabilidad tanto de los equipos de salud como de la comunidad.

A continuación, presentamos un resumen de las principales actividades realizadas durante el año 2019 en el Centro de Salud Familiar Huequén:

- 1.- Talleres de preparación para el parto: "Estimulación Prenatal", gracias a nuestras Educadora de Párvulos, Matrona e Interna de la carrera Obstetricia y Puericultura de la Universidad Andrés Bello de Concepción, se pudieron enseñar técnicas y consejos necesarios para un parto de mejor calidad.
- 2.- Programa Elige vida Sana: "Intervención en escuela de Verano Villa Huequén" como estrategia de acercar la salud a la comunidad se realizó en la Escuela Huequén, una intervención de salud a cargo del programa Elige Vida Sana, en donde cada uno de los profesionales realizo una invitación a la alimentación saludable y a la realización de actividad física.
- 3.- Pasantía intercambio de Saberes: "Huertos comunitarios en Posta Loncoyan" en coordinación con DSM de Purén, se realiza pasantía para funcionarios del equipo gestor del CESFAM HUEQUEN, con la finalidad de implementar el Huerto comunitario propio con participación activa de la comunidad.
- 4.- Conversatorio Territorial Urbano "Gnüttran Kawüin" actividad que se realizó con los usuarios del Pueblo Mapuche del Cesfam de Huequén. Dicha actividad se llevó a cabo el martes 28 de mayo 2019 desde las 14:00 Horas, en Sede Social Villa México. Donde se invitó a la comunidad Mapuche urbana a realizar un diagnóstico de necesidades para establecer nuevos lineamientos de trabajo respecto al modelo de salud familiar y la integración del programa mapuche de Salud.
- 5.- Mateadas comunitarias sector Verde: Trabajo de acercamiento comunitario por parte del equipo de cabecera a cargo del territorio principalmente rural e indígena del CESFAM Huequén. Acercamiento de todos los integrantes del equipo interdisciplinario hacia las comunidades rurales para identificar necesidades y establecer planes de trabajo con identidad propia.

6.- Talleres de alimentación saludable en Jardín Infantil "Ayelén": Taller "La alimentación está en tus manos" del Programa Vida Sana en Jardín Ayelén, con profesores, apoderados y preescolares del establecimiento. Con el objetivo de conocer un plan de alimentación saludable para sus hijos.

7.- Conmemoración de la semana de Lactancia Materna en sala de Espera: Múltiples actividades para la promoción de la técnica de lactancia materna como alimento exclusivo para menores de 6 meses, lanzamiento de política interna del establecimiento que respalda la Lactancia Materna como el mejor tipo de alimentación para menores.

8.- Presentación de funcionarios en agrupación musical intercultural: "Huequén Antu" en la conmemoración de la semana de Lactancia Materna.

9.-Xafkintu de niños: A cargo de nuestra educadora de párvulos y los jardines infantiles Bambi y Aromitos de Huequén, se realiza un intercambio simbólico para los menores de semillas y plantas, que fue antecedido por una ceremonia Mapuche, en la cual ambos establecimientos participaron con una presentación artística. Realizado en dependencias del jardín Aromitos de Chacaico.

10.- Diagnóstico Participativo: Cada dos años se realiza esta actividad comunitaria donde se invita a todos los representantes de organizaciones comunitarias, establecimientos educacionales o instituciones colaboradoras las cuales componen la red del intersector del CESFAM Huequén. El objetivo es analizar las temáticas en las cuales el equipo de salud debe poner énfasis para la elaboración de sus respectivos planes de mejoras que tendrán duración de 2 años.

11.- Taller de Muñecoterapia para equipo de Salud Mental: Instancia financiada con dineros de Buenas Prácticas, en la cual se invitó a usuarios del programa de acompañamiento psicosocial y funcionarios del equipo de salud mental a participar de una capacitación introductoria a la muñecoterapia como tratamiento complementario a trastornos de Salud Mental.

12.- Feria de Salud Mental Activamente 2: Realización de feria del equipo de salud mental donde se invita a la comunidad a participar de actividad comunitaria donde se busca desestigmatizar apreciaciones erradas de la gente respecto a la salud mental, presentando un equipo amable y cercano que se muestra comprometido con el trabajo comunitario.

13.- Pasantía a CESAMCO las Ánimas de Valdivia: Se realiza pasantía en conjunto equipo de salud mental y usuarios de los distintos talleres de programa de acompañamiento con el objeto de conocer funcionamiento de un centro especializado en salud mental con énfasis en arteterapia.

14.- Realización de Mural Salud Mental: En conjunto con usuarias del programa de acompañamiento psicosocial y Agrupación de Mujeres de Angol, se elaboró diseño de mural que fue financiado con Buenas Prácticas de APS.

15.- Entrega de ambulancia: Ceremonia de entrega de ambulancia para CESFAM Huequén, adquirida con recursos provenientes del Ministerio de Salud y contemplados dentro del Plan Impulso Araucanía y vienen a reforzar la flota vehicular de la comuna, contribuyendo a entregar mejorar la atención a los usuarios a través vehículos de emergencia modernos y equipados.

16.- Celebración de Navidad con unidad de Atención Domiciliaria: realización de actividad de celebración y reconocimiento a los cuidadores y usuarios de la unidad de Atención Domiciliaria, por parte del equipo interdisciplinario del CESFAM Huequén.

17.- Actividades Agrupación de Mujeres Angol (A.M.A): grupo que nace el 2017 para crear conciencia sobre Ca mama y cervicouterino y enfermedades esfera femenina.

a) Trabajo con intersector Prodemu: se realiza Taller Organizacional

b) Taller de piso Pélvico

c) Taller climaterio

J. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO).

La labor de la Dirección de Desarrollo Comunitario es brindar servicios a la comunidad a través de los siguientes programas:

1. Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor.

El programa es ejecutado por la Municipalidad y cuenta con la asistencia técnica del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y el apoyo y coordinación de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social.

Cabe señalar, que dicho Programa está enfocado para personas mayores de 65 años en situación de vulnerabilidad Social que viven solos o acompañado de otro adulto mayor.

El Programa tiene como objetivo generar condiciones que permitan a los adultos mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social

Dentro de las actividades realizadas se encuentran:

Nombre de la Actividad: 2do Lugar en la 5ta. Versión del Festival de la Voz del Adulto Mayor en Purén, donde se hizo acreedora la sra. Yolanda Leal Vásquez.

Sector Beneficiado: Personas Mayores de la comuna

Número de Beneficiarios: 15 Personas Mayores que pudieron asistir a dicho evento.

Monto Involucrado: Recurso Municipal.

Tiempo que se desarrolló la actividad; 10 horas

Nombre de la Actividad: Charla Informativa sobre Subsidios de Arriendos para Personas Mayores en Sala Multiuso Municipal.

Sector Beneficiado: A las 74 Agrupaciones y Clubes de Personas Mayores de la comuna.

Número de beneficiarios: 50 asistentes aproximadamente.

Monto Involucrado:\$134.800.-

Tiempo que se desarrolló la actividad: 02 horas y media aproximada.

Nombre de la Actividad: Convenio con Caja 18, en la cual pudimos compartir una Obra de Teatro denominada, "Amor a la Africana".

Sector Beneficiado: A las 74 Agrupaciones y Clubes de Personas Mayores de la comuna.

Número de Beneficiarios: 450 Personas Mayores.

Monto Involucrado: \$142.800.

Tiempo que se desarrolló la actividad: 03 horas y media aproximada.

Nombre de la Actividad: Desde Suiza recibimos donación donde firma convenio Senama y el Municipio, pudiendo ir en ayuda y hacer entrega en sector Santa Elena de un Catre Clínico Anti-Escaras.

Sector Beneficiado: doña Jovita Medina Díaz del sector Santa Elena.

Número de Beneficiarios: 01 Persona Mayor.

Monto Involucrado: \$2.000.000.- aproximado

Tiempo que se desarrolló la actividad: 09 horas estimadas teniendo en cuenta ida-regreso y/o instalación.

Nombre de la Actividad: Hemos podido llega con un mensaje de amor y alegría y a nuestras Personas Mayores más longevas de la comuna.

Sector Beneficiado: doña Raquel Figueroa y Flor María Garcés Beltrán.

Número de Beneficiarios: 02 Personas Mayores de la comuna.

Monto Involucrado: \$80.890.

Tiempo que se desarrolló la actividad: 02 horas aproximadamente.

Nombre de la Actividad: Charla Envejecimiento Activo.

Sector Beneficiado: Personas Mayores de la comuna.

Número de Beneficiarios: 70 Personas Mayores de la comuna.

Monto Involucrado: \$70.000.

Tiempo que se desarrolló la actividad: 02 horas aproximadamente.

Nombre de la Actividad: Con orgullo pudimos trasladar después de un largo tiempo de espera a ELEAM de Cunco, a un adulto mayor en situación vulnerable.

Sector Beneficiado: don Gerardo Sofanor Aravena Díaz.

Número de Beneficiarios: 01 Adulto Mayor.

Monto Involucrado: Recurso Municipal.

Tiempo que se desarrolló la actividad: 05 horas y media aproximado.

Nombre de la Actividad: Celebrando Bodas de Oro.

Sector Beneficiado: Familias Saavedra-Morales y Baeza Aguirre.

Número de Beneficiarios: 02 Matrimonios de Personas Mayores de la comuna.

Monto Involucrado: \$80.000.-

Tiempo que se desarrolló la actividad: 01 hora en cada una de ellas.

Nombre de la Actividad: Certificación Curso Alfabetización Digital en Biblioteca Municipal.

Sector Beneficiado: Para Personas Mayores.

Número de Beneficiarios: 15 Personas Mayores de diferentes organizaciones de la comuna.

Monto Involucrado: \$139.900.-

Tiempo que se desarrolló la actividad: 15 días.

Nombre de la Actividad: Ceremonia de Certificación del Fondo Nacional del Adulto Mayor en dependencias del Centro Cultural, siendo un hito donde 33 agrupaciones de nuestra comuna se adjudicaron dicho fondo.

Sector Beneficiado: Clubes de Adultos Mayores de la comuna.

Número de Beneficiarios: 33 Clubes de Adultos Mayores.

Monto Involucrado: \$139.800.

Tiempo que se desarrolló la actividad: 03 horas aproximadas.

Nombre de la Actividad: La Gran Mateada 2019.

Sector Beneficiado: Personas Mayores de la comuna.

Número de Beneficiarios: 1000 Adultos Mayores.

Monto Involucrado: \$1.077.340.- aproximado.

Tiempo que se desarrolló la actividad: 05 horas aproximadas.

Nombre de la Actividad: 20avo. Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor 2019.

Sector Beneficiado: Personas Mayores de la comuna.

Número de Beneficiarios: 84 Adultos Mayores.

Monto Involucrado: \$643.863.- aproximado.

Tiempo que se desarrolló la actividad: 03 horas aproximadas.

Nombre de la Actividad: Pasada de Agosto 2019.

Sector Beneficiado: Personas Mayores de la comuna.

Número de Beneficiarios: 700 Adultos Mayores.

Monto Involucrado: \$1.124.161.- aproximado.

Tiempo que se desarrolló la actividad: 04 horas aproximadas.

Nombre de la Actividad: Gala Ballet Artístico Municipal de Adultos Mayores 2019.

Sector Beneficiado: Personas Mayores de la comuna.

Número de Beneficiarios: 84 Adultos Mayores.

Monto Involucrado: \$440.000.

Tiempo que se desarrolló la actividad: 04 horas aproximadas.

Nombre de la Actividad: Entrega de Aporte Navideño 2019.

Sector Beneficiado: Personas Mayores de la comuna.

Número de Beneficiarios: 74 Clubes de Adultos Mayores.

Monto Involucrado: \$1.249.946.-

Tiempo que se desarrolló la actividad: 04 horas aproximadas.

2. Programa Casa de Acogida, Refugio Malleco.

Este programa tiene como objetivo brindar un espacio de residencia temporal para mujeres mayores de 18 años, con o sin hijos y que se encuentren en situación de violencia y/o riesgo, ambos en su grado grave o vital, siendo ésta ejercida por su pareja actual o anterior.

COBERTURA DE MUJERES A ATENDER	De acuerdo a las características y equipamiento disponible en la Casa de Acogida Refugio Malleco, ésta podrá tener una cobertura máxima de hasta 10 Mujeres y 20 niñas/os.
MUJERES DE ARRASTRE AÑO 2017	2

Ingresos y Pre ingresos

Casa de Acogida Refugio Malleco Angol 2019

Vías de Ingreso	1º Semestre	2º Semestre	Total Anual
Fiscalía	2	0	2
Tribunales	0	0	0
Centros de la Mujer	0	0	0
Casa Acogidas	0	0	0
SernamEG	6	3	9
Total	8	3	11

Egresos Casa de Acogida Refugio Malleco Angol 2019

El tiempo de intervención en la Casa de Acogida varía dependiendo de la situación de cada mujer, sin embargo, el modelo está pensado en una intervención de máximo seis meses. Se busca que, en este tiempo, se modifique la situación de riesgo que motivó el ingreso de la mujer a la Casa de Acogida.

Egresos	1° Semestre	2° Semestre	Total Anual
Pre ingresos:	1	0	1
Egresos Favorables:	4	3	7
Deserciones	2	0	2
Traslados	0	1	1
Retiros	0	1	1

ASPECTO FINANCIERO.

Origen de Recursos	Monto (\$)
SernamEG	73.226.380
Aporte Municipal	6.360.000
Total	79.586.380

Registro fotográfico no es factible de entregar, debido al derecho de privacidad de las mujeres niños y niñas que requieren de protección y resguardo.

3. Centro de la Mujer, Angol.

El Centro de la Mujer cuenta con las siguientes prestaciones:

1. Orientación e información: Las mujeres en su diversidad que viven o han vivido violencia en el espacio público y/o privado, en distintos contextos y manifestaciones; tienen derecho a ser atendidas por una profesional y/o técnica del equipo que les brinde la contención necesaria mediante una primera acogida, con el fin de generar una derivación asistida a la red institucional y/o interinstitucional pertinente a cada caso, y realizar el seguimiento respectivo. En caso de corresponder a VCM en contexto de pareja, se debe realizar el ingreso de la misma.

2. Ingreso, atención y protección: La diversidad de mujeres que han vivido o actualmente se encuentran viviendo una situación de violencia, por parte de su pareja o ex pareja, tienen derecho a ingresar a un CDM y

recibir atención, esto se refiere a la implementación de un plan de intervención psico-socio-educativo y jurídico, y en cada caso, según la evaluación de riesgo, activar la red de protección para detener la violencia.

3. Seguimientos: Una vez que se ha verificado la salida de la mujer del Centro, se deberá realizar por parte del equipo profesional un seguimiento, a través de diversas acciones dependiendo del caso, tales como: visitas domiciliarias (de acuerdo a disponibilidad de recursos del equipo), contactos telefónicos, entrevistas con la mujer y sus redes de apoyo, según corresponda al tipo de salida y nivel de gravedad de la violencia. En los casos de mujeres con alto riesgo se debe realizar de forma presencial, con el fin de verificar el estado actual de la mujer.

Población Objetivo:

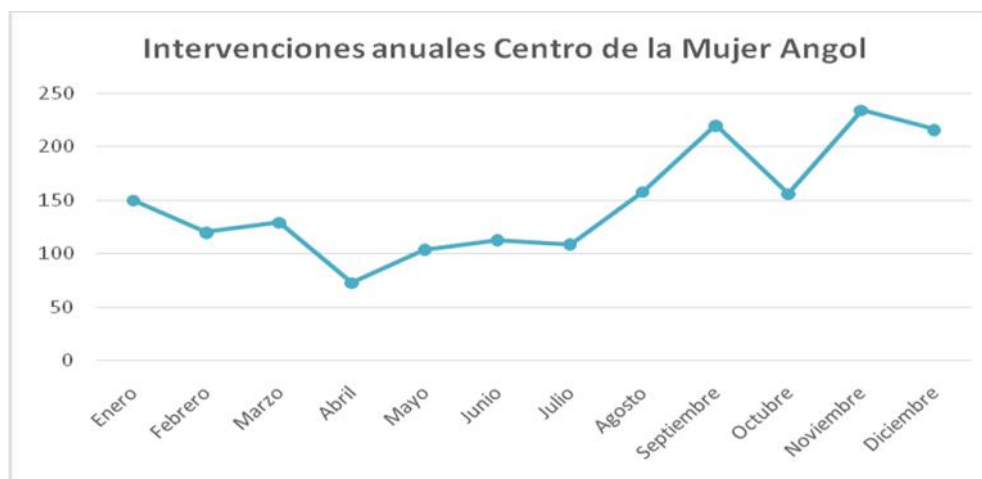
Las mujeres mayores de 18 años que viven en las comunas donde existe cobertura del dispositivo y que han vivido/viven violencia de género. Para dicha población existen criterios de ingreso tanto para la Orientación e Información como para la Intervención psico-socio-educativa y jurídica.

RESULTADOS GENERALES

Universo de Mujeres que se han atendido en el Dispositivo.

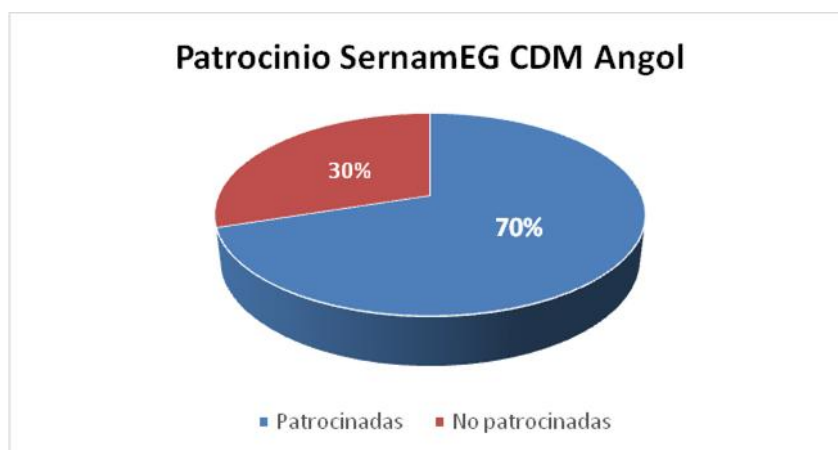
Dispositivo	Ingresos efectivos para atención.	Promedio de atenciones por cada mujer.	Mujeres que se entregó Orientación e Información.
CDM ANGOL	175	4	418

Fuente: Registros Físicos del Centro Angol.



Fuente: Registros Físicos de Información de Centro Angol

Causas Patrocinadas Distribuidas por Materia



Se puede observar que el 70% de las mujeres que han ingresado durante el año 2019 (175 mujeres) se encuentran con patrocinio de la abogada del CM Angol, ya sea en sede de Familia. Destacándose como un Hito importante para este dispositivo el porcentaje significativo de representaciones jurídicas.



En este gráfico muestra que de los patrocinios que cuenta el CM Angol el 3% corresponde a querellas que se han presentado en Tribunales de sede Penal.



Este gráfico representa que durante el año 2019, se ha realizado una apelación (1%) en la Corte de Apelaciones de Temuco por Causa de sede de Familia.

Hitos a destacar año 2019 (Línea Atención).

Se puede evidenciar el flujo de atenciones en forma mensual con una media de 150 personas por mes, lo cual refleja el alcance de cumplimiento de las metas propuestas, siendo este un hito importante el incremento de mujeres atendidas.

Se obtiene como salidas del proceso el 70% de egresos favorables, lo que refiere que cumplen con los PII elaborados tanto por las participantes como los profesionales que intervienen.

Aumento en la representación jurídica de mujeres víctimas de VCM.

Se han visibilizado incorporación en las atenciones de mujeres migrante, porcentaje que va en aumento.

Existe un aumento de derivaciones para el ingreso de mujeres en atención, las cuales en un gran porcentaje aceptan la oferta programática que se ofrece.

Dado al aumento de atenciones individuales y grupales de las participantes, ha favorecido a su reparación, lo cual ha disminuido considerablemente los niveles de riesgo que presentaron al inicio del proceso intervenido.

Tribunales de la comuna validan el apoyo y asesoría que le brinda a las mujeres, lo que se visibiliza con el gran número de derivaciones que se efectúan, tanto en asesoría jurídica como para confección de informes.

En relación a todas las acciones realizadas en la línea de atención, señalar que en el territorio de cobertura no se han experimentado FEMICIDIOS, durante el año 2019.

Sin embargo, también se puede concluir que las manifestaciones de violencias experimentadas por las mujeres se han agravado en su intensidad, llegando a tipificar casos como femicidios frustrados o tentados.

Se puede decir que la totalidad de las mujeres ingresadas han recibido la asesoría atinente a cada caso particular. Las cuales en un porcentaje importante han sido incorporadas en los procesos de intervención permitiéndoles fortalecer en sus redes primarias, aumentar los niveles de autonomía económica e integración social, lo que sin duda genera disminuir los niveles de riesgo de cada participante.

GESTIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN:



Gastado	52.505.317	99,73%
No Gastado	137.847	0,27%
Total	52.643.164	100%

Se puede evidenciar el 99,73% de recursos asignados fueron gastados en la ejecución del Programa durante el 2019, surge una diferencia en no ejecutado dado diferencia por pago del reajuste 0,9 en lapso de tiempo de profesional estuvo con licencias médica y en Gastos Operacionales por adquisiciones con modificación presupuestaria aprobada en últimos días del mes de diciembre 2019.

Línea Prevención:

Objetivo General: Fortalecer el rol preventivo en materia de Violencia contra las Mujeres en jóvenes hombres y mujeres de 14 a 29 años y agentes estratégicos que trabajan con jóvenes, que promuevan el Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia.

Gestiones de coordinación para la implementación de las Líneas de Acción

Línea de Difusión: Esta línea fue desarrollada con éxito a través de diferentes acciones de difusión como lo fueron las ferias preventivas, los espacios en medios de comunicación y los encuentros en zonas rurales. Esto pudo ser llevado a cabo gracias a la gestión realizada a través de la Mesa Intersectorial de violencia contra la mujer. Se pudieron difundir las actividades y los contenidos de la línea de prevención a través de la radio la que tiene un convenio con la municipalidad. Se ha participado en los diferentes gobiernos en terreno gracias una relación fluida con la gobernación de Malleco. Se elaboró material desde el centro para la difusión.

Línea de Sensibilización: En relación a la línea de sensibilización podemos establecer que gran parte de las acciones realizadas se desarrollaron a solicitud de una demanda espontánea de parte de las instituciones lo que demuestra a su vez el trabajo realizado en la línea de difusión. En esta línea se sensibilizaron mujeres y hombres tanto del ámbito laboral como educacional.

Línea de Capacitación: En relación a las capacitaciones se desarrollaron gestiones con los directores de establecimientos educacionales de la comuna, donde se concretaron capacitaciones en cursos de educación media. Los tiempos dentro de estas capacitaciones estuvieron determinados por la contingencia nacional. No obstante esto se logró concretar la mayoría de las capacitaciones. Se determinó de manera conjunta el tipo de réplica que se iba a desarrollar. En relación a los jóvenes de 19 a 29 años se trabajó con estudiantes del CFT Teodoro Wickel, quienes dado su condición de estudiantes de educación superior se mostraron dispuestos a participar incluida la réplica, las que fueron intervenciones creativas. En relación a los agentes preventivos se coordinó con la red familia. Se capacitó a la totalidad de los profesionales de la red quienes posteriormente desarrollaron las réplicas.

Coordinación intersectorial: En cuanto al trabajo en redes, cabe señalar que CDM Angol lidera la mesa intersectorial de VCM, la cual hasta la fecha cuenta con un diagnóstico comunal y plan de acción anual, el cual contempla la realización de actividades preventivas en colaboración con sus diferentes integrantes. Por otra parte, se ha participado activamente en la Red Infancia Juvenil liderada por CESFAM Piedra del Águila, además de continuar con el trabajo realizado mediante la participación en Redes de Familia e Infancia de Angol y Consejo de Seguridad Pública de Angol.

LÍNEAS DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	Metas Esperadas
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Eventos conmemorativos. - Actividades masivas. - Aparición en Medios de Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - 4 eventos conmemorativos, día de la prevención de la violencia en el pololeo, intervención urbana "túnel de la verdad", obra de teatro "El Otro Alumbramiento" y Seminario "Violencia a Hacia la mujer en una perspectiva Intercultural" (1.000 personas). - 3 apariciones en Medios de Comunicación (estimación cobertura territorial de los medios de comunicación 15.000 personas) - 10 ferias preventivas (establecimientos Educacionales (3.000 alumnos) - 2 Gobiernos en Terreno (400 personas) - 1 Feria Informativa Familiar Rural en sector Vegas Blancas (50 personas). <p>Total alcance estimativo 19.450 personas.</p>

SENSIBILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas. - Talleres de Sensibilización. 	<ul style="list-style-type: none"> - 20 actividades de sensibilización. Considerando un alcance de 2.270 personas.
CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Curso de Formación para Monitoras/es Juveniles, entre 14 a 18 años. - Curso de Formación para Monitoras/es Juveniles, entre 19 a 29 años. - Curso de Formación para Agentes preventivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - 53 jóvenes capacitados como Monitores/ras en VCM entre 14 a 18 años. - 39 jóvenes capacitados como Monitores/ras en VCM entre 19 a 29 años. - 39 Agentes Preventivos capacitación. 131 capacitados en la comuna.
COORDINACIÓN INTERSECTORIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de una Red o Mesa de Prevención VCM. - Participación en una Red o Mesa que aborda temáticas juveniles. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Red o Mesa de Prevención VCM, coordinada. - 3 Red o Mesa que aborda temáticas de género, en la que se participe.

Hitos a destacar año 2019 (Prevencion).

Se logra alcanzar parte importante de las metas propuestas, pese a las contingencias nacional en el area de educacion.

Se realiza Feria Informativa Familiar en Serctor Vegas Blancas con la participacion de 15 programas o Instituciones de la comuna, donde se pretende acercar la oferta programatica al mundo rural. Esta actividad tuvo una evaluacion positiva por parte de las diferentes instancias que participaron lo cual se proyecto para el 2020 repetir la actividad considerando dos sectores rurales mas.

Se realiza intervencion Urmana en el dia Internacional de la Mujer con la participacion de un establecimiento educacional (Esc. Alemania) y elacompañamiento de autoridades regionales y locales.

Se logra coordinar con estableciminetos educacionales de basica y media concurso literario que diera cuenta como podemos cambiar la historia en busqueda de la igualdad de genero.

Se realiza intervencion Urbana denomina da "Tunel de la Verdad" en la plaza 7 fundaciones, donde transeuntes pueden cruzar el tunel donde se reflejan relatos veridicos de los diferentes tipologia de violencia de genero.

Se logra traer hasta la ciudad de Angol, Obra de Teatro "El Otro Alumbramiento" de la Compañía El Sastre de la ciudad de Concepcion, donde 3 actrices representan a diferentes mujeres en su vida cotidiana y cuestionan el rol historico de la mujer. Esta obra estuvo dirigida a estudiantes de la enseñanza media del Liceo Enrique Ballacey Cotterau de Angol.

Se desarrolla Seminario denominado “ La Violencia hacia la Mujer, con una perspectiva Intercultural”, dirigida a profesionales de los diferentes intersectorres de la comuna (educacion, salud, programas municipales, justicia, ministerio publico, entre otras), esta actividad la desarrollaron profesionales del observatorio de Genero de la Universidad de la Frontera de Temuco.

Durante el 2019 la linea de prevencion del Centro de la Mujer tiene un importante alcance en talleres de sensibilizacion (2.270 personas), principalmente en los estableciminetos educacionales, donde son los jovenes estudiantes los llamados a interiorizar tematicas tan importante con la violencia de genero.

Tambien se hace preciso destacar la participacion del Centro de la Mujer en su Linea Preventiva en los diferentes Ferias Preverntivas en los estableciminetos educaciones de la Comuna de Angol, asi tambien de Gobiernos en Terreno, buscando la entrega de informacion y orientacion a las personas consultantes.

GESTIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA PREVENCION:



Gastado	\$11.185.020	99,82%
No Gastado	\$19.403	0,18%
Total	\$11.204.423	100%

El Línea Prevención se puede observar que se logra ejecutar el 99,82% del recurso asignado, lo cual en gran porcentaje está destinado para ítem de Gastos de Personal, sin embargo se origina diferencia por pago del 0,9 en mes de diciembre por periodo de licencia médica (10 días) de Encargada de Prevención (\$ 2.071) y en ítem de Gastos Operacionales se produce diferencia por compas del subitem de Materiales de Uso y Consumo debido a la no disponibilidad de productos cotizados lo cual suscita una diferencia en lo facturado

(\$17.332), así también la tardía de aprobación de modificación presupuestaria. Por tanto, la devolución en Línea de Prevención será de \$19.403 significando el 0,18% del total del presupuesto aprobado.

Presupuesto Aporte SernamEG Total año 2019

Aporte SernamEG	Aporte Municipalidad Angol
\$ 63.847.587	\$ 14.451.084

Total Ejecución 2019

Aportes Sernameg y Municipalidad	\$78.298.671
----------------------------------	--------------

4. Oficina de Deportes.

La Unidad de Deporte de la Municipalidad de Angol se divide en diferentes áreas, estas son: Área Física y Recreativa, Área Formativa y la Subvenciones Municipales. Las dos primeras a su vez se financian con fondos, tanto municipales como externos

4.1. ACTIVIDAD DEPORTIVA N°1: EVENTOS DEPORTIVOS MASIVOS.

Los eventos deportivos organizado por la Ilustre Municipalidad de Angol a través de la Oficina de Deportes, son actividades que se realizan de manera esporádicas teniendo como objetivo principal generar un espacio, seleccionado una actividad física o deporte que convoque a un gran número de personas de distintas edades, logrando un efecto positivo y de alto impacto en la comunidad.

EVENTOS

1. Campeonato de Futbol Anfa Zona Sur
 - ✓ Fecha de Ejecución:05-01-2019
 - ✓ Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de la Comuna otras regiones.
 - ✓ N° Beneficiario: 2.000
 - ✓ Monto Involucrado: \$6.543.669.- Aprox.
 - ✓ Tiempo: 1 mes aprox.

2. Campeonato de Fútbol de los Barrios categoría- Todo Competidor Damas y Varones Sénior.
 - ✓ Fecha de Ejecución:04-02-2019
 - ✓ Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de la Comuna.
 - ✓ N° Beneficiario: 1.000
 - ✓ Monto Involucrado: \$2.985.000.- Aprox.
 - ✓ Tiempo: 1 mes aprox.

3. Maratón de actividad física
 - ✓ Fecha de Ejecución: 03-04-2019
 - ✓ Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de la Comuna.
 - ✓ N° Beneficiario: 200
 - ✓ Monto Involucrado: \$50.000.- aprox.
 - ✓ Tiempo:6 horas

4. Corrida Color:
 - ✓ Fecha de Ejecución: 05-04-2019
 - ✓ Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de la Comuna.
 - ✓ N° Beneficiario: 200
 - ✓ Monto Involucrado: \$440.000.- aprox.
 - ✓ Tiempo:4 horas

5. Angol Fitnes Day
 - ✓ Fecha de Ejecución: 28-09-2019
 - ✓ Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de la comuna.
 - ✓ N° Beneficiario: 400
 - ✓ Monto Involucrado: \$ 222.223.- Aprox.
 - ✓ Tiempo:8 horas

6. Noche del deporte:
 - ✓ Fecha de Ejecución: 11-12-2019
 - ✓ Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de Angol
 - ✓ N° Beneficiario: 500 aprox.

- ✓ Monto Involucrado: \$2.094.400.- aprox.
- ✓ Tiempo: 2 horas.

7. Duatlón Acequias Paradise

Fecha de ejecución: 22 de Diciembre 2019

Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de Angol y otras regiones.

N° Beneficiario: 100 aprox.

Monto Involucrado: \$ 420.933.- aprox.

Tiempo: 8 horas

8. Campeonato Levantamiento de pesas

- ✓ Fecha de ejecución: 27 y 28 de Diciembre 2019
- ✓ Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de Angol
- ✓ N° Beneficiario: 200 aprox.
- ✓ Monto Involucrado: \$40.000.- aprox.
- ✓ Tiempo: 8 horas

RECURSOS UTILIZADOS EN EVENTOS: \$ 13.796.225.-

4.2. ACTIVIDAD DEPORTIVA N°2: TALLERES DE ACTIVIDAD FISICA RECREATIVA Y TALLERES DE DEPORTE FORMATIVO.

Los Talleres Deportivos Formativos y Recreativos son variados y se ejecutan en distintos sectores de la comuna y cuyas edades comprende desde los 5 a 65 años de edad aprox.. Teniendo como objetivo principal mejorar la calidad de vida de cada uno de los beneficiarios que optan por practicar la oferta Deportiva de la Ilustre municipalidad de Angol.

Área Formativa: Fútbol, Basquetbol, Voleibol, Tenis De Mesa, Atletismo, Patinaje, Mountain-Bike, Taekwondo, Gimnasia Rítmica y Gimnasia artística, Artes Marciales Mixtas, Rugby.

- ✓ Fecha de Ejecución: 02 de marzo a 31 de diciembre 2019.
- ✓ Sector Beneficiado: Niños y Jóvenes de distintos sectores de la comuna.
- ✓ N° Beneficiario:500
- ✓ Monto Involucrado: \$42.360.000
- ✓ Tiempo: 10 meses.

Área Recreativa: Zumba, Baile Entretenido, Gimnasia Adulto Mayor, Natación y Entrenamiento Funcional.

- ✓ Fecha de Ejecución: 02 de marzo a 31 de diciembre 2019.
- ✓ Sector Beneficiado: Distintos grupos etarios de diversos sectores de la comuna de Angol.
- ✓ N° Beneficiario: 700
- ✓ Monto Involucrado: \$23.040.000
- ✓ Tiempo: 10 Meses.

RECURSOS UTILIZADOS EN TALLERES DEPORTIVOS: \$65.400.000

4.3. PROGRAMAS DEPORTIVOS:

Los programas Deportivos que tiene nuestra comuna son convenios entre la Municipalidad de Angol y el Instituto Nacional del Deporte y son tres: Mujer y Deporte, Adulto Mayor y Jóvenes en Movimiento:

MUJER Y DEPORTE:

- ✓ Fecha de Ejecución: 01 de Abril a 30 de noviembre 2019.
- ✓ Sector Beneficiado: mujeres de 15 a 59 años
- ✓ N° Beneficiario:100
- ✓ Monto Involucrado: \$1.728.000. (financiado por IND)
- ✓ Tiempo: 08 Meses.

ADULTO MAYOR:

- ✓ Fecha de Ejecución: 01 de Abril a 30 de noviembre 2019.
- ✓ Sector Beneficiado: Desde los 59 años
- ✓ N° Beneficiario:60
- ✓ Monto Involucrado: \$1.980.000. (financiado por IND)
- ✓ Tiempo: 08 Meses.

4.4. OTROS PROYECTOS:

NOMBRE DEL PROYECTO:

- ✓ OLIMPIADAS DEPORTIVAS, SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE ANGOL.

FINANCIADO:

- ✓ GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

MONTO DEL PROYECTO:

- ✓ Fecha de Ejecución: 23 de Octubre 2019
- ✓ Sector Beneficiado: jóvenes y adultos de distintos sectores rurales de Angol.
- ✓ N° Beneficiario: 1.900 personas
- ✓ Monto Involucrado: \$\$7.784.000 .- (Financiado por Gobierno Regional)

5. Oficina Municipal de la Juventud.

La Oficina Municipal de la Juventud de Angol, Perteneciente al Departamento de Desarrollo Comunitario, posee un equipo de trabajo encargado de entregar herramientas y apoyo a organizaciones comunitarias de carácter juvenil, centros de alumnos de establecimientos educacionales municipales y particulares, mediante asesorías, facilitación de espacios, gestión de recursos, resolución de peticiones y demandas de diversa índole necesarias para la integración y desarrollo de la población juvenil de la comuna.

Desarrollo de la Programación:

Se ejecutaron un total 9 actividades de diversa índole, desde el 01 de Febrero hasta 21 de diciembre de 2019, moviendo un número aproximado de 2000 personas: las actividades más relevantes fueron: Fiesta electro Pachanga cotillón 2019, The Color Run, Día de los Enamorados, Cuerdas de Acero, Fiesta Reggaetón Flúor, K-Pop Manía, Taller Formativo Lengua de señas, Fiesta Celebración día del Alumno y el show de cierre mes de la Juventud.

Fiesta electro Pachanga

Fiesta Organizada para jóvenes el viernes 01 de Febrero con la participación del animador Patricio Mellado y con Dj Ignacio Badilla en vivo, el que debió entretener a los jóvenes que llegaron al Parque Escuela Normal a

divertirse, bailar y pasar un rato de diversión. Desde las 21 horas hasta las 00:00 horas. El monto municipal involucrado en dicha actividad fue de \$778.234.-

The Color Run

Actividad organizada por nuestra oficina el día Domingo 03 de febrero del presente en el Parque escuela Norma desde la 19:00 horas, en la cual se en marco la NO violencia en el pololeo, con un grupo de profesionales los que entregaron información a mas de 100 jóvenes que participaron en esta entretenida corrida, los participantes de diferentes rangos de edades agradecieron el momento familiar.

Día de San Valentín

Actividad Artística Cultural, de Celebración del Día de los Enamorados en Angol, realizada en la Plaza Siete Fundaciones el día miércoles 13 de Febrero a partir de las 20:00 horas. La actividad consistió en la presentación artística Nacional Pablo Herrera, quien puso la música romántica. Reuniendo a más de 3000 personas, de distintas edades, Monto Municipal involucrado en dicha actividad fue de \$840.750.- pesos Convirtiéndola en una de las actividades con mayor concurrencia de personas del verano 2019.

Cuerdas De Acero

Actividad musical que se llevo a cabo en el Parque escuela Normal Etapa 1 en este encuentro de rockeros de corazón se reunieron 9 bandas las que amenizaron con su música más de 7 horas en el parque, además de stand de comidas cervezas artesanales y tatuajes para todos aquellos que quisieran pasar un buen rato. El gasto municipal fue de \$555.556.-

Fiesta del Reggaetón Flúor

Actividad Recreativa, desarrollada en el Parque Escuela Normal de nuestra ciudad, el día sábado 22 de Febrero desde de las 20:00 y hasta las 00:00 horas. Se contó con la participación de DJ en vivo, se utilizaron máquinas de humo, y juegos de luces ultravioletas; lo que, contribuyó a un show atractivo donde bailaron y disfrutaron más 1000 asistentes, del rango de edades de los 15 a 30 años, además de entregar información

del VIH y del cuidado que debe tener con las enfermedades de transmisión sexual, el monto municipal utilizado fue de \$666.668.- pesos

K-Pop Manía

Actividad que agrupa a los fanáticos del mundo asiático (otaku) en el Teatro Municipal el día 23 de febrero, en el cual participaron más de 500 jóvenes los que pudieron ver competencias de baile, cantantes y grupales, además ofrecieron en los stand distintos productos relacionado con el mundo asiática. El costo municipal fue solo logística para la realización de este evento juvenil.

Taller Formativo Lenguaje de Señas

Actividad Formativa, desarrollada en el Centro Cultural de nuestra ciudad, los días 8, 15, 22 y 29 de Abril, con una asistencia total de 100 Jóvenes de entre 15 y 29 años beneficiados por este taller impartido por el Tallerista Sr. Christopher Verdejo Espinoza, de la ciudad de Temuco, uno de los proyectos otorgado por el INJUV, que se realizan durante el año en distintos puntos de la región. El monto Municipal utilizado fue de \$144.650.- pesos.

Fiesta Día del Alumno

La actividad se realizó en marco de la celebración del día del alumno convocando a un total de 1000 jóvenes en el Gimnasio Municipal. El rango de edad es de los 17 años a 29 años, en la que se presentaron dos dj en vivo con un monto municipal de \$911.653.-pesos

Show Cierre mes de la Juventud

Evento de cierre del mes de la juventud realizado en el Gimnasio Municipal Salvador Giacaman de nuestra ciudad, el día jueves 5 de septiembre desde las 17:00 horas con la participación del Ballet Folclórico de Angol (BAFA) en la obertura y cerrando el día, la banda nacional La Combo Tortuga en la cual se reunieron alrededor de 1000 personas las que disfrutaron del ritmo de la banda invitada. El monto municipal utilizado fue de \$7.050.000.-

6. Programa SENDA Previene.

Durante el 2019 el SENDA Previene Angol, desarrollo un trabajo con la perspectiva de promover el desarrollo integral de las personas, sus familias y la comunidad, anticipándose al problema o trabajando desde él, evitando la conducta de consumo, fortaleciendo factores protectores y disminuyendo factores de riesgo”

Dicho trabajo se realizó a través de ámbitos de acción y/o programas, los cuales fueron:

- Ámbito Educación
- Ámbito Laboral
- Ámbito Comunitario
- Programa Elige Vivir Sin Drogas
- Programa Actuar A Tiempo
- Programa Parentalidad

6.1. ÁMBITO EDUCACIONAL

Prevención en Espacios Educativos

Componentes año 2019 Espacios Educativos.

Material Continúo preventivo Programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas para todo el ciclo escolar, que SENDA pone a disposición de la comunidad educativa de manera gratuita desde el nivel parvulario hasta 4° Medio.

1. 21 Establecimientos educacionales urbanos
2. 6 Establecimientos educacionales rurales
3. 23 Jardines infantiles y salas cuna
4. Alumnos beneficiarios 12000 aprox.

Programa de Prevención en Establecimientos educacionales (PPEE): Tiene como objetivo contribuir y mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgos a fin de evitar el consumo de

algún tipo de sustancia en población escolar. En nuestra comuna contamos con 6 Establecimientos educacionales focalizados con (PPEE) los cuales son:

Establecimientos de continuidad : Liceo Juanita Fernández Solar – Liceo Industrial

Establecimientos Nuevos: Liceo Comercial – Colegios Angol – Colegio Alemania -Liceo El Vergel.

- ✓ Instalación de Estrategias Preventivas y Capacitaciones: La instalación de estrategias preventivas tiene relación con distintas acciones de capacitación, formación y fortalecimiento de Establecimientos Educativos para la prevención.
Dirigidas a todos los componentes de la comunidad educativa (Alumnos – Padres y Apoderados- Equipos directivos – Cuerpo docente- Asistentes de la educación), las cuales pueden ser desarrolladas como iniciativa de sensibilización y/o aprendizaje.

Material Continuo Preventivo

Detección temprana

Estrategia Pre Para

Manual Bienestar Docente

Ciclo Vital y Adolescencia

Protocolo de Abordaje para el consumo de Drogas y Alcohol

Drogas más consumidas y sus efectos

1. Cantidad de Capacitaciones Realizadas = 31
2. Personas beneficiarios= 750 aprox

- ✓ Ferias preventivas: La instalación de estrategias preventivas tiene relación con distintas acciones de Sensibilización y fortalecimiento de Factores Protectores en distintas temáticas para la disminución de factores de riesgo tanto su entorno familiar como escolar.
Dirigidas a la comunidad educativa (Alumnos - Equipos directivos – Cuerpo docente- Asistentes de la educación), las cuales pueden ser desarrolladas como iniciativa de sensibilización y/o aprendizaje.

Ferias Preventivas Realizadas 14 E.E fueron beneficiarios

Alumnos beneficiarios 600 alumnos aprox

Programas comunales 10 Programas Participantes

- ✓ Show de Talentos Estudiantiles: Tiene como objetivo promover el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgos a fin de evitar el consumo de algún tipo de sustancia en población escolar.
Dirigidas a los Alumnos como iniciativa de sensibilización y/o aprendizaje para el desarrollo de sus talentos y la buena utilización del tiempo libre.

Alumnos beneficiarios directos (Artistas) = 200 alumnos Aprox

Alumnos Beneficiarios indirectos (Publico) = 300 alumnos en sus dos jornadas

Establecimientos Educativos Participantes = 22 E.E

- ✓ Carnaval Preventivo: Tiene como objetivo promover el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgos a fin de evitar el consumo de algún tipo de sustancia en población escolar.
Dirigidas a la comunidad educativa para promover el lanzamiento del año escolar preventivo.

Alumnos beneficiarios = 800 alumnos Aprox

Establecimientos Educativos Participantes = 18 E.E

- ✓ Mesa de Prevención Escolar: Mesa de trabajo creada en el año 2011, dirigida por equipo Senda Previene Angol que tiene como objetivo coordinar acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgos a fin de evitar el consumo de algún tipo de sustancia en población escolar de los Establecimientos Educativos de la comuna.

Establecimientos Educativos Participantes = Coordinadores preventivos , Duplas psicosociales y/o Representantes de los 24 Establecimientos Educativos urbanos de la comuna , representantes del Departamento de educación

6.2. PREVENCIÓN EN ESPACIOS LABORALES.

El trabajo juega un rol significativo y positivo en la vida de las personas: satisface las necesidades básicas, proporciona relaciones sociales, brinda una red de apoyo, entrega la posibilidad de experimentar la iniciativa y la creatividad, despliega habilidades y aumenta la autoestima, entre otras cosas. Sin embargo, también se puede convertir en un factor de riesgo para el consumo de alcohol y otras drogas, debido a la falta de reconocimiento laboral, sobrecarga de tareas, turnos excesivamente largos, desmotivación, clima laboral negativo, etc. En este sentido, hacer prevención al interior del ambiente de trabajo implica no sólo abordar las condiciones laborales que pueden estar actuando como factores de riesgo al consumo de alcohol y drogas en las empresas y servicios públicos, sino también abordar el fortalecimiento de los factores protectores en la cultura organizacional.

En el año 2019 se desarrolló un trabajo preventivo en las siguientes Empresas y/o Organizaciones en donde se impulsó las siguientes Intervenciones:

MYPE (Micro y Pequeñas Organizaciones y/o Empresas), se realizaron las siguientes Capacitaciones y/o Talleres en las siguiente Empresas y/o organizaciones.

Agrupación Deportiva, Social y Cultural Zello Angol.

Sindicato de Trabajadores Super Ganga

Empresa EISESA E.I.R.L

NOMBRE DEL TALLER Y/O CAPACITACIÓN	ASISTENTES
Introducción a MYPE	18
Prevención del consumo de Drogas y Alcohol	60
Ley Tolerancia Cero – Ley Emilia	47
Estrés Laboral	63

Trabajadores beneficiarios = 256 trabajadores capacitados

Trabajar con Calidad de Vida Año 2019 / nos encontramos Trabajando con el Sindicato de Trabajadores Independientes Línea N°4 “Los Héroes” de Angol , se realiza un trabajo preventivos con el

sindicato, dueños de los taxis colectivos y conductores de los taxis colectivos sus integrantes son de 134 personas .

Empresas y Organizaciones de Continuidad Trabajar Calidad de Vida.

Educadora de Parvúlos y Asistente de la Educación Jardín Bambi
Servicios Forestales Gerardo Cerda Aburto E.I.R.L
Transportes Cartes y Hermanos
Homecenter Sodimac
Forestal Nativa

Talleres y/o Capacitación Ámbito Laboral

Comunicación Asertiva
Alcohol en el trabajo
Prevención en el consumo de Marihuana y Cocaína
Ley tolerancia Cero y Ley Emilia
Estrés en el mundo laboral
Trabajadores beneficiarios = 271 trabajadores capacitados

Habilidades Preventivas Parentales; Trabajo preventivo realizado con el Centro de Padres del Jardín Infantil Bambi, son 7 sesiones de las cuales han participado 24 Padres y/o Adultos significativos.

6.3. PREVENCIÓN EN ESPACIOS COMUNITARIOS.

La Prevención Comunitaria se ejecuta en poblaciones que residen en comunas y barrios de alta vulnerabilidad al consumo y tráfico de drogas y alcohol con el objetivo de fortalecer el nivel de movilización de la comunidad para abordar la prevención, promoviendo el involucramiento activo de los miembros y grupos de la comunidad en la planificación y ejecución de las acciones de preventivas. El enfoque de prevención comunitaria propuesto, hace partícipe a la comunidad en el fortalecimiento de redes de protección en el barrio con el fin de fortalecer los factores protectores comunitarios y de los niños, niñas, jóvenes y sus familias frente al consumo de drogas y alcohol.

En movilización comunitaria empezamos a trabajar con tres barrios estos son:

Nahuelbuta

Estrella de Belén sector Juan Pablo II

Los Conquistadores.

Barrió Nahuelbuta: se constituye mesa barrial con el Club de Adulto Mayor “La Esperanza de Nahuelbuta”, se realiza un Plan de Trabajo año 2019, pero éste no tiene continuidad porque no existe un tejido social.

Actividad	Asistentes
Celebración del día de la Madre y Taller de autocuidado Adulto Mayor.	70

Barrio Los Conquistadores: se constituye mesa barrial con la Junta de Vecinos Los Conquistadores, se ha realiza Plan de Trabajo año 2019, el cual se ha ejecutado con los vecinos, dichas actividades han sido enfocada a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Actividad	Asistentes
Carnaval Cierre de Verano	250
Plan de Trabajo año 2019	12
Celebración Día de la Madre	20
Celebración día del Niño	120
Cicletada Tricolor	120

Barrio Estrella del Futuro / Sector Juan Pablo II : Se Constituye mesa Barrial con la Junta de Vecino Estrella del Futuro, se realiza Plan de Trabajo año 2019, el cual se ha ejecutado con los vecinos dichas actividades han sido enfocadas al trabajo preventivo con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Actividad	Asistentes
Celebración día de la Madre	10
Plan de Trabajo año 2019	13
Recorriendo mi Sector	13
Celebración día del Niño/a	30
Cicletada Tricolor	52

Estrategias Comunitarias es la prevención comunitaria con familias y orientada a fortalecer el rol preventivo de las redes de las familias en la comunidad mediante el reconocimiento, valorización y promoción de sus vínculos de confianza, dinámicas de pertenencia y soportes de apoyo social.

MESA BARRIAL	TALLER DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS	Asistentes
Los Conquistadores – Estrella del Futuro	Fortalecimiento de redes para el soporte social en la comunidad	18
Los Conquistadores – Estrella del Futuro	Estrategia de vinculación con niños, niñas / jóvenes del barrio.	18
Los Conquistadores - Estrella del Futuro	Relaciones de Confianza	30

Programa Elige Vivir Sin Drogas

Charlas de fortalecimiento Parental

13 establecimientos educacionales

10 Jardines infantiles

6 empresas

2 JJVV

Total de 578 Padres, Madres y Adultos significativos

Programa “Actuar A Tiempo 2019”

Es una estrategia de prevención Selectiva e Indicada, que se implementa en 3 establecimientos educacionales focalizados de enseñanza media de la comuna de Angol:

Liceo Juanita Fernández Solar

Liceo Industrial

Liceo Comercial Armando Bravo Bravo.

El programa busca aumentar factores protectores y disminuir los factores de riesgos de estos estudiantes, con tal de evitar el consumo de alcohol y drogas y reducir los riesgos asociados a este. Se prioriza la intervención en aquellos establecimientos que atiendan a los estudiantes en condición de vulnerabilidad, especialmente a aquellos que son beneficiados de la ley SEP.

El desarrollo del programa consiste en un proceso de acompañamiento a estudiantes a mediano y largo plazo, los cuales oscilan entre los tres y ocho meses, considerando el proceso que conlleva el desarrollo de una intervención preventiva en la población con mayor riesgo, a cargo de una dupla de profesionales que despliegan acciones preventivas a nivel institucional (educacional) y a nivel personal (estudiantes y sus familias).

A continuación se detallan los estudiantes participantes beneficiarios en el Sistema de Prevención Selectiva e Indicada correspondientes al año 2019:

Sistema de prevención selectiva

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	N° DE ESTUDIANTES
LICEO JUANITA FERNANDEZ DEL SOLAR	14
LICEO COMERCIAL	13
LICEO INDUSTRIAL	13
TOTAL	40

Sistema de prevención indicada

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	N° DE ESTUDIANTES
LICEO JUANITA FERNANDEZ DEL SOLAR	6
LICEO COMERCIAL	6
LICEO INDUSTRIAL	6 (-1) 5
TOTAL	17

6.4. PROGRAMA DE PARENTALIDAD

El Programa de Parentalidad, tiene como fin contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través del aumento del involucramiento parental de padres, madres y adultos cuidadores con sus hijos/as. Para ello, se enfocará en el fortalecimiento y desarrollo de condiciones y habilidades para la Parentalidad.

Objetivo del Programa de Parentalidad

Aumentar habilidades de los padres, madres y adultos cuidadores, para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes de 9 a 14 años, a través del aumento del involucramiento parental

Establecimientos Educativos con implementación de programa de Parentalidad 2019

- Escuela República de Austria
- Escuela Villa Huequén
- Colegio Adventista
- Colegio Alemania
- Colegio Aragón
- Colegio María Sylvester Rasch

Análisis Estadístico del Programa de Parentalidad 2019

Cantidad de Instituciones Focalizadas	Cantidad de Escalas de Valenzuela (2006) aplicadas a NNAJ	Cantidad de escalas de Autopercepción aplicadas a PMAC	Cantidad de Talleres realizados (al día de hoy, miércoles 13/11/2019)	Cantidad de PMAC, asistentes a Talleres
*06 Instituciones - Escuela República de Austria - Escuela Villa Huequén - Colegio Adventista - Colegio Alemania - Colegio Aragón - Colegio María Sylvester Rasch	143 Escalas de Valenzuela (2006) Aplicadas a las Instituciones Focalizadas	48 Escalas de Autopercepción aplicadas a los PMAC	36 Talleres	314 PMAC han asistido a los diferentes talleres,
06	143	55	36	314

Trabajo Intersectorial 2019

- Mesa Chile Crece Contigo
- Mesa prevención Violencia contra la mujer
- Mesa infancia
- Mesa Infancia CESFAM Piedra del Águila
- Mesa trabajo Cescof
- Consejo Comunal de Seguridad Publica
- Mesa Comunal de Tratamiento

Campañas SENDA Previene 2019

Itinerancias Preventivas Barriales campaña de verano

Lanzamiento año escolar preventivo

Día Sin fumar

Día internacional de la prevención

Campaña Vacaciones de invierno

Campaña Fiestas Patrias

Día sin Alcohol

Fiestas de fin de año

7. Registro Social de Hogares.

El Registro Social de Hogares forma parte de un sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales.

El Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales, tiene por finalidad proveer información que permita la caracterización socioeconómica de la población objetivo definido por los distintos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por Ley.

El Registro Social de Hogares es por tanto el instrumento de caracterización socioeconómica vigente en Chile desde Enero del 2016 y consiste en una Base de Datos que apoya la selección de beneficiarios para prestaciones sociales. El Registro puede ser solicitado por cualquier ciudadano Chileno o extranjero con Run

Chileno vigente. Esta base de datos permite el almacenamiento y tratamiento de datos recopilados de fuentes primarias o autorreporte y fuentes secundarias que son bases de datos administrativos.

Los hogares cuentan con un tramo de calificación socioeconómica que se construirán considerando los ingresos reales. Las personas conocerán en su cartola hogar la información que este Registro tiene de ellos y podrán actualizarla y modificarla si su realidad y condiciones cambian. Los tramos son:

Siete Tramos del 40% al 70% menores ingresos mayor 40% vulnerabilidad del 80% al 100% mayores ingresos y menor vulnerabilidad.

Sector Beneficiario:

- Registros aprobados 18752
- Registros Rechazados 3786
- Registros Desistidos 1765

Número de Beneficiarios

Nro Total de personas con Registro Social de Hogares en Angol 49.136

Nro. Total de hogares con Registro en la comuna de Angol 18.492

Montos Involucrados

\$ 15.800.000 monto Ministerio de Desarrollo Social y Familia

\$ 2.010.000 monto presupuesto Municipal Periodo Enero – Diciembre 2019

8. Residencia niña adolescente Angol

La Residencia Niña Adolescente Angol, se encuentra ubicada en calle Manuel Jarpa N° 50 en la ciudad de Angol, inicia sus funciones en el mes de septiembre de 1979 y se inaugura el 08 de marzo de 1980.

Desde el año 2013, la Ilustre Municipalidad de Angol se constituye como Organismo Colaborador del servicio Nacional de Menores administrando la Residencia demostrando un compromiso permanente con la infancia con énfasis en la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.

Durante su trayectoria, la Residencia Niña Adolescente ha logrado satisfacer las necesidades básicas de provisión y de buen trato a niñas y adolescentes gravemente vulneradas.

OBJETIVO GENERAL

Asegurar la reinserción familiar de niñas y adolescentes atendidas, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia mediante el desarrollo de procesos de intervención individual y familiar, desde los ejes interventivos psicosocioeducativo, terapéutico y familiar; contribuyendo al restablecimiento de los derechos vulnerados, especialmente el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria.

SUJETO DE ATENCIÓN

Nuestro sujeto de atención son niñas y /o adolescentes dentro de un rango etario desde los 06 años a 17 años 11 meses 29 días, que presentan graves vulneraciones de derecho, generadas por la debilidad y/o ausencia de competencias parentales protectoras de su grupo familiar de origen, con la finalidad de otorgarles protección y una intervención especializada, para lograr restablecer su derecho a vivir en familia o de preparación para la vida independiente en casos excepcionales. Actualmente la Residencia Niña Adolescente da cobertura a 26 plazas, las cuales abarcan geográficamente la novena y octava región, sin tener restricción de otras regiones.

RECURSOS HUMANOS.

Dentro de la dotación de personal con la que funciona la Residencia para brindar la atención integral requerida a las usuarias, en el año 2019 se encuentra con la especificación indicada en la gráfica adjunta.

Cargo	Cantidad
Coordinadora/Directora	1
Trabajadora Social	1
Psicóloga	1
Psicopedagoga	1
Terapeuta Ocupacional	1
Encargada de Educación y Salud	1
Educadoras de Trato Directo	5
Manipuladora de Alimentos	1
Manipuladora de Alimentos Part Time	1
Auxiliar de ornato y limpieza	1

RECURSOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros de la Residencia pertenecen principalmente a la subvención de SENAME por niña y adolescente atendida, sumado al aporte de la I. Municipalidad de Angol. Con los recursos aportados se satisfacen necesidades relacionadas con alimentación, salud, educación, recreación, vestuario, higiene, seguridad, entre otras de las niñas y adolescentes ingresadas en sistema residencial.

INTERVENCIÓN RESIDENCIAL.

En cuanto a la intervención que reciben las usuarias de Residencia Niña Adolescente, se pueden diferenciar tres programas técnicos:

1. Programa de Acercamiento Familiar: programa enfocado principalmente a la realización de acciones que conlleven a generar vinculación entre la niña y/o adolescente y su grupo familiar de origen, extensa o sustituta, a fin de que paulatinamente asuman competencias parentales.
2. Programa de Reinserción Familiar: programa orientado a generar el egreso de la niña y/o adolescente desde el sistema residencial al familiar, pues se han mantenido la vinculación afectiva con la familia durante el proceso de acercamiento familiar de manera satisfactoria. El plazo de permanencia en dicho programa se extiende a 6 meses, sujeto a evaluación de equipo profesional.
3. Programa de Vida Independiente: programa que busca entregar orientación y capacitación necesaria a aquellas adolescentes que no cuentan con un referente familiar o adulto significativo, otorgando herramientas básicas (como realizar trabajos propios de un hogar, desarrollar trabajos básicos, como obtener documentación, etc) que permitan afrontar adecuadamente el medio social y laboral, trabajando en conjunto con Oficina municipal de información laboral y Sence.

En estos tres programas las jóvenes de Residencia reciben intervenciones especializadas, como por ejemplo sesiones con dupla psicosocial, visitas domiciliarias, entrevistas psicológicas, sociales, talleres formativos, psicoeducativos y socioeducativos, con la final de lograr de forma satisfactoria los objetivos propuesto en cada plan de intervención individual de cada residente, fortaleciendo las habilidades tanto de las propias usuarias como de sus referentes significativos. Además de estas intervenciones técnicas se cuenta con una Encargada de Salud y Educación que gestiona todas las atenciones médicas de las jóvenes con las redes atingentes de salud (Hospital, CESFAM Piedra del Águila, Unidad de Psiquiatría Infantil de Angol, Servicio de Urgencias, entre otros).

ACTIVIDADES RESIDENCIALES.

En cuanto a las actividades que se llevan a cabo, es relevante mencionar que las jóvenes que se encuentran dentro de este sistema participan de todas las celebraciones que todas las personas comunes realizan, es más, dentro de residencia se le brinda gran importancia a las festividades dentro del año, con la finalidad de que las usuarias puedan desenvolverse en todas las situaciones y experiencias posibles en este contexto protegido, a continuación se pueden mencionar las siguientes actividades:

Celebración de Festivos: este apartado abarca todas las festividades a celebrar durante el presente año, como, por ejemplo: la pascua de resurrección, el día del niño, fiestas patrias, navidad, año nuevo, entre otros.

Celebración de Cumpleaños: esta actividad es de vital importancia en la vida de las usuarias, ya que, al encontrarse institucionalizadas, es un período de nostalgia en donde las jóvenes pueden compartir de forma individual con profesionales del equipo técnico en un espacio personalizada solo para ellas, además de celebrarlo junto a sus compañeras de residencia (cada 3 o 4 meses) en donde se unen los meses y se realiza una fiesta con la ornamentación y obsequios adecuados a su edad.

Reuniones Mensuales: esta actividad se realiza como su nombre lo indica de forma mensual en donde profesionales del equipo técnico junto a la directora y a la totalidad de las niñas y adolescentes, se reúnen en un espacio de conversación para abordar temáticas de convivencia y del diario vivir.

Encuentros Familiares: estos encuentros son realizados para fomentar la vinculación de las jóvenes con sus familiar y referentes significativos, en donde producto de la distancia geográfica sea difícil el acercamiento entre ellos y las usuarias de residencia. Esta actividad siempre es acompañada por un adulto responsable. (Profesional del equipo técnico y/o Directora)

Encuentros Fraternos: esta actividad se realiza para fortalecer y permitir la vinculación entre hermanos que se encuentren dentro de la Red Sename, y que estén en distintos lugares geográficos.

TALLERES.

Como otro apartado a las actividades que se realizan dentro de este contexto residencial protegido, en lo que respecta al año 2019, las jóvenes han podido experimentar y participar activamente de diversos talleres tanto dentro de residencia como en la comunidad y fuera de Angol.

Talleres año 2019	
Celebración Día del Niño	Taller Conversatorio
Pascua del Conejo	Paseo Canteras de Deuco
Taller Recreativo PlayStation	Taller Arteterapia
Celebración Día del Alumno	Taller Repostería Cocadas
Completada	Salida al Cine Los Ángeles
Celebración Fiestas Patrias	Talleres Repostería Cupcakes
Paseos Piscina Mundo Verde	Taller de Habilidades Varias
Actividad Juegos de Agua	Noche de Cine
Piscina Municipal	Tardes de Juegos Recreativos

PROYECTOS RELACIONADOS

Dentro de los proyectos actuales que se están desarrollando en Residencia Niña Adolescente, es el “Proyecto de Emergencia de Reposición de Cubierta y Mejoramiento de Accesibilidad”, esta acción se lleva gestionando desde años anteriores, con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad de las usuarias, ya que cada vez los lineamientos de trabajo en el sistema residencial SENAME van mejorando y siendo más exigentes todo con el fin de brindar la mejor atención posible a los niños, niñas y adolescentes de nuestro país, es por esta razón que este año, en el mes de febrero 2020, ya se realizó el traslado al internado temporal en donde se encontraran tanto las usuarias como el personal de residencia por un período de 4 meses aproximadamente para que la constructora del proyecto pueda comenzar con las obras.

9. Programa Asistencial.

El Programa Asistencial depende de la gestión del Departamento de Desarrollo Comunitario, posee como objetivo ir en ayuda de todas las personas o familias que presentan situación de Emergencia, Indigencia o necesidad Manifiesta.

La naturaleza del tipo de ayuda que se otorga es heterogénea, dependiendo esto de la disponibilidad de recursos y la necesidad a satisfacer, la que para el año 2019 significó una inversión de \$79.000.000.-.

Por otra parte El Municipio, en su afán de mejorar los problemas de habitabilidad de los habitantes, contempla un ítem de mejoramiento de vivienda, el cual tiene por finalidad entregar materiales y apoyo con mano de obra a las familias que presentan deterioro en la infraestructura de sus viviendas, así como también a quienes por razones de emergencia han perdido parte de la infraestructura que posee su hogar.

Respecto a los aportes económicos otorgados durante el año 2019, estos se desglosan de la siguiente forma:

AYUDA SOCIAL	MONTO
Item Vivienda	11.200.000.-
Item Medicamentos y Alimentos	14.867.000.-
Item Educación	5.000.000.-
Item Otros	9.933.000.-
Item Fondo Emergencia Vivienda	14.000.000.-
Item Fondo Emergencia Canastas	11.000.000.-
Item Fondo Emergencia Bodega	7.000.000.-
Item Fondo Emergencia Giro Global	6.000.000.-
TOTAL RECURSOS	79.000.000

AÑO 2019	
NUMERO DE CASOS ATENDIDOS	1435
NUMERO DE CASOS DONDE SE ENTREGA APORTE /AYUDA SOCIAL	1292

AÑOS 2018	
NUMERO DE CASOS ATENDIDOS	962
NUMERO DE CASOS DONDE SE ENTREGA APORTE/AYUDA SOCIAL	914

Como se expone anteriormente se puede visualizar un incremento de 32.9 % entre el año 2018 y 2019, lo que se ha producido por el aumento de demanda de ayudas para mejoramiento básicos en viviendas pero de alta relevancia tanto de personas mayores como personas con discapacidad/movilidad reducida.

Caso Social Sector Rural Cerro Negro: Entrega de Modulo 3x3, aporte Municipal apoyo mano de obra Estudiantes Universidad de Los Andes, Diciembre 2019

10. Programa Discapacidad Municipal.

El Programa Municipal de la Discapacidad, tiene como objetivo orientar a la comunidad sobre aspectos vinculados con necesidades, requerimientos de y para Personas en Situación de Discapacidad. Sus áreas de acción se relacionan con la promoción y optimización de las redes sociales, de las políticas vigentes y permanente apoyo a las familias en el ámbito biopsicosocial.

Recursos Municipales invertido durante el año 2019:

Los recursos utilizados en actividades desarrolladas con agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad ,durante el año 2019 orientados al desarrollo de actividades vinculadas con recreación, deporte, turismo, ayudas técnicas \$ 7.000.000.

Actividades desarrolladas por la Oficina Municipal de la Discapacidad durante el año 2019:

- Curso Alfabetización Digital, ejecutado en el mes de Abril 2019, participación de 25 personas, el cual duro 15 días continuos.
- Conmemoración del Día Internacional de La Mujer, Acto conmemoración día 08 de marzo en Teatro Municipal de Temuco, asisten 20 Mujeres pertenecientes a las diferentes Agrupaciones de La Unión Comunal de la Discapacidad.
- Actividad auto cuidado con 60 madres del las Agrupaciones de Unión Comunal de la Discapacidad.

- Taller alimentación saludable ejecutado el día 23 de Agosto del 2019, en la casa de la Inclusión con usuarios de las agrupaciones de la Unión Comunal de la Discapacidad, asistencia de 30 Usuarios.
- Celebración de fiestas patrias, actividad desarrollada en la casa de la inclusión el día 16 de septiembre del 2019, con la asistencia de 65 Personas con discapacidad.
- Encuentro Regional de Consejos Comunales de la Discapacidad, Actividad desarrollada el día 10 de Octubre del 2019, con la asistencia de 8 Comunas de la Región.
- Olimpiadas Salud Mental, actividad desarrollada el día 23 de noviembre. Con la presencia de 6 Comunas, en la que se desarrollaron actividades deportivas y juegos de mesa.
- Conmemoración Día Internacional de la Discapacidad, Celebración realizada el día 07 de diciembre del 2019.

Gestión Acreditaciones de Discapacidad:	
N.º	97 CASOS REMITIDOS A COMPIN

Gestión ayudas Técnicas financiadas con recursos Municipales	
TIPO AYUDA TÉCNICA	CANTIDAD
SILLA RUEDAS	05
BASTÓN CANADIENSE	08
ALZA BAÑO	02
BARRAS	12
MULETAS	01 PAR
ANDADORES	03
BOMBA DE ASPIRACIÓN	01
REGLETA BAILLER	01
BASTÓN GUIADOR	01
TOTAL AYUDAS TÉCNICAS ENTREGADAS 2019	34

11. Programa Habilidades para la Vida I y II

11.1. PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I

MONTO INVOLUCRADO:

\$33.796.000 año 2019

FUENTE FINANCIAMIENTO: El programa recibió un aporte del 80% de recursos mediante Convenio con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).

SECTOR BENEFICIADO: Está dirigido a favorecer la adaptación exitosa de niños y niñas en su primera etapa de vida escolar, en niveles de transición I y II y de primero a cuarto año de enseñanza básica, a través del desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto dentro de la comunidad educativa, es el único programa de intervención de salud mental en la escuela de la comuna.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

El Programa Habilidades para la Vida está presente en 11 establecimientos educacionales:

1. Escuela Nahuelbuta, (Municipal).
2. Escuela República Federal Alemania, (Municipal).
3. Escuela María Sylvester Rasch, (Municipal).
4. Escuela Hermanos Carrera, (Municipal).
5. Escuela José Elías Bolívar, (Municipal).
6. Escuela Villa Huequén, (Municipal).
7. Escuela Diego Dublé Urrutia, (Municipal).
8. Escuela Aragón (Municipal).
9. Escuela Colonia Manuel Rodríguez, (Municipal).
10. Colegio Nuestra Señora del Rosario (Particular Subvencionado).
11. Colegio San Francisco de Asís (Particular Subvencionado)

El año 2019, el programa benefició a 3.142 niños, 107 profesores y educadoras de párvulo, 2512 Padres y apoderados y 32 directivos.

DURACIÓN DEL PROGRAMA:

El Programa se estructura sobre la base de seis Unidades, que se desarrollan en forma continua, progresiva y recurrente durante todo el año de lunes a viernes, ajustándonos a los horarios de cada establecimiento educacional. Se incorporan en cada una de las estrategias y actividades específicas, que resultan complementarias y permiten el logro de los objetivos del programa mediante el desarrollo de talleres preventivos con niños y niñas con perfil de riesgo, talleres promocionales con padres y apoderados, Sesiones de Acompañamiento para el trabajo en Aula a los Docente, Sesiones de Acompañamiento en el Autocuidado Docente y Directivos, derivaciones a los CESFAM y el desarrollo permanente de una red de apoyo local del programa.

PERSONAL:

Marioly Muñoz Villalobos: Trabajadora Social, Coordinadora del Programa de acuerdo a las Orientaciones Técnicas de JUNAEB y al Convenio refrendado por el Municipio, en todos los aspectos de su ejecución administrativa y financiera.

María Tyller Castro, Socióloga, Mg. Cs. y profesional del equipo psicosocial del Programa desde Septiembre de 2019, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas de JUNAEB y al Convenio refrendado por el Municipio

Felipe Ibarra, Psicólogo y profesional del equipo psicosocial del Programa desde Marzo de 2019, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas de JUNAEB y al Convenio refrendado por el Municipio

El equipo está a cargo de Doña Ida Orellana Solís, Asistente Social de DIDECO como Encargada Comunal, con el apoyo de Doña Mónica Muñoz Aguilera, Asistente Social del Departamento de Educación Municipal.

Con dichos apoyos se logra la inserción del Programa en las Redes Locales desde la Dirección de Desarrollo Comunitario y en los establecimientos educacionales a través del Departamento de Educación Municipal.

Observación: El proyecto se lleva a cabo desde la DIDECO de este Municipio, realizando diversas actividades bajo los lineamientos del programa interrelacionadas directamente con los 11 establecimientos educacionales que participan del Programa HPV, enmarcadas en los siguientes objetivos:

- Realizar e instalar acciones promotoras de la salud mental, el bienestar y el desarrollo psicosocial en la comunidad educativa.

- Detectar en niños y niñas de la comunidad educativa la presencia de problemas psicosociales y de conducta de riesgo.
- Ejecutar acciones preventivas con aquellos niños y niñas que han sido identificados con riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental.
- Derivar hacia la red de salud mental local a niños y niñas detectados con mayor riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental.
- Desarrollar de forma permanente una red de apoyo local para el programa.

11.2. PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II 2019

MONTO INVOLUCRADO:

\$44.191.000 AÑO 2019

FUENTE FINANCIAMIENTO: El programa recibió un aporte del 80% de recursos mediante Convenio con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).

SECTOR BENEFICIADO: Está dirigido a favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en los y las estudiantes de 5° a 8° de Enseñanza Básica (EB), mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas. En este caso, 9 escuelas de administración municipal, 8 urbanas y una del ámbito rural.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

El Programa Habilidades para la Vida está presente en 9 establecimientos educacionales de administración municipal:

Escuela Nahuelbuta

Escuela República Federal Alemania

Escuela María Sylvester Rasch

Escuela Hermanos Carrera

Escuela José Elías Bolívar
Escuela Villa Huequén
Escuela Diego Dublé Urrutia
Escuela Aragón
Escuela Colonia Manuel Rodríguez

El año 2019, el programa benefició a 1.391 niños, 58 docentes, 1391 Padres y apoderados y 27 directivos y encargados de convivencia escolar.

DURACIÓN DEL PROGRAMA:

Convenio bianual entre la I. Municipalidad de Angol y JUNAEB.

El Programa se estructura sobre la base de seis Unidades, que se desarrollan en forma continua, progresiva y recurrente durante todo el año de lunes a viernes, ajustándose a los horarios de cada establecimiento educacional. Se incorporan en cada una de las estrategias y actividades específicas, que resultan complementarias y permiten el logro de los objetivos del programa mediante el desarrollo de talleres preventivos con niños y niñas con perfil de riesgo, talleres promocionales con padres y apoderados, Sesiones de Acompañamiento para el trabajo en Aula a los Docente, Sesiones de Acompañamiento en el Autocuidado Docente y Directivos, implementar sistema de Monitoreo de la Convivencia Escolar, derivaciones a los CESFAM y el desarrollo permanente de una red de apoyo local del programa.

PERSONAL:

Viviana Aracelly Azocar Beroíza, trabajadora social y coordinadora de HPVII, parte del equipo estable, además de realizar seguimiento a la gestión financiera y de ejecución de funciones establecidas por TDR del programa.

Pedro Ernesto Mardones Arévalo, trabajador social, parte del equipo psicosocial y estable de programa HPV II, además de realizar la ejecución de funciones establecidas por TDR del programa.

Román Esteban Riffo Contreras, psicólogo, parte del equipo psicosocial y estable de programa HPV II, además de realizar la ejecución de funciones establecidas por TDR del programa.

Leslie Alejandra Cofré Yáñez, terapeuta ocupacional, encargada de funciones de apoyo determinadas en TDR del programa HPV II.

Alonso Fabrizio Sanzana Montory, psicólogo, encargado de funciones de apoyo determinadas en TDR del programa HPV II.

Observación: El proyecto se lleva a cabo desde la DIDECO de este Municipio, realizando diversas actividades bajo los lineamientos del programa interrelacionadas directamente con los 9 establecimientos educacionales que participan del Programa HPV II, enmarcadas en los siguientes objetivos:

Realizar acciones promotoras del bienestar y desarrollo psicosocial en la comunidad educativa.

Detectar en niños y niñas de la comunidad educativa la presencia de problemas psicosociales y de conductas de riesgo

Ejecutar acciones preventivas con aquellos niños y niñas que han sido identificados con riesgo de desarrollar problemas psicosociales dentro de la comunidad educativa.

Derivar hacia la red de salud mental local a niños y niñas detectados con mayor riesgo de desarrollar problemas psicosociales.

Desarrollar de forma permanente una red de apoyo local para el Programa.

12. Fondo de Iniciativas de Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo.

El Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo brinda un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales para apoyar y lograr el máximo desarrollo de niños y niñas desde la gestación hasta los 9 años de edad.

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: "a cada quien según sus necesidades".

Forma parte del Sistema Intersectorial de Protección Social (ley 20.379) y está en línea con los compromisos asumidos por el Estado de Chile al ratificar, en 1990, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Su objetivo principal es acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre kinder (alrededor de los 4 o 5 años de edad).

SECTOR BENEFICIADO: Gestantes, Niños y Niñas de la Comuna de Angol que se atienden en el Sistema Público de Salud.

Se potencia el trabajo en Red para disponer la oferta de cada servicio y se ingresan las atenciones en Pagina WEB del Sistema de Registro, Monitoreo y Derivación ChCC:

Áreas de atención	Sujeto atención	Acciones Principales
Salud Hospital Cesfam Cecosf Postas Rurales	Embarazadas	Control embarazo Talleres NEP Visitas Guiadas Parto Entrega de Ajuar Completo. Control Salud
	Niños y niñas	Control de Salud Plan Vacunación Entrega de PAC Estimulación temprana en SET
Educación Parvularia Prebásica y Básica	Gestante	Continuidad estudios Educación Adultos
	Niños y Niñas	Acceso a Salas Cunas y Jardines Infantiles
	RINJU	Apoyo en Estimulación temprana.
Servicios Sociales y relacionados	Gestantes	Plan integrado de salud, física, morbilidad, salud mental, social y vivienda, educación y trabajo.
	Niños	Atenciones sociales, salud, educación, justicia.

MONTO INVOLUCRADO: M\$ 12.579.

FUENTE FINANCIAMIENTO: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

TIEMPO: El programa se desarrolla durante todo el año con presupuestos de 10 meses de un año al siguiente. Se registra toda la gestión del proyecto en Plataforma Sistema de Gestión de Convenios del Ministerio Desarrollo Social (SIGEC).

La Red Chile Crece de Angol se encuentra funcionando como un órgano efectivo para la coordinación y ejecución del Programa ChCC y su gestión es reconocida y requerida desde diversas áreas del quehacer comunal en el ámbito de la Población Infantil, con énfasis en actividades relativas a la Extensión del ChCC en el área Educación y atención de Menores de la Red Sename. Existe compromiso permanente de la red local en continuar ejecutando los Fondos concursables a los que se puede acceder para el desarrollo de su programación Anual. Con la iniciativa presentada el año 2016 y renovada para el año 2017 se plantea que la Red ChCC y todas las instituciones involucradas mantienen una participación constante y efectiva poniendo a disposición del programa sus fortalezas y gestión para la Red. Por ello se participa en Plazas Ciudadanas, celebraciones del Día de la Madre, Día del Niño, celebración navideña comunal que en suma potencian la difusión del Programa y Red ChCC. El Plan de trabajo contempla capacitaciones para la Red y Educadoras de Párvulos de todos los Jardines Infantiles lo que permite instalar en su gestión conceptos relevantes para la mejor atención de los niños y niñas beneficiarios del Programa. Lo anterior fomenta el compromiso de participación de sus integrantes y posiciona a la Red como una instancia efectiva para el trabajo intersectorial del quehacer comunal en Infancia.

Los beneficios del Proyecto llegan a todas las Gestantes, niños y niñas de la comuna que se atienden en el Sistema Público de Salud Cesfam, Cecosf, Postas rurales y Hospital de Angol. Asimismo se fortalece la gestión de la Red que involucra la capacitación y formación de profesionales.

Coordinación con DEM para la entrega de RINJU:

Dada la importancia de los espacios cotidianos para el desarrollo de los niños(as), Chile Crece Contigo a partir del año 2017, pone a disposición de todos los niños que ingresen al primer nivel de transición o prekinder a establecimientos municipales de educación, de un SET de apoyo al aprendizaje integral denominado Rincón de Juegos o RINJU. Lo anterior responde a la extensión de Chile Crece Contigo al tramo etareo de 4 a 9 años de edad.

El propósito principal el RINJU es promover el juego, que es la actividad natural de los niños(as) en la cual pueden imaginar, explorar, representar distintas situaciones y así conocer y descubrir sus habilidades, expresando emociones y mostrando su forma de ver el mundo.

Durante el año 2019 se entregaron 382 unidades RINJU en todos los establecimientos Municipales de nivel básico de dependencia municipal que cuentan con Nivel de Transición 1 y se 3 incluyen Jardines Infantiles. La Información está ingresada a Página www.crececontigo.cl:

Establecimiento	Alumnos Beneficiarios
Escuela Diego Doble Urrutia	70
Escuela Básica Aragón	97
Escuela Hermanos Carrera	28
Escuela Villa Huequén	30
Colegio María Sylvester Rasch	30
Escuela República Federal Alemana	34
Escuela Básica Nahuelbuta	35
Escuela José Elías Bolívar Herrera	36
Escuela. Básica Manuel Rodríguez	12
Jardin Ayelen –Integra	1
Jardin VTF El Parque	1
Jardin VTF Rayito de Sol	1

Coordinación del Convenio Sename.

En el marco del Plan de Acción SENAME, vigente desde octubre del 2016, el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) ha acordado con SENAME un conjunto de 5 líneas de acción que tienen por objetivo garantizar el ingreso al Registro Social de Hogares (RSH) de los niños, niñas y adolescentes que participan de la oferta de SENAME, así como también promover su acceso al Sistema Intersectorial de Protección Social, y otros beneficios sociales.

Lo anterior como parte del fortalecimiento del Sistema de Protección Social y el avance progresivo en la realización de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En atención a lo anterior le corresponde a la Encargada Comunal Chile Crece Contigo visitar las Residencias de niños menores para completar Matriz de datos y enviarlas a la Seremi Desarrollo Social en las fechas que se soliciten durante el año 2019 incluyó a La Residencia Santa Trinidad y Aldeas SOS colaboradoras de SENAME.

Se realizaron Visitas de Supervisión por parte de la Seremi de Desarrollo Social a :

- Residencia Santa Trinidad
- Residencia Niña Adolescente.
- Residencia Aldeas SOS

13. Programa Habilitación de Espacios Públicos Infantiles CHCC.

Programa: Hepi crianza 2019, chile crece contigo.

Sector Beneficiado: Niños y niñas de la comuna de Angol y sus cuidadores.

Número de Beneficiarios: El número total de visitas durante el año 2019 fue de 534 niños/as con sus respectivos cuidadores en sala madre ubicada en Biblioteca Dillman Bullock y en Biblioteca San Sebastián, donde se atiende los días jueves, los beneficiarios fueron 145. Que da un total de 699 visitas, y que superó la cifra propuesta como objetivo en cobertura para el año 2019.

Monto Involucrado: \$17.000.000

Fuente de Financiamiento: Ministerio de Desarrollo Social.

Tiempo: El programa se ejecutó durante los 12 meses del año 2019 con jornada de lunes a viernes de 14:30 a 19:30 horas de lunes a miércoles, los días jueves de 15:00 a 19:00 horas y viernes de 14:00 a 18:00 horas.

Personal: El personal contratado consiste en profesional trabajadora social que cumple funciones de coordinadora del proyecto y una profesional nutricionista, quien cumple funciones de apoyo a la coordinadora y monitorea de juegos de la sala.

Observaciones: El proyecto se lleva a cabo en sala anexa a Biblioteca Dillman Bullock los días lunes, martes, miércoles y viernes, realizando itinerancia a Biblioteca Comunitaria San Sebastián los días jueves con el fin de acercar la experiencia HEPI a sectores de la comuna que no tienen acceso a las dependencias de sala madre.

Durante el año 2019, la sala HEPI se encontraba habilitada y acondicionada en un 100% en mobiliario, equipamiento infantil y material didáctico y de estimulación, quedando pendiente el cierre perimetral de la bodega que se había construido el año 2018, acción que se realizó en el mes de Septiembre, dejando el material seguro y protegido de la lluvia.

Nuestra sala itinerante también está habilitada con Mobiliario adecuado, ya que el segundo piso cuenta con barrera de protección del espacio tanto en las barandas y escaleras de acceso al segundo piso, otorgando así mayor seguridad a las visitas atendidas en ese lugar.

En Sala HEPI la Metodología del proyecto implica aplicar técnicas para el fomento del Modelo de Crianza respetuosa, Parentalidad positiva y Apego que se intenciona a través del juego compartido entre padres y/o cuidadores y los niños, propiciando instancias en donde se comparte tiempo de calidad entre ellos. En el año en cuestión, se apostó por innovar en actividades, aprovechando la motivación y conocimiento del recurso humano existente, enfocándose en los temas de alimentación saludable entretenido conjugados con temas cotidianos de crianza, en donde la dupla realizaba un trabajo de conocimiento de cada familia que visitaba la sala, por lo que ayudó a generar adherencia y compromiso por parte de nuestros usuarios. Dentro de las actividades que también se realizaron están:

Salidas lúdicas y educativas al aire libre,

Celebraciones según efemérides. (Día del niño, Fiestas Patrias, Mes de la Familia, Día de la Madre, Día del Padre, etc),

Actividades artísticas con material escolar (Elaboración de objetos, pintura, confección de llaveros, cuadros, etc),

Cocina Entretenida,

Ciclos de Cine, entre otros.

Es en este espacio que Chile Crece Contigo y la SEREMI de Desarrollo Social han apostado por potenciar activamente el aprendizaje social y cognitivo de nuestros niños en etapa preescolar, donde el único requisito es que el niño de 0 a 9 años siempre esté en compañía de un adulto, pudiendo hacer uso del material didáctico y educativo disponible para desarrollar el juego libre y espontáneo.

14. Fortalecimiento Municipal CHCC FIADI.

El Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo brinda un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales para apoyar y lograr el máximo desarrollo de niños y niñas desde la gestación hasta los 9 años de edad.

Modalidad EXTENSION DE LA MODALIDAD:

Se contempla la contratación a honorarios de Profesional Educadora Diferencial por 22 hrs.(media jornada), para reforzar el trabajo de Sala de Estimulación Temprana de Cesfam Piedra del Águila que atiende además a Cecosf Retiro (urbano) y tres Postas Rurales donde se concurre cada 15 días.

De esta forma se logra equidad en la atención de los niños y niñas del sector rural a quienes se les da acceso a la atención de estimulación. Desde el DSM solo se dispone de recursos para una Profesional con salidas a Postas dos veces al mes.

Además se contempla la contratación de Terapeuta Ocupacional media jornada a honorarios para Cesfam Alemania a fin de reforzar la atención de niños por aumento de cobertura producto de los nuevos conjuntos habitacionales del territorio correspondiente.

Por otra parte desde Cesfam Huequén se ha solicitado horas de profesional Fonoaudiólogo que supliera la carencia de atención de cobertura en dicha área profesional.

SECTOR BENEFICIADO: Niños y Niñas de la Comuna de Angol que son referidos desde el control de Salud Infantil.

NUMERO DE BENEFICIARIOS: Se potencia la atención de todos los niños y niñas en Salas de Estimulación Temprana en los 3 Cesfam y Cecosf, además de realizar Visitas Domiciliarias de Estimulación tanto en el área urbana como rural.

La cobertura para el año 2018 fue 179 niños atendidos en tres Salas de Estimulación temprana correspondientes a los Cesfam de la Comuna incluyendo además a niños de los sectores rurales atendidos en Postas Vegas Blancas, Coyanco y Colonia Manuel Rodríguez.

MONTO INVOLUCRADO: M\$ 7.613.

FUENTE FINANCIAMIENTO: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

TIEMPO: El programa se desarrolla durante todo el año.

Observación: Los beneficios del Proyecto llegan a todas las Gestantes, niños y niñas de la comuna que se atienden en el Sistema Público de Salud Cesfam, Cecosf, Postas rurales y Hospital de Angol. Asimismo se considera la reposición de material didáctico y mobiliario para las Salas de Estimulación.

15. Programa de Vivienda

El Programa de Vivienda Municipal, está orientado a las personas en situación de vulnerabilidad que no cuenten con una vivienda, ya sea en grupo o en forma individual, puedan solucionar sus problemática habitacional; ya sea, postulando a un subsidio para comprar una propiedad nueva o usada, construyendo una vivienda en sitio propio o ampliando la existente, postulando al subsidio de arriendo o mejorando las condiciones de las existente. Entre las actividades desarrolladas durante el 2019 por el programa se encuentran:

Durante el año 2019 se conformaron tres comités habitacionales

- ✓ Uno de mejoramiento
- ✓ Uno de ampliación
- ✓ Uno térmico
- ✓ Se reorganizó un comité de vivienda rural sector Las Acequias
- ✓ Acompañamiento a campamentos "Villa Campamento" para habilitación técnica de beneficiarios , apoyo en la regularización de terreno para posible compra y finalmente derivación a E.P y SECPLA
- ✓ Trabajo de empadronamiento y encuestase a campamento de Huequen

Se realizaron a 33 postulaciones a soluciones habitacionales en forma individual 30 durante el primer semestre.

Se concurrió a tres actividades masivas del Departamento para difusión de los Programas, vivienda y SUF, (entrega bolsos, globos, jugos dulces, galletas café te).

El Programa de Vivienda también está orientado a las personas en situación de vulnerabilidad que no cuenten con una solución habitacional definitiva, existen distintas ofertas a las cuales acceder dependiendo de ahorro y tramo en RSH, en donde el Programa de Vivienda Municipal orienta y/o , acompaña una postulación ya sea en grupo ,individual ,un subsidio para comprar una propiedad nueva o usada, construyendo una vivienda en sitio propio , ampliando la existente , postulando al subsidio de arriendo o mejorando las condiciones de las existente.

Durante el año 2019 se logró gestionar a nivel regional, que los dos Asentamientos precarios más grandes de la comuna fueran ingresados al "Registro Nacional de Campamentos" y como resultado de la misma la erradicación definitiva del "Asentamiento Gitanos de Huequen " conformado por 19 familias proceso de acompañamiento y administrativo en curso hasta la fecha , además y en paralelo se trabaja a mediano plazo en la erradicación también definitiva del Asentamiento Precario de "Los rieles denominado Villa Campamento" conformado por 39 familias de alta vulnerabilidad .

16. Programa Jardines Alternativos

Jardines Alternativos convenio JUNJI que indica que el Municipio asegure el funcionamiento de los establecimientos proporcionando los requerimientos necesarios para su funcionamiento que incluye mantención de los inmuebles (limpieza e higiene, reparaciones y dotación de servicios básicos y cancelación de éstos.

Los costos del personal y la supervisión técnica de funcionamiento son de responsabilidad de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

SECTOR BENEFICIADO: Párvulos de Familias Vulnerables de la Comuna de Angol.

NUMERO DE BENEFICIARIOS: 20 cupos para Familias Urbanas.

15 cupos para familias Rurales

MONTO INVOLUCRADO: M\$ 2.000 mensual

FUENTE FINANCIAMIENTO: MUNICIPALIDAD DE ANGOL

TIEMPO: El programa se desarrolla durante todo el año.

PERSONAL : 1 Profesional Trabajador Social y 1 Administrativo.

Observación: El beneficio se entrega a párvulos que asisten todos los días hábiles del año en tres Jardines Alternativos:

Urbanos: Las Ardillitas sector Trizano, Rural: Los Aromitos de Chacaico.

17. Programa Subsidio al Consumo de Agua Potable 2019

Este subsidio tiene como objetivo apoyar a las familias más vulnerables según Registro Social de Hogares y consiste en el financiamiento por parte del Estado, de un porcentaje del pago mensual del agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, a los residentes permanentes de una vivienda.

BENEFICIARIOS:

Las familias acorde a su RSH postulan al Subsidio y reciben un aporte de 75% ; 38% y/o 100% del pago de Boleta de agua potable domiciliaria, hasta 15 m3 de consumo.

GRUPO OBJETIVO: Familias Vulnerables de la Comuna de Angol.

Número de Beneficiarios Ámbito Urbano:

Tramo subsidio	Familias atendidas
75 % de 15 m3	1.792
38% de 15 m3	2.732
100 % de 15 m3	676
Total	5.200

MONTO INVOLUCRADO ANUAL: M\$ 536. 000 área urbana

Número de Beneficiarios Ámbito Rural:

RURAL: 174 cupos para familias Rurales

Tramo subsidio	Familias atendidas
50 % de 15 m3	143
100 % de 15 m3	31
Total	174

En el área Rural se atiende a familias asociadas en 7 Comités de Agua Potable Rural de acuerdo al siguiente detalle:

Comité Agua Potable Rural	Familias atendidas
Comité de Agua Potable Rural El Parque	43
Comité de Agua Potable Rural Itraque	15
Comité de Agua Potable Rural Santa Elena	27
Comité de Agua Potable Rural Los Confines	21
Comité de Agua Potable Rural Chiguayhue	12
Comité de Agua Potable Rural Coyanco	19
Comité de Agua Potable Rural Colonia Manuel Rodríguez	12

MONTO INVOLUCRADO ANUAL: M\$ 6.780 área rural

FUENTE FINANCIAMIENTO: Ministerio de Desarrollo Social.

TIEMPO: El programa se desarrolla durante todo el año.

PERSONAL: 1 Profesional Trabajador Social y 1 Administrativo.

18. Beca Consejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Angol

La beca Concejo Municipal es un beneficio económico que tiene como objetivo apoyar en la continuidad de estudios superiores de los estudiantes residentes en la Comuna de Angol, que presente buen rendimiento académico y una situación económica deficitaria. Dicho dinero es de libre disponibilidad y se entrega por una sola vez al año.

Monto Asignado: El monto asignado para Beca Concejo 2019 es de \$ 34.260.000, lo cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

TIPO DE BECA	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MONTO	TOTAL
EXCELENCIA ACADÉMICA	40	\$ 100.000	\$ 3.300.000
UNIVERSIDADES	303	\$ 80.000	\$ 25.760.000
CARRERAS TÉCNICAS	104	\$ 50.000	\$ 5.200.000
TOTAL			\$ 34.260.000

19. Oficina Municipal de Proyectos

Promover y gestionar los servicios de asesoramiento técnico y capacitación, a organizaciones comunitarias vigentes de la comuna de Angol; en la formulación, ingreso, posterior seguimiento y rendición de cuentas, de proyectos presentados a distintos Fondos concursables, de carácter comunal, regional y nacional.

PROYECTOS ADJUDICADOS:

Fondo Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)

Organización	Beneficiarios	Monto	Financiamiento
Agrupación Social y Cultural Condominio Nueva Esperanza	32	\$674.000	Externo.Servicio Nacional del Adulto Mayor(SENAMA) Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Club de Ancianos La Sagrada Familia	18	\$500.200	Externo.Servicio Nacional del Adulto Mayor(SENAMA) Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Club de Adulto Mayor Amigos Alemania 14	29	\$900.000	Externo. Servicio Nacional del Adulto Mayor(SENAMA) Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Club de Adulto Mayor entre amigos	25	\$477.500	Externo. Servicio Nacional del Adulto Mayor(SENAMA) Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Club del Adulto Mayor Estrella de Belén	20	\$801.000	Externo. Servicio Nacional del Adulto Mayor(SENAMA) Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Club Del Adulto Mayor Contento Señor Contento	25	\$390.000	Externo.Servicio Nacional del Adulto Mayor(SENAMA) Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Club del Adulto Mayor Vida Nueva	21	\$769.800	Externo.Servicio Nacional del Adulto Mayor(SENAMA) Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Federación de Suboficiales de carabineros en retiro	25	\$619.490	Externo.SENAMA Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Club del Adulto Mayor La Unidad del Maqui	16	\$668.000	Externo.SENAMA Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Club del Adulto Mayor La Esperanza de Nahuelbuta	16	\$532.000	Externo.SENAMA Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Club del Adulto Mayor Las Raíces de Nahuelbuta	20	\$670.000	Externo.SENAMA Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Agrupación funcionarios de la salud Años Plateados	40	\$1.000.000	Externo.SENAMA Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Club del Adulto Mayor San José de la Emaús	21	\$541.900	Externo.SENAMA Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Club del Adulto Mayor Corazón Alegre	21	\$842.000	Externo.SENAMA Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Agrupación Unión Angol	28	\$814.000	Externo.SENAMA Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Total	311	\$10.199.890	Externo.SENAMA Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Programa Tránsito a la vida independiente de SENADIS

Organización	Nombre Proyecto	Beneficiarios	Monto involucrado	Financiamiento
Unión Comunal de la discapacidad		100	\$11.400.000	Externo: Servicio Nacional de la discapacidad (SENADIS) Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Total			\$11.400.000	

Programa Promoción de Entornos Saludables, del Programa Elige vivir Sano

Organismo	Nombre Proyecto	Beneficiarios	Monto involucrado	Financiamiento
Municipalidad de Angol	Feria vespertina, por una comuna saludable, yo elijo comer sano	53.262	\$10.000.000	Externo, Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Total			\$10.000.000	

Fondo CMPC

Organización	Beneficiarios	Monto involucrado	Financiamiento
Comunidad Indígena Juan Marin Rayin	25	\$309.990	Externo.CMPC
Junta de Vecinos rural N°35 A los Corrales	60	\$601.209	Externo.CMPC
Agrupación de Ecoturismo Rural Nahuelbuta	40	\$1.000.000	Externo.CMPC
Centro de Padres y Apoderados Escuela José Elías Bolívar	100	\$782.651	Externo.CMPC
Junta de Vecinos 33B	200	\$1000.000	Externo.CMPC
Agrupación de mujeres productoras de Merken Cordillera de Nahuelbuta	25	\$815.407	Externo.CMPC
Junta de vecinos N°38 Quebrada Onda	150	\$822.421	Externo.CMPC
Total	600	\$5.331.678	

Fondo Aguas Araucanía

Organización	Beneficiarios	Monto involucrado	Financiamiento
Junta de vecinos N°10-A Juan Pablo II	450	\$500.000	Externo
Club deportivo, social y cultural Las leonas de Nahuelbuta	25	\$480.000	Externo
Junta de vecinos N°14 República Alemania	800	\$240.000	Externo
Club de adulto mayor Corazón Alegre	21	\$400.000	Externo
Total	1296	\$1.620.000	

Fondo Social Presidente de la República

Organización	Nombre Proyecto	Beneficiarios	Monto Involucrado	Financiamiento
Club deportivo Angol Stars	Implementación comunitaria	45	\$953.043	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Asociación de futbol senior Angol	Implementación comunitaria	600	\$779.800	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Agrupación social y cultural festival del digüeñe	Implementación comunitaria	40	\$688.300	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Club deportivo República Alemania Seniors	Implementación comunitaria	40	\$778.800	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Taller Laboral La Estrella de Belén	Implementación comunitaria	25	\$567.300	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Agrupación social, cultural y deportiva Artrosis de San Antonio	Implementación comunitaria	25	\$958.500	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Club deportivo escuela deportiva Javiera Carrera	Implementación comunitaria	40	\$523.330	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Taller Laboral la Esperanza de Chanleo	Implementación comunitaria	20	\$562.560	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Club de Adulto Mayor Los Años Dorados	Implementación comunitaria	25	\$341.070	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Junta de vecinos N°17-D Villa Nazareth	Equipamiento comunitario	450	\$1.289.960	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Junta de Vecinos N°13 A Los Conquistadores	Equipamiento comunitario	750	\$892.930	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Club Deportivo, social y cultural ADJ	Implementación comunitaria	60	\$726.100	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Junta de Vecinos N°5-C Las Cumbres	Equipamiento comunitario	500	\$524.940	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Comité de adelanto cultural, deportivo y social Villa Margareth	Implementación comunitaria	400	\$1.101.139	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Total		3020	\$10.687.772	

Fondo Nacional De Desarrollo Regional (FNDR)

Organización	Nombre proyecto	Beneficiarios	Monto Involucrado
Junta de Vecinos N°23 Santa Elena	Décimo octava versión festival del tomate 2020	60	\$2.808.440

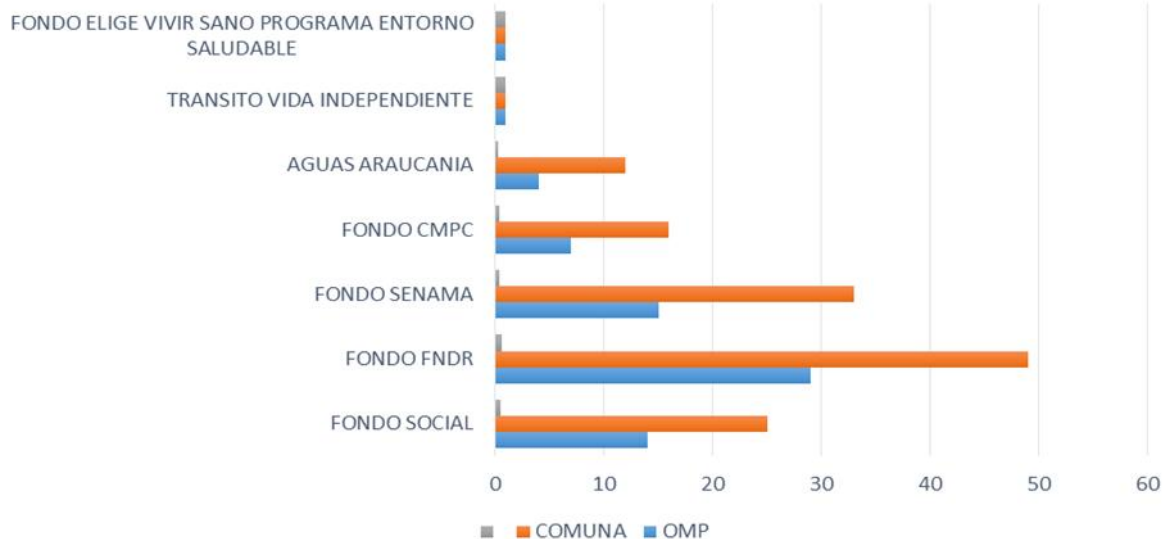
Taller Laboral Las Orquídeas	Primera feria inter regional de manualidades y artesanías Las Orquídeas	980	\$7.842.800
Junta de vecinos N°35 Chanleo	1er Encuentro Costumbrista Rescatando tradiciones de Chanleo	354	\$4.831.320
Comité de Adelanto Cultural, deportivo y social Villa Margareth	Creciendo a la sombra de Bushido	340	\$3.753.900
Centro General de Padres y Apoderados Liceo Industrial de Angol.	Encuentro comunal de liceos creciendo junto al deporte	800	\$2.313.000
Asociación Regional de Adultos Mayores de la Araucanía	Encuentro deportivo regional de adultos mayores de la Araucanía	100	\$1.934.580
Club deportivo asociación de caza y pesca tiro con arco recorrido de caza tiro skeet Nahuelbuta de Angol	Campeonato regional de tiro ecológico Copa Angol	565	\$7.530.000
Junta de Vecinos 13-NªA Los Conquistadores	Mi barrio y mi casa viviremos más seguros	700	\$8.880.850
Junta de Vecinos Nª3-A Villa Galvarino	Con mis vecinos no te metas	295	\$6.619.000
Junta Vecinos N°18 República Alemania	Seguridad en mi vecindario en todo momento y lugar continuidad 2019	2200	\$8.927.500
Junta de Vecinos Nª5-C Villa Las Cumbres	Vigilando el futuro de nuestros hijos	459	\$6.660.000
Junta de Vecinos N°27-A El Parque	Mejorando nuestra plaza para el encuentro familiar II Continuidad 2019	400	\$7.335.000
Junta de Vecinos N°6 El Rosario	Vecinos tranquilos con cámaras de televigilancia	420	\$8.457.000
Comité de Adelanto villa Betel	En villa Betel camino seguro	215	\$6.560.000
Junta de Vecinos N°5- A La Placilla	Sonríe, La Placilla te está grabando continuidad 2019	1050	\$7.757.670
Club de caza y pesca tiro Skiet Los Beretas	Campeonato intercomunal de tiro ecológico Los Beretas	296	\$4.870.000
Junta de vecinos 10-B Villa Sol del Sur	Instalación de sistema de televigilancia en villa Sol del Sur	680	\$7.963.000
Junta de vecinos 10-C Estrella del Futuro	Vigilando nuestro barrio para un futuro más seguro	398	\$6.620.000
Junta de vecinos N°5 Hospital	Pillar al pillín	2524	\$6.837.860
Comité habitacional Los Alpes	Mi villa mucho más segura	310	\$6.689.300
Comité de Adelanto Luz de Esperanza	Corre que te pillo	400	\$7.250.603
Comité de Adelanto Villa Kimpen	Recuperando la plaza de Villa kimpen	218	\$8.965.641

Junta de Vigilancia Rural Alboyanco	Equipando Alboyanco con luminarias solares	122	\$7.201.000
Junta de Vecinos N°17 Los Presidentes	Los presidentes en búsqueda de la seguridad	900	\$8.604.000
Junta de Vecinos N16 E El Anheló	Nuestra sede con alarma y cámaras de televigilancia harán del Anheló un barrio más seguro	552	\$6.595.100
Junta de vecinos N°14 República Alemania	La tranquilidad para nuestras casas seguras	800	\$6.682.400
Junta de vecinos 10-A Juan Pablo II	Ojo la Juan pablo te está mirando	450	\$8.074.000
Junta de vecinos N°17 B Villa Cordillera	1,2,3 en la plaza se juega otra vez	1.276	\$8.498.562
Junta de vecinos 16-B Barrio Industrial	Mi barrio más seguro para vivir mejor	700	\$6.682.400
TOTAL		18.564	\$193.744.926

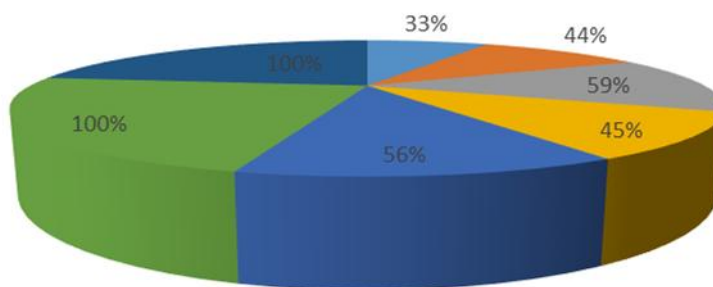
MONTO TOTAL PROYECTOS 2019	\$ 242.984.266
----------------------------	----------------

Proyectos adjudicados y formulados en OMP	Proyectos adjudicados en la Comuna	% Proyectos adjudicados OMP	Fondos
4	12	33%	Fondo Aguas Araucanía
7	16	44%	Fondo CMPC
29	49	59%	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
15	33	45%	Fondo Nacional del Adulto Mayor
14	25	56%	Fondo Social Presidente de la República
1	1	100%	Programa Entornos Saludables, Elige Vivir Sano
1	1	100%	Programa Tránsito a la vida independiente de SENADIS

COMPARACIÓN PROYECTOS ADJUDICADOS OMP 2019



% Proyectos adjudicados Oficina Municipal de Proyectos



- Fondo Aguas Araucanía
- Fondo CMPC
- Fondo Nacional de Desarrollo Regional
- Fondo Nacional del Adulto Mayor
- Fondo Social Presidente de la República
- Programa Entornos Saludables, Elige Vivir Sano
- Programa Tránsito a la vida independiente de SENADIS

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Nombre Actividad	Sector beneficiado	Número de beneficiados	Monto involucrado	Tiempo de desarrollo de la actividad
Apoyo en celebración día del dirigente(cena para la directiva de organizaciones sociales de la comuna)	Dirigentes de Organizaciones Comunitarias de la Comuna de Angol	600	Alimentos y bebestibles (Almuerzo) \$140.000 Financiamient o Municipal	6 horas

Nombre Actividad	Sector beneficiado	Número de beneficiados	Monto involucrado y tipo de financiamiento	Tiempo de desarrollo de la actividad
Apoyo Organización Ceremonia de Firma de Convenios de organizaciones comunitarias beneficiadas por Fondo Social Presidente de la República	Organizaciones comunitarias de la comuna de Angol, con proyectos adjudicados del Fondo Social Presidente de la República	100	\$ 140.000 Gastos en bebidas y alimentos para coffee break. Financiamient o Municipal.	2 horas

Nombre Actividad	Sector beneficiado	Número de beneficiados	Monto involucrado y tipo de financiamiento	Tiempo de desarrollo de la actividad
Orientación a organizaciones sociales rurales sobre formulación y postulación de proyectos	Organizaciones sociales del sector rural de Chanleo, Vegas Blancas, Los Corrales y El Maqui.	200	\$50.000 en alimentos y bebidas para personas \$50.000 en artículos de difusión(bolsas reutilizables) Financiamient o Municipal.	8 horas

Nombre Actividad	Sector beneficiado	Número de beneficiados	Monto involucrado y tipo de financiamiento	Tiempo de desarrollo de la actividad
Organización Ceremonia de Firma de Convenios de organizaciones comunitarias beneficiadas por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional	Organizaciones comunitarias de la comuna de Angol, con proyectos adjudicados del Fondo Nacional de Desarrollo Regional	150	\$50.000 en artículos de difusión (carpetas y bolsas reutilizables) Financiamiento Municipal.	2 horas

20. Programa Infancia y Navidad Angol 2019

El Programa Infancia tendrá como objetivo Educar y Promover los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, para prevenir su vulneración, por medio de acciones destinadas a ellos mismos, familias y comunidad, a objeto de mejorar su calidad de vida.

El área de Infancia está centrada en la UNIDAD de Desarrollo Comunitario y se encuentra realizando gestiones desde el año 2015, siendo su Encargada doña Ida Orellana Solís, Trabajadora Social.

Su Objetivo es Proteger los Derechos de la Infancia, integrando servicios e instituciones relacionadas a través de Mesa Comunal de Infancia cuyo principal objetivo es la elaboración de la Política de Infancia Comunal y Planes de Acción Anual. Funciona regularmente en Mesa Comunal de Infancia con reuniones 1 vez al mes en que participan Red Sename, DEM, OPD, Senda Previene, Carabineros, Fiscalía, Tribunal de Familia, Investigaciones, Programas Chcc, HPV, Jardines JUNJI- INTEGRA- VTF-, Hospital, Depto. Salud Municipal, Dideco.

Entre otros el objetivo predominante es Educar y Promover los Derechos y Responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes, para prevenir su vulneración, por medio de acciones destinadas a ellos mismos, familias y comunidad, a objeto de mejorar su calidad de vida, se observarán los siguientes objetivos específicos son:

- ✓ Organizar, elaborar, desarrollar y ejecutar el Programa de infancia en la comuna.
- ✓ Fomentar la participación e integración de todas las instituciones relacionadas para generar una Política de Infancia para la comuna.
- ✓ Desarrollar un plan de acción orientado a la Promoción, Prevención y Coordinaciones de Redes, desplegando de cada uno de ellos, lineamientos y estrategias que contribuyan al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Angol.
- ✓ Potenciar y fortalecer el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes, que les permita participar e integrarse de manera pro-activa, tanto en su hogar, escuela y comunidad en general.
- ✓ Establecer contacto y coordinarse con otras instituciones, públicas o privadas, para concretar y ejecutar actividades educativas, culturales y recreativas para y con los NNA de la comuna.
- ✓ Asesorar, supervisar y contribuir con todas las acciones desarrolladas por el Municipio en beneficio de los NNA a través de Convenios con otras Instituciones Públicas, como asimismo supervisar su ejecución.

Programas que Incluye:

I. RECURSOS FINANCIEROS PROGRAMA INFANCIA

Los recursos financieros del Programa Infancia son aportados principalmente por el Municipio y durante el año 2019 superó los \$22 millones.

II. PRINCIPALES ACTIVIDADES PROGRAMA INFANCIA 2019:

- 1.- Servicios profesionales de Personal Municipal para desarrollo de Política de Infancia y Plan de Acción.
- 2.- Celebración de la Convención de derechos del Niño durante todo el mes de agosto que incluyó:
 - Visitas con Shows y juegos a las Escuelas Rurales Colonia Manuel Rodríguez- Regimiento Húsares de Coyanco - Juan Ferriere de Vegas Blancas y Republica de Austria del sector El Parque donde se incluyó a escuelas de Pellomenco y Chacaico. En esta ocasión se realizaron Fiestas Flúor y además se brindó atención con juegos inflables y disfraces con apoyo de funcionarios de DIDECO y organizaciones e instituciones afines.

- Realización de Zumba Kids para alumnos de primer ciclo de Escuelas Básicas Urbanas en Gimnasio Municipal que incluyó a escuelas Particulares Subvencionadas con oferta de Juegos Inflables, Shows y canciones Corporeos y entrega de colaciones saludables .

- Celebración Comunal Día del Niño en Gimnasio Municipal dirigido a todos los niños de la comuna donde se brindó Show con animaciones, Disfraces y Corporeos, entrega de colaciones saludables, Dulces y globos a más de 1000 niños asistentes.

- Realización de Gala Infantil en Centro Cultural donde se incluyó el concepto de Integración y Solidaridad con entrega de reconocimientos a niños que han desarrollado esta virtud con sus pares en escuelas y comunidad. En la oportunidad se presentan números artísticos de Escuelas y Liceos.

3.- Plaza Ciudadana: Se realiza el día del Desfile de Párvulos en Frontis de la Gobernación de Malleco, instalando Stands de promoción de los programas relacionados con Infancia.

4.- Celebración Navideña para niños hijos de personal a Honorarios: Emotiva celebración dirigida a 80 niños que disfrutaron de una tarde familiar en un Taller de Parentalidad y recreación con ocasión de Navidad.

5.- Celebración de Fiesta Navideña Comunal: Las actividades se inician con presencia Navideña en Plaza y calles aledañas para lo cual se contrata un animador y Viejo Pascuero que entregaron el mensaje navideño a los transeúntes adultos y niños.

Con fecha 16 de diciembre se realiza la celebración Navideña Comunal en Estadio Alberto Larraguibel con Show Navideño con Animador contratado mediante licitación pública.

Además se brindó actividades recreativas con Juegos Inflables y piscinas de agua.

Se entregaron 1200 bolsas de dulces con vales entregados y entrega de 3000 Helados a todos los asistentes (niños y adultos) asistentes.

6.- Entrega de Juguetes de Navidad a 5.600 niños y niñas de condición socioeconómica vulnerable en coordinación con Juntas de Vecinos, Comités de adelanto y de vivienda. La actividad se inicia en el mes de agosto con la inscripción de niños por parte de los dirigentes vecinales en todos los sectores de la comuna. Posteriormente la Profesional a cargo con su apoyo administrativo realizan el registro digital de las solicitudes recibidas para realizar licitación pública y disponer de los juguetes entregándolos a las Juntas de Vecinos durante la primera semana de diciembre. En esta tarea se

recibe el apoyo de la Unidad de Administración para disponer de los medios para realizar la entrega tanto en el radio urbano como rural.

7.- Celebraciones Navideñas en Barrios: Como una gran iniciativa fue recibida por los dirigentes vecinales la realización de Fiestas navideñas en los Barrios que en coordinación con los dirigentes permitió llevar alegría a los siguientes sectores:

Rural.

- Villa El Parque
- Colonia Manuel Rodríguez
- Santa Elena

Urbano:

- Sector Alemania
- Sector Juan Pablo II
- Sector Estrella del Futuro en J.P.II
- Sector Nahuelbuta y Placilla
- Sector Los Conquistadores
- Sector Huequén.
- Jardín Intercultural Los Aromitos de CHACAICO
- We trinpantu párvulos

21. Programa Organizaciones Comunitarias

El Programa tiene como objetivo Principal Promover la Organización y participación ciudadana efectiva de la Comunidad de Angol, implementar Acciones tendientes a potenciar y fortalecer la Participación de la comunidad organizada.

Monto Involucrado: \$3.350.000

Encargada del Programa: Claudia Muñoz Betancurt

Apoyos Administrativos: – Kevin Nahuelpan Vilche

El Programa tiene como objetivo Principal Promover la Organización y participación ciudadana efectiva de la Comunidad de Angol, implementar Acciones tendientes a potenciar y fortalecer la Participación de la comunidad organizada.

En la actualidad el Programa lleva un catastro de organizaciones tanto territoriales como funcionales, que a continuación se dan a conocer.

AÑO 2019 de las 44 Juntas de vecinos que existían se Constituyeron 2 más que son la Junta de vecinos N° 9-D Villa España y la Junta de vecinos N° 16-F La Unión, en la actualidad hay 46 Juntas de Vecinos.

Las constituciones de organizaciones Funcionales se sumaron 45 nuevas organizaciones dentro de las cuales se destacan: Clubes de Adultos mayores, Talleres Laborales, Centro de Padres y Apoderados, Agrupaciones, Clubes Deportivos, Comités de Adelantos y Comités Habitacionales.

En la actualidad contamos con 46 organizaciones Territoriales y 710 Organizaciones Funcionales.

Este año 2019, las actividades que se realizaron han sido en fechas específicas ya que el monto de recursos entregados fue muy escaso.

24. Programa Apoyo y Cuidados Domiciliarios

Durante el año 2019, se atendieron cerca de 30 beneficiarios, hombres y mujeres, entre edades que fluctúan entre los 60 y 93 años de edad,

Clasificados técnicamente como dependientes, moderados y severos, que no cuentan con cuidador principal, vulnerables socioeconómicamente, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y resguardo de su autonomía e Independencia en el desarrollo de sus actividades de la vida diaria, a los cuales les se les brindó apoyo, atención y acompañamiento.

Los criterios de priorización son los que se señalan a continuación, y deben ser considerados en el orden que se indica:

1° Adultos mayores dependientes moderados o severos que viven solos.

2° Adultos mayores que vivan con uno o más adultos mayores.

3° Vulnerabilidad socioeconómica según calificación socioeconómica del RSH)

Servicios de apoyo y cuidados en actividades de la vida diaria.

Este componente se define como servicios de apoyo y cuidado dirigidos a la persona mayor, los que se encuentran divididos en tres áreas:

a) Atención Personal

b) Apoyo en realización de tareas del hogar y

c) Relación con el Entorno, este último en función tanto de la realización de las AVD como Actividades significativas para el adulto.

Estos servicios son entregados por las /los Asistentes de Apoyo y Cuidado 2 veces a la semana por 3 horas cada una. Cada asistente atiende 5 personas mayores dependientes moderados o severos.

El Equipo Ejecutor está compuesto por una Asistente Social encargada Comunal, quien coordina el proyecto, una dupla profesional del ámbito de la salud y social y las/los Asistentes de Apoyo y Cuidados que entregan los servicios a las personas mayores beneficiarias del proyecto en cada domicilio, cabe destacar que el equipo cuenta con asistentes técnicos en enfermería para entregar una atención especializada en ámbitos de salud.

Tanto la intervención profesional como el trabajo de los asistentes de apoyo y cuidados deben sustentarse en los siguientes lineamientos:

Participación: Hacer participe a la persona mayor en su autocuidado y prevención de la dependencia.

Identidad: Resguardar el respeto y dignidad de la persona mayor, reconociendo sus intereses, historia de vida, pertenencia a un territorio

Autonomía: Promover la autonomía e independencia de la persona mayor, en la realización de las actividades de la vida diaria u otras actividades cotidianas, como de su capacidad de tomar decisiones respecto de su propio cuidado, asumiendo ciertos riesgos.

Territorialidad: Realizar actividades de servicios de atención reconociendo las diferenciaciones territoriales de las comunas a intervenir.

22. Programa OPD

SECTOR BENEFICIARIO

Niños, niñas y adolescentes de la comuna de Angol. Los beneficiarios numeralmente corresponden al 8% de las 4200 plazas asignadas a OPD, quienes son equivalentes a 336 usuarios atendidos en el año.

MONTOS INVOLUCRADOS AÑO 2018

- Aporte Municipal: \$19.377.445, anual, correspondiente al 22,3% de subvención SENAME.
- Subvención SENAME: \$77.493.780 anual, correspondiente al 77,7%.

ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y JURÍDICA:

Durante el transcurso del año 2019 el área de Protección de OPD atiende sistemáticamente a usuarios que ingresan a nuestro programa a través de demanda espontánea, derivación de la red y vía Tribunal de Familia, entre otras.

TALLERES RECREATIVOS

Los niños y niñas emplean el juego de forma innata y natural para construir a múltiples aprendizajes. Lo hacen de forma inconsciente, sin esfuerzo, divirtiéndose y disfrutando. El juego es por lo tanto, una de las herramientas más poderosas, siendo la forma natural que poseen los pequeños para desenvolverse. Con la finalidad de cumplir el derecho a jugar, OPD realiza diversas itinerancias barriales en el mes febrero.

CAMPAÑA DE VERANO "POR QUÉ LOS DERECHOS NO SE TOMAN VACACIONES"

El equipo OPD recorrió distintos lugares, plazas y balnearios de nuestra comuna, promoviendo los derechos de los niños y niñas y adolescentes a través de actividades recreativas. El día 20 de enero 2019, correspondió realizarlos en el sector Arcadía, donde los niños jugaron y sus padres y familiares se informaron sobre los cuidados de éstos en época estival.

CICLETADA A TODO COLOR.

El día 22 de febrero 2019 se realizó la cicletada familiar a todo color, promoviendo los derechos de los niños y niñas y adolescentes a través de actividades familiares, en espacios públicos, fomentando la participación de familias de sectores urbanos de la comuna. Esta cicletada familiar a todo color se realizó camino a las Canteras de Deuco.

CONSEJO CONSULTIVO

Los consejos consultivos son un mecanismo avalado internacionalmente para integrar la opinión de niños y niñas en el diseño e implementación de políticas públicas. Dentro de estos parámetros, OPD Angol gestiona actividades en las cuales el Consejo Consultivo participa activamente.

FERIAS PREVENTIVAS

OPD Angol, trabaja en conjunto con otros programas de la red motivo por el cual debe hacerse partícipe de actividades como las ferias preventivas y plazas ciudadanas, instancias en las cuales el programa hace difusión de la oferta programática existente, además se educar a los NNA sobre sus derechos.

CONMEMORACIÓN CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Durante todo el mes de agosto se realizaron talleres de promoción de derechos, en distintas áreas de intervención, con el objetivo de conmemorar la ratificación de los derechos del niño. Estas actividades se realizaron en Jardines Infantiles de sectores urbanos, entre otros.

SEMINARIO UNA MIRADA HACIA LA INTERCULTURALIDAD EN INTERVENCIÓN CON NNA.

En dependencias del auditorio de la UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, el día 9 de julio se realizó seminario organizado por OPD Angol, con el objetivo de entregar herramientas a profesionales vinculados con infancia, con respecto a la intervención de NNA pertenecientes a pueblos originarios específicamente MAPUCHES. Se contó con la presencia de TERESA REY, Coordinadora Regional de Defensoría de la Niñez, MARCO RABANAL, abogado INDH Temuco y ONESIMA LIENQUEO, representante red por la Defensa de la Niñez Mapuche.

TALLERES PREVENTIVOS

Durante el año se realizaron talleres preventivos abordando diversos temas, entre los cuales se destacan el auto cuidado frente al abuso sexual, BULLING GROMING, deserción escolar, liderazgo, todos ellos solicitados por establecimientos educacionales de la comuna de Angol, según las necesidades específicas de cada uno, con el objetivo de incentivar el cuidado de niños, niñas y adolescentes y la participación sustantiva de éstos.

23. Programa Familias del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades

El programa busca que las familias que participan superen su condición de extrema pobreza. No se postula al programa.

Cobertura: Familias pertenecientes a la comuna, en situación de vulnerabilidad identificadas por el Ministerio de Desarrollo Social y que, de acuerdo a indicadores preestablecidos, requieren de apoyo para que puedan desarrollar de forma autónoma sus recursos.

Consta de los componentes: Diagnóstico, Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral, Transferencias Monetarias y vinculación con oferta y programas sociales. Familias incorporadas a este programa pueden ingresar a los programas de Habitabilidad y Autoconsumo.

Acompañamiento Familiar Integral 2019	
Financiado por:	SEREMI Desarrollo Social
Monto asignado a la comuna:	\$46.827.900 Psicosocial (año 2019) \$ 45.402.300 Sociolaboral
Cobertura:	561 familias año 2019
Objetivo:	<p>El Programa busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles tanto personales como de sus comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa. <p>Financiar en todo o en parte planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social, los que deben coordinarse con los que realicen otras reparticiones del Estado.</p>

	<p>Promover el Desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, de manera de contribuir al logro de los objetivos del Plan de intervención definido en el Programa Eje. -</p> <p>Realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando las metodologías determinadas y siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención para cada programa psicosocial</p>
--	--

Programa Autoconsumo Convocatoria 2018 (24 Octubre 2018- 24 Julio 2019)	
Financiado por:	SEREMI Desarrollo Social
Monto asignado a la comuna:	: \$16.200.000
Cobertura:	: 30 familias del Sector Rural
Estructura del Programa	<p>Las etapas del programa corresponden a:</p> <p>Plan de acción: 2 meses</p> <p>Implementación: 3 meses</p> <p>Puesta en Marcha: 4 meses</p>
Objetivos del programa	Contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo mediante la educación y la auto provisión, para así complementar sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida.

	<p>Fortalecer los conocimientos, actitudes y prácticas sobre hábitos de alimentación y estilos de vida saludable, permitiendo que la familia adquiera mejores herramientas para tomar decisiones respecto a su alimentación y salud.</p>
Población atendida:	<p>Familias en situación de vulnerabilidad, que pertenecen al Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social.</p> <p>Las familias atendidas pertenecen a diferentes sectores rurales de la comuna de Angol, lugares muy dispersos entre sí: Santa Elena, Itraque, Butaco, Reducción Cancura, Colonia Manuel Rodríguez, Alboyanco, Reducción Huequen Alto, Reducción Huequén Bajo, Las Acequias, Pellomenco, Vegas Blancas, Los Toldos, Chanleo, El Maqui, Lomas del Toro, Cerro Negro.</p>
Equipo de trabajo:	<p>El equipo de Trabajo está compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnico Agrícola, que realiza tareas de coordinación, Apoyo Productivo y labores administrativas. • Asistente Social, que realiza tareas de Planificación, Apoyo Social a las Familias y labores administrativas. <p>(Ambos Profesionales prestan servicios en calidad de Honorarios).</p>
Situación actual del programa:	<p>Las familias se encuentran con sus tecnologías construidas.</p> <p>Maquinaria y herramientas para el trabajo agrícola: Estanques para acumulación de agua, carretillas, kit de herramientas hortícola, azadilla, rastrillo.</p> <p>Materiales de construcción: Levantamiento de Invernaderos, Construcción de Gallineros, Construcción de cerco, reparación de secadores solares.</p> <p>Adquisición silvo-agropecuarias: Árboles Frutales y Semillas de Hortalizas. Indumentaria para labores agrícolas.</p> <p>Insumos para la Producción: Fondos, Frascos y azúcar</p>

	<p>para preparación de conservas y mermeladas.</p> <p>Costo Total de \$8.100.000.-</p>
--	--

Programa Habitabilidad 2018	
Financiado por:	SEREMI Desarrollo Social
Monto asignado a la comuna:	\$ 73.786.803 (año 2019)
Cobertura:	11 familias del sector urbano y rural (Año 2018)
Objetivos del programa:	<p>El programa Habitabilidad contempla atender a familias provenientes del Sub sistema Familias Seguridades y Oportunidades que necesitan mejorar sus viviendas y equipamiento familiar.</p> <p>El programa Suple las necesidades básicas como área servicios básicos, infraestructura, equipamiento doméstico, entorno saludable, acceso a la vivienda y áreas verdes, proveyendo así mejorar su calidad de vida.</p> <p>Además, el programa cuenta con talleres familiares y grupales en donde se enfoca el enseñar acerca de hábitos de convivencia, limpieza y orden dentro del hogar.</p> <p>Este año se atendió a 11 familias entre ellas del sector urbano y rural.</p> <p>El programa también atendió a familia del programa vínculos.</p>
Población atendida:	Familias en situación de vulnerabilidad que pertenecen al Subsistema de Seguridades y Oportunidades y Chile Solidario, con problemas en las condiciones de habitabilidad de su vivienda.

Programa Vínculo 2019	
Financiado por:	SEREMI Desarrollo Social
Monto asignado a la comuna:	Programa Vínculos 2019 Arrastre: 11.742.095 Programa Vínculos 2019 Acompañamiento: 10.823.075. Programa Eje 2019 Vínculo: 1.519.065
Cobertura:	39 usuarios Programa Arrastre de 65 años o más que sean autovalente (2019) 43 usuarios Programa Acompañamiento de 65 años o más que sean autovalentes 45 usuarios Programa Eje Cobertura inicial
Objetivos del programa:	Invitar a personas mayores autovalentes a participar del Programa Vínculos, etapa diagnóstica Apoyar a las personas adultos mayores para que mejoren su bienestar, en áreas tales como la autonomía, acceso y vinculación con la red a través de un acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral. Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.
Población atendida:	Personas mayores de 65 años que ingresan al Subsistema de Seguridades y oportunidades entregándoles herramientas Psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia.
Situación actual del programa:	Ejecutando Programa Vínculo Arrastre en su versión 14. Ejecutando Programa Vínculo Acompañamiento en su versión 13.

	<p>Actualización información usuarios del Programa Vínculo en plataforma del Ministerio de Desarrollo Social.</p> <p>Se entrega acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral a los usuarios en forma individual y grupal</p> <p>Grupal: se realizan los encuentros grupales donde se tratan temáticas que están en el cuadernillo de trabajo.</p> <p>Se vincula a las personas mayores con las redes que existen en la comuna.</p>
--	---

24. Programa Subsidio Único Familiar.

También conocido como Subsidio Único Familiar (SUF), está destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.

El monto del Subsidio Familiar es de \$12.364 por carga familiar. (Valor vigente hasta mes de Marzo del 2020), Durante el 2019, se gestionó el otorgamiento de 10.135 Subsidio Único Familiar Subsidio Discapacidad mental.

El subsidio de discapacidad mental para menores de 18 años ,es un aporte monetario mensual de \$ 69.307 pesos ,(monto a Enero del 2020) que se entrega a todos aquellos menores en situación de discapacidad mental que no tengan previsión y que pertenezcan a las familias más vulnerables y de escasos recursos , en la comuna son un total de 104 beneficiarios , de los cuales el 2019 se logró obtener 11 nuevos beneficiarios, beneficio cuya duración es hasta los 18 años de edad y el monto de \$69.307 por cada beneficio.

25. Programa de Exención de Aseo Domiciliario

Programa Exención de Aseo Domiciliario durante el 2019 se acogió el beneficio para 610 nuevos beneficiarios con 100 % exención, en su mayoría adultos mayores de 65 años pertenecientes al 60% mayor vulnerabilidad y/o con enfermedades crónicas que le generen limitación para generar recursos y un pequeño porcentaje de alta vulnerabilidad con puntaje superior al 60 RSH.

26. Oficina de Turismo

Total de recursos financieros presupuesto 2019 Oficina de Turismo Municipal \$ 12.050.000.-

EVENTOS:

“CITY TOUR CONOCIENDO MI CIUDAD”

City Tour con competidores del Campeonato Nacional Copa Sur	40
City Tour con niños de las Escuelas de Verano a Museo Ferroviario de Temuco	45
City Tour Alumnos del Área Rural, Escuela de Chacaico y Jardín El Parque	30
Tour Parque Nacional Nahuelbuta con integrantes de Medios de Comunicación actividad Patrocinada por Tour Operadores Locales	20
City Tour con Adultos Mayores del Refugio Villa Emaús	6
City Tour con integrantes de la Asociación Wetrepén y Mujeres del módulo artesanal de SERNAM	25
Tour Necrológico Día del patrimonio Cultural	120
Recursos Municipales	\$ 400.000.- y aportes de terceros.

PROGRAMA CULTURAL

Celebración Día del Patrimonio Cultural, gestionando ingresos liberados a Museos y centros turísticos de la comuna de Angol.

Seminario de Turismo Mejorando la calidad de los servicios turísticos de la comuna de Angol.

Relatos Turísticos entregados por CORFO/PER

Recursos: Gestión Municipal.

PROGRAMA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA

Confección de Bolsos Promocionales, autoadhesivos , Postales, Carpetas Promocionales, Folletería de Angol, Nahuelbuta y Mapa Ruterros.

Expo Turismo Primavera junto a las Agrupaciones Locales

Grabación de video "El Valle de las Flores"

Apoyo de profesional de SERNATUR Región de La Araucanía enrolamiento de empresas de turismo

Integración a Zona de Interés Turístico de Asociación de Municipalidad de Nahuelbuta.

Ciclo de encuentros empresariales de turismo sustentable, entregado por el PER Nahuelbuta – Costa.

Realización de grabación de un Audioturista Podcast de Turismo.

Se apoya con material audiovisual en el Champion Chip Compack Sporting Angol -chile 2019 donde asisten 300 personas nacionales como extranjeros

Se inaugura la Alta Temporada Turística con Desafío Trail Running Nahuelbuta evento deportivo donde se hace entrega de 300 morrales promocionales y se colabora activamente en el desarrollo de la actividad

Recursos Municipales 8.000.000.-

EXPOSICIONES

Apoyo agrupación Corazón Cordillerano en Muestra Fotográfica Frontis Gobernación.

Expo Turismo Primavera expositores de emprendedores del área de turismo en Plaza / Fundaciones.

Recursos: Gestión Municipal y Privada

ACTIVIDADES RECREATIVAS:

Coordinación 27° Raid Turístico Angol – Nahuelbuta. 120 vehículos 300 personas.

Ceremonia de Celebración Día Mundial del Turismo 200 personas

Circuito Necrológico Día del patrimonio Cultural 120 personas

Recursos: económicos Empresarios, Municipales y gestión.

Recursos: Municipales \$ 1.000.000.-

CONVENIOS DE TURISMO:

Convenio de Apoyo Turístico entre las ciudades de Los Ángeles, Curacautín y Angol.

Convenio Municipalidad de Angol y CONAF Región de la Araucanía.

Convenio de traspaso Raid Turístico al Club de Jepperos Angol – Nahuelbuta.

Convenio de Cooperación Turística entre el Municipio de Angol y Saavedra.

Convenio de Cooperación Turística entre el Municipio de Angol y ciudad de Neuquén Argentina

Convenio de Cooperación Turística entre el Municipio de Angol y Villa Pehuenia - Argentina.

Comodato de traspaso de Odeón a Asociación Wetrepén, en la cual se instala Kimun ruka para la venta y promoción de artesanía

Recursos: Gestión Municipal

PROGRAMA TURISMO FAMILIAR 2019

Es una iniciativa de Gobierno a través de SERNATUR mediante la cual se subsidia el 95% de paquetes turísticos modalidad todo incluido, con el propósito de que familias vulnerables puedan vacacionar en las temporadas alta y baja de diferentes destinos del País. Los viajes incluyen traslado, alojamiento y alimentación completa en promedio por 4 días y 3 noches.

SECTOR BENEFICIADO: Familias que cumplan con todos los requisitos del Programa, principalmente estar dentro del 60% de vulnerabilidad socioeconómica según el Registro Social de Hogares.

NUMERO DE BENEFICIARIOS: El Municipio Postuló y obtuvo 90 cupos para la temporada de verano con destino a la Comuna Puerto Saavedra. Además se entregó un viaje adicional del Programa Regular a Pto Saavedra con lo que se aumentó a 95 pasajeros.

MONTO INVOLUCRADO: Participantes mayores de 18 años cancelaron \$11.000 y menores de 12 años \$7.000. En el Programa Regular los valores fueron de \$20.000 y \$10.000 respectivamente.

FUENTE FINANCIAMIENTO: SERNATUR

TIEMPO: El programa se desarrolla durante todo el año.

PERSONAL: 1 Profesional Trabajador Social y 1 Administrativo.

Observación: Las postulaciones se reciben todo el año en oficinas DIDECO.

MESA DE TURISMO Y REDES DE TRABAJO:

Agrupación de Huasos Cordilleranos

Asociación Mapuche Wetrepén

Agrupación Las Rosas de Nahuelbuta

Agrupación de Turismo Los Confines Nahuelbuta

Agrupación de Eco Turismo Rural Nahuelbuta

Corporación de Folcloristas de Angol

Club de Jeppers Angol – Nahuelbuta (CORFAN)

Mujeres Productoras del Merkén

API Angol

Agrupación de Artesanos de Angol

Cámara de Turismo de Malleco

Cámara de Comercio Industria y Turismo Angol

Se participa activamente en la Mesa Comunal de la Infancia, consiguiendo auspicios con los diferentes empresarios locales permitiendo desarrollar actividades recreativas con los niños insertos en los diferentes Programas de la Infancia.

Recursos: Gestión Municipal

ESTADISTICA AÑO 2019

MES	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
ENERO	5.424	112	5.536
FEBRERO	6.840	58	6.898
MARZO	3.528	49	3.577
ABRIL	3.733	53	3.786
MAYO	2.680	8	2688
JUNIO	2001	7	2008
JULIO	2486	2	2488
AGOSTO	1552	1	1553
SEPTIEMBRE	2903	0	2903
OCTUBRE	2919	38	2957
NOVIEMBRE	53	0	53
DICIEMBRE	3.659	71	3730
TOTAL	37.778	399	38.177

K. OFICINA DE MEDIO AMBIENTE

Actividades desarrolladas durante el año 2019 por la Oficina Municipal de Medio Ambiente.

1. JORNADA RECICLAJE ELECTRÓNICO

Descripción: Bajo la premisa de la recuperación, recepción y disposición adecuada final de residuos contemplados en la actual legislación por la Ley N°20.920 Responsabilidad Extendida Productor (REP) denominados productos prioritarios como son los aparatos electrónicos y eléctricos, se ejecutó durante el 26 de Septiembre del año 2019 Jornada Reciclaje Electrónico, cuyo propósito es brindar la oportunidad a todas aquellas personas naturales de diferentes sectores de la Comuna de Angol que puedan reciclar sus artículos electrónicos en desuso.

Para esto, el Municipio de Angol realizó los requerimientos administrativos y logísticos y llevar a cabo en la fecha señalada en un sector habilitado; como fue el Parque Escuela Normal con el objeto de cumplir con el propósito de que todos y cada uno de los vecinos que tengan aparatos eléctricos y electrónicos como residuos, puedan llevarlos sin costo a este lugar de acopio temporal, para que posteriormente sean trasladados reciclados por la Empresa gestora de estos residuos Integra Group para su traslado a dependencias de Planta Industrial ChileRecicla, ubicada en Longitudinal Sur 2661, Panamericana Norte, en la comuna de Chillan la cantidad de 07 Toneladas de Residuos Electrónicos y Eléctricos en desuso, producto de la Jornada de Reciclaje Electrónicos (quinta en su formato) .

2. Programa Piloto Compostate Bien en el Hogar

Descripción: En la actualidad cada persona produce aproximadamente 1,1 kilogramo de basura al día (RSD). La mitad de esta corresponde a desechos orgánicos o vegetales, los cuales pueden ser fácilmente reciclados en el hogar mediante la técnica de compostaje

El objetivo de Compostate Bien en el Hogar, es la entrega de 10 composteras con apoyo técnico de inducción y seguimiento a los vecinos (mayor de 18 años) para que estos puedan reciclar sus propios desechos orgánicos, transformándose en ciudadanos más sustentables, acordes al compromiso ambiental que impulsa la Unidad de Medio Ambiente en la comuna de Angol.

Para aquello, se realizó una postulación virtual e interactiva, donde los postulantes subían un video de 30 segundos explicando por qué querían contar con una compostera en su hogar

3. Salidas Eco-Pedagógicas Escuelas Sustentables

Descripción: La visita pedagógica se encuentra enmarcada en la necesidad de educar a los integrantes de grupo exploradores de Escuelas Sustentables de la comuna, respecto a la conexión con la vida al aire libre y en contacto directo con el entorno natural siendo el “Monumento Nacional Contulmo” a través de sus diferentes variedades de flora, fauna y senderos un contexto ideal para inculcar los valores del respeto, interés y motivación por el cuidado medioambiental, la conservación, protección y biodiversidad de la naturaleza. Enseñando además acciones de autocuidado potenciando el deporte y la actividad física.

Con el desarrollo de esta actividad se busca que los niños y niñas conozcan su entorno natural próximo con afectividad, descubriendo un mundo donde aún no interviene la mano humana y Desarrollar en los integrantes del grupo taller el interés por el cuidado medioambiental, a través de la conexión su entorno natural, fortaleciendo en estos el acercamiento y motivación por la conservación y protección de la biodiversidad.

4. En Angol Priorizamos Reciclar

Descripción: Buscando generar una mayor conciencia ecológica, durante el año 2019 se ejecutó el Proyecto “En Angol priorizamos reciclar”, el cual se encuentra contenido dentro de la Ley REP (Ley de responsabilidad del Productor), el cual fue financiado por el Ministerio del Medio Ambiente a través de la inyección de \$10 millones de pesos, los que permitieron realizar charlas, talleres y adquisición de diversos artículos para la ejecución de este, en beneficio de la comunidad de Angol en su totalidad.

Este proyecto se focalizó en fomentar la separación en origen de la ciudadanía, mediante la Educación Ambiental y comunicacional con énfasis a los residuos generados y denominados prioritarios. Para aquello se apuntó a implementación de espacios de recepción y almacenamiento temporal de estos productos como son: Aparatos Eléctricos y Electrónicos, Pilas, Envases y Embalajes, Neumáticos fuera de uso mediante Ferias de Reciclaje, Jornadas y/o puntos de recepción, complementados con campañas de sensibilización ciudadana mediante medios escritos, audiovisuales y radiales. Homólogamente, al mismo tiempo se proyecta la

realización de Eco-Alfabetización Ambiental, para el conocimiento de la Ley 20.920 y el reciclaje en general mediante talleres, exposiciones en establecimientos educacionales y organizaciones comunitarias.

Todo lo anterior para lograr una conducta de compromiso con el medio ambiente, el empoderamiento en el tema de los residuos y consecuentemente, una participación activa en la búsqueda de soluciones a la problemática actual

✓ Cápsula Radial Proyecto En Angol Priorizamos Reciclar
<https://youtu.be/AedNCC3aZNc>

✓ Consolidado cápsulas radiales proyecto En Angol Priorizamos Reciclar
<https://www.youtube.com/watch?v=0pXZSV61RJk>

✓ Spot de proyecto 02 En Angol Priorizamos Reciclar
<https://www.youtube.com/watch?v=jPCEIqvyvFE>

✓ Spot de proyecto 01 En Angol Priorizamos Reciclar
<https://www.youtube.com/watch?v=J-cR7DdM4rk>

5. Instalación de Semáforos Calidad del Aire

Descripción: En el contexto de la ejecución del Plan de gestión en calidad de aire en su comuna, que a su vez se enmarca en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), al cual el municipio se encuentra adherido, se realizaron durante año 2019 la entrega e instalación de dispositivos denominados semáforos de calidad del aire en Escuelas Sustentables con tres colores referenciales: el verde indicará una calidad buena de aire, amarillo significa regular y el color rojo que indicara mala calidad del aire.

6. CERTIFICACIÓN AMBIENTAL SCAM

La Ilustre Municipalidad de Angol, ha seguido innovando e implementado medidas en favor del medio ambiente por un desarrollo sustentable, consecuente de aquello durante el año 2019 se realizaron diferentes actividades asociadas al proceso; Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

La Certificación mediante el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), mencionado anteriormente es de carácter voluntario, y opera a lo largo del territorio nacional basado en estándares nacionales e internacionales como ISO 14.001 y EMAS (Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría). El SCAM busca la integración del factor ambiental en el quehacer municipal logrando incorporarlo a nivel de orgánica municipal, de infraestructura, de personal, de procedimientos internos y de servicios que presta el municipio a la comunidad, los cuales se han desprendido mediante las líneas estratégicas abordadas como son.

Línea Estratégica I. Protección, limpieza y mantención de cuerpos de agua.

Línea Estratégica II. Gestión y Manejo de Residuos Sólidos y Reciclaje.

Línea Estratégica III. Tenencia responsable de mascotas y salud animal.

7. CERTIFICACIÓN ESCUELAS SUSTENTABLES (Ex SNCAE)

Descripción: La educación Ambiental es un pilar base en materia de la educación para el logro de la sustentabilidad, como un eje transversal que articule la Gestión Administrativa y Curricular de cada Establecimiento Educacional, mediante el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE) ; en post de la estimulación y creación de Forjadores Ambientales y/o Brigadas Ambientales Escolares de manera de integrar y formar el liderazgo ambiental responsable con el objeto de desarrollo de planes y programas de capacitación ambiental sistemática durante el periodo académico escolar.

Es por aquello que como Ilustre Municipalidad de Angol, destaca que en el periodo de acreditación 2019 ingresaron, validaron y renovaron establecimientos educacionales en diferentes niveles de acreditación ambiental.

Establecimientos certificados ambientalmente año 2019 Ex SNCAE / Escuelas Sustentables

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	FECHA ACREDITACIÓN
ESCUELA JOSÉ ELÍAS BOLIVAR HERRERA	2019
LICEO ENRIQUE BALLACEY COTTEREAU	2019
JARDIN INFANTIL PIOLIN	2019
JARDIN INFANTIL GIRASOL	2019
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA BERLIN	2019

8. RED DE RECICLAJE COMUNAL

Descripción: En marco de este accionar la Ilustre Municipalidad de Angol, a través de su unidad de Medio Ambiente, durante año 2019 desarrollo la potencialización de la segregación de residuos en el origen para reciclaje, destacando en:

RECICLAJE DE DISPOSITIVOS CELULARES USADOS

Cifras oficiales indican que cada chileno produce 9,9 kgs de residuos electrónicos al año. Adicionalmente, se estima que en la última década han ingresado más de 97 millones de teléfonos celulares al país. Hoy en Chile, existen 23 millones de líneas activas, por lo que hay más celulares que personas en el territorio nacional. Ante aquello la Ilustre Municipalidad de Angol dispuso la instalación de Puntos de Recepción de Celulares fuera de uso, mediante campaña desde el 30 de julio hasta el 14 de agosto del año 2019.

RECICLAJE DE VIDRIOS.

Durante el año 2019 se incorporaron a Red de reciclaje comunal 09 campanas contenedores de reciclaje de Vidrio, en locaciones de la comuna como son: El Retiro – El Hospital – Juan Pablo II – Villa Nazareth – Villa Emaús – Condominio Don Bernardo - Villa España – Villa Los Copihues – Villa Ecal. La capacidad de cada contenedor es un llenado 0,5 Tonelada.

A través de la instalación de estos puntos en la comuna, mediante la localización total de 34 Campanas y 2 Columnas de reciclaje de vidrio, se ha creado conciencia en las personas sobre las bondades del vidrio, su ayuda al medio ambiente para que estos envases lleguen un lugar donde sus disposición final y la adecuada forma homologa también valorizada en un nuevo producto.

RECOLECCIÓN DE PILAS Y BATERÍAS (CAMPAÑA RECOPILA)

Campaña Comunal de Recolección de Pilas en establecimientos educacionales bajo el alero del programa; Sistema Nacional de Certificación Ambiental Establecimientos Educacionales (EX - SNCAE) hoy denominado Escuelas sustentables en la comuna de Angol, es un trabajo en conjunto de la Ilustre Municipalidad de Angol, Grupo SAESA (Frontel) y Seremi Medio Ambiente Araucanía, con el objeto de incentivar y mejorar la recolección selectiva de pilas y baterías mediante la instalación itinerante de un contenedor para el depósito de pilas de forma masiva en la comunidad educativa. Ante aquello la importancia de la recolección y disposición final de las pilas y baterías, está basada principalmente en el alto consumo per cápita existente en nuestro país de aproximadamente 10 unidades/habitantes.

Para aquello los diferentes establecimientos Escuela Sustentables de la comuna mediante la Campaña Recopila, lograron recuperar 500 kg de estos productos establecidos en la reciente normativa como productos prioritarios de la Ley REP, los cuales fueron entregados según protocolos y acuerdos respectivos con los organismos asociados.

L. OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

1. Consejos comunales se seguridad pública 2019

Se realizaron 10 sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública. Abril no había secretaria ejecutiva y noviembre por contingencia social.

Situación del Consejo y Plan Comunal de Seguridad Pública (Ley N°20.965)

El presente reporte tiene como objetivo informar la situación a la fecha (31-12-2019) de la comuna de Angol, de acuerdo al Sistema de Registros de Sesiones de Consejos, Diagnósticos y Planes Comunales (SIRECC).

Consejos Comunales de Seguridad Pública (CCSP):

a) Constitución de Consejo Comunal y nivel de cumplimiento del envío de Actas de Sesión.

Fecha Constitución 16/03/2017

Meses transcurridos desde la Constitución 34

% Cumplimiento sesiones mensuales 90,91%

b) Asistencia y rotación de miembros permanentes del Consejo Comunal, desde la fecha de constitución del CCSP.

Periodo	Convocados	Asistentes	Reemplazos	% Asistentes	% Rotación
Desde la constitución del consejo	510	415	4	81,37%	0,96%

c) Detalle de sesiones realizadas por el Consejo Comunal año 2019

N° Sesión	Sesión período	Fecha sesión	Envío de acta de sesión (fecha y hora)	Cumplimiento 10 días hábiles
22	Ene-2019	10-01-2019	03-12-2019 09:12	NO
23	Feb-2019	14-02-2019	03-12-2019 09:12	NO
24	Mar-2019	14-03-2019	03-12-2019 10:12	NO
25	Abr-2019	Pendiente	-	-
26	May-2019	24-05-2019	03-12-2019 11:12	NO
27	Jun-2019	20-06-2019	03-12-2019 11:12	NO
28	Jul-2019	11-07-2019	03-12-2019 12:12	NO
29	Ago-2019	08-08-2019	03-12-2019 13:12	NO
30	Sep-2019	12-09-2019	03-01-2020 12:01	NO
31	Oct-2019	10-10-2019	07-01-2020 10:01	NO
32	Nov-2019	Pendiente	-	-
33	Dic-2019	12-12-2019	29-01-2019-	NO

Año 2019. No se considera los meses de Abril y Noviembre, ya que no se realizó la sesión primero por no contar con secretaria ejecutiva del C.C.S.P (Encargada municipal de seguridad pública) y por contingencia social, respectivamente.

Período	Convocados	Asistentes	Reemplazos	% Asistentes
2019	17	14	2	82,35



Porcentaje de asistencia a los C.C.S.P

ALCALDE	100%
SECRETARIO MUNICIPAL	90%
SECRETARIA EJECUTIVA CCSP	100%
CARABINEROS	100%
SERNAMEG	90%
FISCAL	30%
CRS	70%
GOBERNACION	90%
EDUCACION	100%
SENAME	100%
SENDA	100%
CAV	90%
CONCEJAL MM	60%
CONCEJAL BS	50%
U. C. RURAL	30%
U. C. URBANA	20%
PDI	70%
OTRO	10%

Cronograma de Componentes y Actividades del Plan Comunal 2019	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
COMPONENTE 1												
Habitantes son beneficiados por programas sociales y familiares que contribuyen a la Prevención, disminución y apoyo a víctimas de VIF y violencia de género.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 1.1												
Difundir oferta programática que existe en la comuna referente VIF y violencia de género (OPD, CAVD, Centro de la Mujer).				X	X							X
Actividad 1.2												
Difundir sistema nacional de alerta telefónica (800 104 004) para denuncias de VIF y violencia de género (Carabineros, Centro Mujer y Seguridad Pública Municipal).						X						
Actividad 1.3												
Formar monitores entre las JJ.VV urbanas y rurales en el ámbito de la prevención de VIF y violencia de género (Centro Mujer, Unión Comunal Urbana/Rural).				X		X		X	X			
Actividad 1.4												
Promover talleres de sensibilización sobre derechos de la mujer en establecimientos educacionales urbanos y rurales* (Centro Mujer, Carabineros*, DAEM).				X			X				X	
Actividad 1.5												
Promover campaña de sensibilización en medios de comunicación locales en materia de prevención de VIF y violencia de género (Carabineros, Centro Mujer).			X	X	X	X	X			X		
Actividad 1.6												
Conmemorar fechas en torno a los derechos de la mujer y consolidar el "Mes de la no violencia contra la mujer" (Concejo Municipal, Centro Mujer).			X			X					X	

COMPONENTE 2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Habitantes son beneficiados por programas de prevención y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas dirigidos a la población escolar, juvenil y adulta.												
Actividad 2.1												
Promover jornadas de prevención del consumo de alcohol y drogas en establecimientos educacionales focalizados (Senda, PDI, Carabineros, DAEM).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 2.2												
Difundir información en balnearios en el marco de la Campaña de Verano para prevenir el consumo de alcohol y drogas (Senda, Carabineros, PDI, OPD, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana).	X	X										
Actividad 2.3												
Difundir información en sectores de alta concurrencia para prevenir el consumo de alcohol y drogas (Senda, Carabineros, Seguridad Municipal).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 2.4												
Difundir información en el marco de las Campañas de Semana Santa, Fiestas Patrias y Año Nuevo para prevenir el consumo de alcohol y drogas (Senda, Carabineros, Seguridad Municipal, Concejo Municipal).									X			X
Actividad 2.5												
Difundir información entre organizaciones sociales y medios de comunicación locales, en el marco de la Campaña Fono Drogas 1412 (Senda, Carabineros, Unión Comunal Urbana).			X		X		X		X		X	
Actividad 2.6												
Conformar mesa de trabajo para fortalecer iniciativas de rehabilitación del consumo de drogas y alcohol entre la población joven y adulta. (Concejo Municipal, Senda, Dpto. Salud)				X		X		X				

COMPONENTE 3	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Habitantes son beneficiados mediante la promoción de factores protectores que contribuyen a la prevención y disminución de delitos contra la propiedad.												
Actividad 3.1 Geo referenciar e identificar los sectores vulnerables, para mejorar la sensación de seguridad a través de un sistema de patrullaje preventivo (Carabineros).			X		X		X		X		X	
Actividad 3.2 Implementar y gestionar proyectos de instalación de sistema de alarmas comunitarias en 2 sectores vulnerables de la comuna (Concejo Municipal, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).					X					X		
Actividad 3.3 Promover y difundir charlas sobre prevención comunitaria de robos contra la propiedad dirigido a JJ.VV urbanas (Fiscalía, PDI, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana, Carabineros).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 3.4 Promover y difundir proceso de eliminación de antecedentes penales mediante charlas en JJ.VV urbanas y rurales (Gendarmería, Unión Comunal Urbana/Rural).					X					X		
Actividad 3.5 Conformar mesa de trabajo para promover iniciativas de prevención y disminución del robo en zonas rurales (Carabineros, Concejo Municipal, Unión Comunal Rural).					X							
Actividad 3.6 Disminuir percepción de inseguridad de la población, mediante socialización de programas de Reinserción social que se ejecutan con personas que han cometido delitos contra la propiedad a fin de prevenir reincidencia (Gendarmería).				X				X			X	

COMPONENTE 4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Habitantes son beneficiados mediante la promoción de factores protectores que contribuyen a la prevención y disminución de delitos violentos.												
Actividad 4.1 Georreferenciar e identificar los sectores vulnerables, para mejorar la sensación de seguridad a través de un sistema de patrullaje preventivo (Carabineros).			X		X		X		X		X	
Actividad 4.2 Reportar factores de riesgo situacionales y ambientales presentes en la comuna que puedan facilitar la comisión de delitos violentos o incivildades (Carabineros, Seguridad Municipal).				X				X				
Actividad 4.3 Implementar y gestionar proyectos de instalación de luminarias en 2 espacios públicos vulnerables de la comuna (Concejo Municipal, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).					X	X				X		
Actividad 4.4 Promover y difundir charlas sobre la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente en establecimientos educacionales (Fiscalía, DAEM).					X				X			
Actividad 4.5 Promover y difundir talleres sobre prevención de delitos sexuales en establecimientos educacionales urbanos (OPD, DAEM, Depto. Salud, CAVD, PDI).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 4.6 Disminuir percepción de inseguridad de la población, mediante socialización de programas de Reinserción social que se ejecutan con personas que han cometido delitos violentos a fin de prevenir reincidencia (Gendarmería).					X			X				

COMPONENTE 5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Organizaciones sociales fortalecen su capacidad para promover medidas de autocuidado, la convivencia comunitaria y reducir los factores de riesgo.												
Actividad 5.1 Promover la organización social, asesorando la creación de JJ.VV en sectores carentes de organización comunitaria (Concejo Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).				X				X				X
Actividad 5.2 Capacitar a líderes y dirigentes sociales mediante charlas para la postulación a iniciativas de seguridad pública (Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).				X				X				
Actividad 5.3 Socializar y difundir medidas preventivas y de autocuidado entre las JJ.VV urbanas y rurales (Carabineros, PDI, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).			X		X		X		X		X	
Actividad 5.4 Difundir información en sectores de alta concurrencia en el marco de la Campaña de Autocuidado (Carabineros, Consejo Seguridad, Seguridad Municipal).				X				X				
Actividad 5.5 Fortalecer la integración social entre vecinos a través de un programa de actividades progresivo orientado a resaltar la identidad local (Consejo Seguridad, Unión Comunal Urbana/Rural).					X							
Actividad 5.6 Incorporar evaluación del PCSP 2018 en Encuesta de Seguridad dirigida a JJ.VV urbanas y rurales (Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).						X						

COMPONENTE 6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Deserción Escolar. Estudiantes de la comuna son apoyados, orientados y guiados en su proceso educativo y de convivencia escolar, con el fin de evitar su deserción escolar												
Actividad 6.1 Creación de talleres de libre elección y extraescolares atractivos, diferentes para estudiantes.(DAEM)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 6.2 Realización de visitas domiciliarias por parte de profesional del área Social a los estudiantes que presentan inasistencias. (DAEM)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 6.3 Elaboración de Proyectos de Mejoramiento Educativo en Establecimientos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 6.4 Favorecer el acceso a la información de beneficios sociales con los que cuentan los estudiantes y sus familias a través de la difusión en los establecimientos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 6.5 Favorecer la incorporación a la educación de estudiantes en situación de conflicto con la justicia y dificultades de salud.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 6.6 Implementar estrategias de colaboración a estudiantes que presentan rezago, necesidades educativas transitorias y permanentes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CONCEJO MUNICIPAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<p>Actividad 1.6</p> <p>Conmemorar fechas en torno a los derechos de la mujer y consolidar el "Mes de la no violencia contra la mujer" (Concejo Municipal, Centro Mujer).</p>			X			X					X	
<p>Actividad 2.4</p> <p>Difundir información en el marco de las Campañas de Semana Santa, Fiestas Patrias y Año Nuevo para prevenir el consumo de alcohol y drogas (Senda, Carabineros, Seguridad Municipal, Concejo Municipal).</p>									X			X
<p>Actividad 2.6</p> <p>Conformar mesa de trabajo para fortalecer iniciativas de rehabilitación del consumo de drogas y alcohol entre la población joven y adulta. (Concejo Municipal, Senda, Dpto. Salud)</p>				X		X		X				
<p>Actividad 3.2</p> <p>Implementar y gestionar proyectos de instalación de sistema de alarmas comunitarias en 2 sectores vulnerables de la comuna (Concejo Municipal, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).</p>					X					X		
<p>Actividad 3.5</p> <p>Conformar mesa de trabajo para promover iniciativas de prevención y disminución del robo en zonas rurales (Carabineros, Concejo Municipal, Unión Comunal Rural).</p>					X							
<p>Actividad 4.3</p> <p>Implementar y gestionar proyectos de instalación de luminarias en 2 espacios públicos vulnerables de la comuna (Concejo Municipal, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).</p>					X	X				X		
<p>Actividad 5.1</p> <p>Promover la organización social, asesorando la creación de JJ.VV en sectores carentes de organización comunitaria (Concejo Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).</p>				X				X				X

FISCALÍA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 1.1 Difundir oferta programática que existe en la comuna referente VIF y violencia de género (OPD, CAVD, Centro de la Mujer).				X	X							
Actividad 3.3 Promover y difundir charlas sobre prevención comunitaria de robos contra la propiedad dirigido a JJ.VV urbanas (Fiscalía, PDI, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana, Carabineros).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 4.4 Promover y difundir charlas sobre la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente en establecimientos educacionales (Fiscalía, DAEM)					X				X			
CARABINEROS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 1.1 Difundir oferta programática que existe en la comuna referente VIF y violencia de género (OPD, CAVD, Centro de la Mujer).				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 1.2 Difundir sistema nacional de alerta telefónica (800 104 004) para denuncias de VIF y violencia de género (Carabineros, Centro Mujer y Seguridad Pública Municipal).						X	X	X	X	X	X	X
Actividad 1.4 Promover talleres de sensibilización sobre derechos de la mujer en establecimientos educacionales urbanos y rurales* (Centro Mujer, Carabineros*, DAEM).				X			X				X	
Actividad 1.5 Promover campaña de sensibilización en medios de comunicación locales en materia de prevención de VIF y violencia de género (Carabineros, Centro Mujer).			X	X	X	X	X			X		
Actividad 2.1 Promover jornadas de prevención del consumo de			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

alcohol y drogas en establecimientos educacionales focalizados (Senda, PDI, Carabineros, DAEM).												
Actividad 2.2 Difundir información en balnearios en el marco de la Campaña de Verano para prevenir el consumo de alcohol y drogas (Senda, Carabineros, PDI, OPD, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana).	X	X								X		
Actividad 2.3 Difundir información en sectores de alta concurrencia para prevenir el consumo de alcohol y drogas (Senda, Carabineros, Seguridad Municipal).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 2.4 Difundir información en el marco de las Campañas de Semana Santa, Fiestas Patrias y Año Nuevo para prevenir el consumo de alcohol y drogas (Senda, Carabineros, Seguridad Municipal, Concejo Municipal).								X				X
Actividad 2.5 Difundir información entre organizaciones sociales y medios de comunicación locales, en el marco de la Campaña Fono Drogas 1412 (Senda, Carabineros, Unión Comunal Urbana).			X		X		X		X		X	
Actividad 3.1 Geo referenciar e identificar los sectores vulnerables, para mejorar la sensación de seguridad a través de un sistema de patrullaje preventivo (Carabineros).			X		X		X		X		X	
Actividad 3.5 Conformar mesa de trabajo para promover iniciativas de prevención y disminución del robo en zonas rurales (Carabineros, Concejo Municipal, Unión Comunal Rural).					X				X			
Actividad 4.1 Geo referenciar e identificar los sectores vulnerables, para mejorar la sensación de seguridad a través de un sistema de patrullaje preventivo (Carabineros).			X		X		X		X		X	
Actividad 4.2 Reportar factores de riesgo situacionales y				X				X				

ambientales presentes en la comuna que puedan facilitar la comisión de delitos violentos o incivildades (Carabineros, Seguridad Municipal).												
Actividad 5.3 Socializar y difundir medidas preventivas y de autocuidado entre las JJ.VV urbanas y rurales (Carabineros, PDI, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).			X		X		X		X		X	
Actividad 5.4 Difundir información en sectores de alta concurrencia en el marco de la Campaña de Autocuidado (Carabineros, Consejo Seguridad, Seguridad Municipal).				X				X				
GENDARMERÍA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 3.4 Promover y difundir proceso de eliminación de antecedentes penales mediante charlas en JJ.VV urbanas y rurales (Gendarmería, Unión Comunal Urbana/Rural).					X					X		
Actividad 3.6 Disminuir percepción de inseguridad de la población, mediante socialización de programas de Reinserción social que se ejecutan con personas que han cometido delitos contra la propiedad a fin de prevenir reincidencia (Gendarmería).				X				X			X	
Actividad 4.6 Disminuir percepción de inseguridad de la población, mediante socialización de programas de Reinserción social que se ejecutan con personas que han cometido delitos violentos a fin de prevenir reincidencia (Gendarmería).			X			X				X		
SENDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 2.1 Promover jornadas de prevención del consumo de alcohol y drogas en establecimientos educacionales focalizados (Senda, PDI, Carabineros, DAEM).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Actividad 2.2 Difundir información en balnearios en el marco de la Campaña de Verano para prevenir el consumo de alcohol y drogas (Senda, Carabineros, PDI, OPD, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana).	X	X											
Actividad 2.3 Difundir información en sectores de alta concurrencia para prevenir el consumo de alcohol y drogas (Senda, Carabineros, Seguridad Municipal).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 2.4 Difundir información en el marco de las Campañas de Semana Santa, Fiestas Patrias y Año Nuevo para prevenir el consumo de alcohol y drogas (Senda, Carabineros, Seguridad Municipal, Concejo Municipal).									X				X
Actividad 2.5 Difundir información entre organizaciones sociales y medios de comunicación locales, en el marco de la Campaña Fono Drogas 1412 (Senda, Carabineros, Unión Comunal Urbana).			X		X		X		X			X	
Actividad 2.6 Conformar mesa de trabajo para fortalecer iniciativas de rehabilitación del consumo de drogas y alcohol entre la población joven y adulta. (Concejo Municipal, Senda, Dpto. Salud)				X		X		X					
PDI	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Actividad 2.1 Promover jornadas de prevención del consumo de alcohol y drogas en establecimientos educacionales focalizados (Senda, PDI, Carabineros, DAEM).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 2.2 Difundir información en balnearios en el marco de la Campaña de Verano para prevenir el consumo de alcohol y drogas (Senda, Carabineros, PDI, OPD, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana).	X	X											

Actividad 3.3													
Promover y difundir charlas sobre prevención comunitaria de robos contra la propiedad dirigido a JJ.VV urbanas (Fiscalía, PDI, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana, Carabineros).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 5.3													
Socializar y difundir medidas preventivas y de autocuidado entre las JJ.VV urbanas y rurales (Carabineros, PDI, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).			X		X		X		X		X		
SENAME (OPD)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Actividad 1.1													
Difundir oferta programática que existe en la comuna referente VIF y violencia de género (OPD, CAVD, Centro de la Mujer).				X	X								
Actividad 4.5													
Promover y difundir talleres sobre prevención de delitos sexuales en establecimientos educacionales urbanos (OPD, DAEM, Depto. Salud, CAVD, PDI).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SERNAMEG (Centro Mujer)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Actividad 1.1													
Difundir oferta programática que existe en la comuna referente VIF y violencia de género (OPD, CAVD, Centro de la Mujer).				X	X								
Actividad 1.2													
Difundir sistema nacional de alerta telefónica (800 104 004) para denuncias de VIF y violencia de género (Carabineros, Centro Mujer y Seguridad Pública Municipal).				X	X	X							
Actividad 1.3													
Formar monitores entre las JJ.VV urbanas y rurales en el ámbito de la prevención de VIF y violencia de género (Centro Mujer, Unión Comunal Urbana/Rural).				X		X		X	X				
Actividad 1.4													
Promover talleres de sensibilización sobre derechos de la mujer en establecimientos educacionales				X			X				X		

urbanos y rurales* (Centro Mujer, Carabineros*, DAEM).												
Actividad 1.5 Promover campaña de sensibilización en medios de comunicación locales en materia de prevención de VIF y violencia de género (Carabineros, Centro Mujer).			X	X	X	X	X			X		
Actividad 1.6 Conmemorar fechas en torno a los derechos de la mujer y consolidar el "Mes de la no violencia contra la mujer" (Concejo Municipal, Centro Mujer).			X			X					X	
UNIÓN COMUNAL URBANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 1.3 Formar monitores entre las JJ.VV urbanas y rurales en el ámbito de la prevención de VIF y violencia de género (Centro Mujer, Unión Comunal Urbana/Rural).				X		X		X	X			
Actividad 2.2 Difundir información en balnearios en el marco de la Campaña de Verano para prevenir el consumo de alcohol y drogas (Senda, Carabineros, PDI, OPD, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana).	X	X										
Actividad 2.5 Difundir información entre organizaciones sociales y medios de comunicación locales, en el marco de la Campaña Fono Drogas 1412 (Senda, Carabineros, Unión Comunal Urbana).			X		X		X		X		X	
Actividad 3.2 Implementar y gestionar proyectos de instalación de sistema de alarmas comunitarias en 2 sectores vulnerables de la comuna (Concejo Municipal, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).					X					X		
Actividad 3.3 Promover y difundir charlas sobre prevención comunitaria de robos contra la propiedad dirigido a JJ.VV urbanas (Fiscalía, PDI, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana, Carabineros).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Actividad 3.4					X					X		
Promover y difundir proceso de eliminación de antecedentes penales mediante charlas en JJ.VV urbanas y rurales (Gendarmería, Unión Comunal Urbana/Rural).												
Actividad 4.3					X	X				X		
Implementar y gestionar proyectos de instalación de luminarias en 2 espacios públicos vulnerables de la comuna (Concejo Municipal, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).												
Actividad 5.1				X				X				X
Promover la organización social, asesorando la creación de JJ.VV en sectores carentes de organización comunitaria (Concejo Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).												
Actividad 5.2				X				X				
Capacitar a líderes y dirigentes sociales mediante charlas para la postulación a iniciativas de seguridad pública (Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).												
Actividad 5.3			X		X		X		X		X	
Socializar y difundir medidas preventivas y de autocuidado entre las JJ.VV urbanas y rurales (Carabineros, PDI, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).												
Actividad 5.5					X							
Fortalecer la integración social entre vecinos a través de un programa de actividades progresivo orientado a resaltar la identidad local (Consejo Seguridad, Unión Comunal Urbana/Rural).												
Actividad 5.6						X						
Incorporar evaluación del PCSP 2018 en Encuesta de Seguridad dirigida a JJ.VV urbanas y rurales (Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).												

UNIÓN COMUNAL RURAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<p>Actividad 1.3</p> <p>Formar monitores entre las JJ.VV urbanas y rurales en el ámbito de la prevención de VIF y violencia de género (Centro Mujer, Unión Comunal Urbana/Rural).</p>				X		X		X	X			
<p>Actividad 3.2</p> <p>Implementar y gestionar proyectos de instalación de sistema de alarmas comunitarias en 2 sectores vulnerables de la comuna (Concejo Municipal, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).</p>					X					X		
<p>Actividad 3.4</p> <p>Promover y difundir proceso de eliminación de antecedentes penales mediante charlas en JJ.VV urbanas y rurales (Gendarmería, Unión Comunal Urbana/Rural).</p>					X					X		
<p>Actividad 3.5</p> <p>Conformar mesa de trabajo para promover iniciativas de prevención y disminución del robo en zonas rurales (Carabineros, Concejo Municipal, Unión Comunal Rural).</p>					X							
<p>Actividad 5.1</p> <p>Promover la organización social, asesorando la creación de JJ.VV en sectores carentes de organización comunitaria (Concejo Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).</p>				X				X				X
<p>Actividad 5.2</p> <p>Capacitar a líderes y dirigentes sociales mediante charlas para la postulación a iniciativas de seguridad pública (Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural)</p>				X				X				
<p>Actividad 5.5</p> <p>Fortalecer la integración social entre vecinos a través de un programa de actividades progresivo orientado a resaltar la identidad local (Consejo Seguridad, Unión Comunal Urbana/Rural).</p>					X							

Actividad 5.6 Incorporar evaluación del PCSP 2018 en Encuesta de Seguridad dirigida a JJ.VV urbanas y rurales (Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).						X						
SEGURODAD PUBLICA MUNICIPAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 1.2 Difundir sistema nacional de alerta telefónica (800 104 004) para denuncias de VIF y violencia de género (Carabineros, Centro Mujer y Seguridad Pública Municipal).						X						
Actividad 2.2 Difundir información en balnearios en el marco de la Campaña de Verano para prevenir el consumo de alcohol y drogas (Senda, Carabineros, PDI, OPD, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana).	X	X										
Actividad 2.3 Difundir información en sectores de alta concurrencia para prevenir el consumo de alcohol y drogas (Senda, Carabineros, Seguridad Municipal).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 2.4 Difundir información en el marco de las Campañas de Semana Santa, Fiestas Patrias y Año Nuevo para prevenir el consumo de alcohol y drogas (Senda, Carabineros, Seguridad Municipal, Concejo Municipal).									X			X
Actividad 3.2 Implementar y gestionar proyectos de instalación de sistema de alarmas comunitarias en 2 sectores vulnerables de la comuna (Concejo Municipal, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).					X					X		
Actividad 3.3 Promover y difundir charlas sobre prevención comunitaria de robos contra la propiedad dirigido a JJ.VV urbanas (Fiscalía, PDI, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana, Carabineros).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 4.2 Reportar factores de riesgo situacionales y ambientales presentes en la comuna que puedan facilitar la comisión de delitos violentos o incivildades				X				X				

(Carabineros, Seguridad Municipal).												
Actividad 4.3 Implementar y gestionar proyectos de instalación de luminarias en 2 espacios públicos vulnerables de la comuna (Concejo Municipal, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).					X	X				X		
Actividad 5.2 Capacitar a líderes y dirigentes sociales mediante charlas para la postulación a iniciativas de seguridad pública (Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).				X				X				
Actividad 5.3 Socializar y difundir medidas preventivas y de autocuidado entre las JJ.VV urbanas y rurales (Carabineros, PDI, Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).			X		X		X		X		X	
Actividad 5.4 Difundir información en sectores de alta concurrencia en el marco de la Campaña de Autocuidado (Carabineros, Consejo Seguridad, Seguridad Municipal).				X				X				
Actividad 5.6 Incorporar evaluación del PCSP 2018 en Encuesta de Seguridad dirigida a JJ.VV urbanas y rurales (Seguridad Municipal, Unión Comunal Urbana/Rural).						X						
DAEM	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 1.4 Promover talleres de sensibilización sobre derechos de la mujer en establecimientos educacionales urbanos y rurales* (Centro Mujer, Carabineros*, DAEM).				X			X				X	
Actividad 2.1 Promover jornadas de prevención del consumo de alcohol y drogas en establecimientos educacionales focalizados (Senda, PDI, Carabineros, DAEM).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Actividad 4.4					X				X			
Promover y difundir charlas sobre la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente en establecimientos educacionales (Fiscalía, DAEM)					X				X			
Actividad 4.5			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Promover y difundir talleres sobre prevención de delitos sexuales en establecimientos educacionales urbanos (OPD, DAEM, Depto. Salud, CAVD, PDI).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 6.1			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Creación de talleres de libre elección y extraescolares atractivos, diferentes para estudiantes.(DAEM)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 6.2			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realización de visitas domiciliarias por parte de profesional del área Social a los estudiantes que presentan inasistencias. (DAEM)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 6.3			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaboración de Proyectos de Mejoramiento Educativo en Establecimientos			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 6.4			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Favorecer el acceso a la información de beneficios sociales con los que cuentan los estudiantes y sus familias a través de la difusión en los establecimientos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 6.5			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Favorecer la incorporación a la educación de estudiantes en situación de conflicto con la justicia y dificultades de salud.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 6.6			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementar estrategias de colaboración a estudiantes que presentan rezago, necesidades educativas transitorias y permanentes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

SALUD MUNICIPAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 2.6 Conformar mesa de trabajo para fortalecer iniciativas de rehabilitación del consumo de drogas y alcohol entre la población joven y adulta. (Concejo Municipal, Senda, Dpto. Salud)				X		X		X				
Actividad 4.5 Promover y difundir talleres sobre prevención de delitos sexuales en establecimientos educacionales urbanos (OPD, DAEM, Depto. Salud, CAVD, PDI).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CAVD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 1.1 Difundir oferta programática que existe en la comuna referente VIF y violencia de género (OPD, CAVD, Centro de la Mujer).				X	X							
Actividad 4.5 Promover y difundir talleres sobre prevención de delitos sexuales en establecimientos educacionales urbanos (OPD, DAEM, Depto. Salud, CAVD, PDI).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2. Otras Actividades y Proyectos realizados en el periodo 2019

Nombre actividad	Campaña "Yo cuido la casa de mi vecino"
Sector beneficiado	Vecinos comuna Angol
Número de beneficiarios	4.000 familias
Monto involucrado	\$1.000.000
Tiempo de desarrollo	Mayo a Diciembre 2019

Nombre actividad	Charlas Preventivas Comunitarias de Seguridad con J.J.V.V y Organizaciones Sociales
Sector beneficiado	Sector urbano y rurala comuna Angol
Número de beneficiarios	2.000 dirigentes y vecinos
Monto involucrado	\$500.000
Tiempo de desarrollo	Mayo a diciembre 2019

Nombre actividad	Jornadas informativas con juntas de vigilancia rural
Sector beneficiado	Sector rural
Número de beneficiarios	2.000
Monto involucrado	\$500.000
Tiempo de desarrollo	Mayo a diciembre 2019

Nombre actividad	Encuentro vecinal de Cueva
Sector beneficiado	Sector urbano
Número de beneficiarios	1.000
Monto involucrado	\$500.000
Tiempo de desarrollo	Septiembre 2019

Nombre actividad	Mejoramiento plaza Arturo Prat
Sector beneficiado	Sector urbano
Número de beneficiarios	50.000
Monto involucrado	\$29.000.000 Fondo Nacional de seguridad publica
Tiempo de desarrollo	2019

M. UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD: Contribuir al desarrollo de las capacidades emprendedoras de los habitantes urbanos y rurales de nuestra comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias, para iniciar y consolidar proyectos productivos, sirviendo de nexo entre los distintos actores públicos y privados, reforzando la creación de empleo, con énfasis en la igualdad y equidad entre hombre y mujeres.

Facilitar la inserción laboral de las personas desocupadas y mejorar la calificación de los trabajadores mediante capacitaciones.

- Formular proyectos de emprendimiento y fortalecimiento,
- Fomentar y Promover la Producción Silvoagropecuaria y de los recursos hídricos
- Contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad.

1. OFICINAS

1.1. PRODER

El PRODER Municipal de Angol, asesora técnicamente y asiste con insumos a usuarios(as) vinculados a los instrumentos de fomento productivo e inversión local urbanos y rurales. Trabaja principalmente con los usuarios que no son parte de los programas en asesoría técnica convenidos con INDAP. Abordas los rubros: hortofrutícolas, ganaderos silvícolas, y del área del emprendimiento turístico y socio productivo.

Objetivo:

Contribuir al desarrollo de las capacidades emprendedoras de los habitantes urbanos y rurales de nuestra comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias, para iniciar y consolidar proyectos productivos, sirviendo de nexo entre los distintos actores públicos y privados, reforzando la creación de empleo, con énfasis en la igualdad y equidad entre hombre y mujeres.

1.2. CENTRO DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIO

Descripción:

El Centro de Emprendimiento y Negocios, asesora técnicamente, a usuarios en la formulación y postulación de proyectos en todas las líneas de fomento que se desarrollen en la comuna de Angol y en formación y fortalecimiento de redes entre los microempresarios y estamentos pertinentes, desarrolla además seminarios, talleres y, o charlas informativas y organiza encuentros territoriales, además de desarrollar exposiciones y ferias productivas durante el año calendario con la participación de usuarios del mismo Centro.

Objetivo:

Contribuir al desarrollo sustentable de los emprendedores, entregando un servicio a la comunidad, encaminado a erradicar la pobreza y promover la equidad de oportunidades entre hombres y mujeres de la comuna de Angol.

1.2. PROGRAMAS EN CONVENIO CON INDAP

1.2.1. PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA (PDTI).

Objetivos.

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI, PDTI, está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

Durante la temporada 2019, el programa contó con la participación de usuarios, pertenecientes a las comunidades Indígenas, José Calbun, Juan Quintre, Pedro Segundo Ancamilla, Colihuinca Tori, Juan Marin Rayin, Juana Huisquil y Francisco Linco, ubicados en el valle de secano de la comuna de Angol.

- Las principales líneas de acción desarrolladas por el PDTI

Participación y empoderamiento. Fomentar un diálogo amplio y transparente con los usuarios, mediante el impulso del desarrollo del capital social y organizativo de las Comunidades y otras formas organizativas de los pueblos originarios, con el objeto de avanzar hacia una mayor participación y poder de decisión de los usuarios.

- Desarrollo de capacidades productivas. Asesorías y apoyo destinados a mantener o mejorar el manejo técnico y la gestión de los sistemas productivos orientados al autoconsumo o para incubar y/o mejorar emprendimientos económicos individuales o asociativos, basados en actividades silvoagropecuarias y/o conexas.
- Facilitar el acceso a financiamiento. Apoyo para resolver las necesidades de financiamiento de los usuarios a través del Fondo Único de Inversiones del Programa y/o la articulación con otros programas de incentivos y/o créditos de INDAP.
- Facilitar el acceso a un servicio de capacitación y asesoría especializada. Apoyo para complementar aquellos ámbitos temáticos de interés de los usuarios, y que no puedan ser abordadas por los Equipos de Extensión.
- Articulación con la red pública y privada. Apoyo para realizar las vinculaciones que permitan abordar necesidades que pueden exceder el ámbito de acción de INDAP, tanto de fomento como de desarrollo rural, incluyendo aspectos de infraestructura vial, habitabilidad, servicios básicos, subsidios, entre otros.
- Promoción de un desarrollo sustentable. Asesorías y apoyos para sensibilizar y promover el uso sustentable de los recursos naturales, a través de la implementación de prácticas de manejo que permitan protegerlos y/o mejorarlos.

1.2.2. Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL

El Programa de Desarrollo de Acción Local tiene como finalidad generar condiciones para que los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) que poseen menor grado de desarrollo productivo, desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo, permitiendo con ello optimizar y

desarrollar sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y por ende mejorar su calidad de vida.

La metodología de intervención para cada Unidad Operativa contempla la elaboración de los siguientes instrumentos de planificación y programación de las actividades, los que deben realizarse con la participación activa de los usuarios:

- Diagnóstico: a cada uno de los usuarios(as) que conforman la Unidad Operativa, en base a la información provista por la aplicación de encuestas de caracterización socioeconómica de todas las unidades de producción, y los intereses y necesidades que manifiesten los(as) usuarios(as)
- Plan Estratégico de Mediano Plazo: Este instrumento definirá la estrategia necesaria y líneas de acción para dar solución a las brechas y puntos críticos identificados en el Diagnóstico, por lo tanto es diferenciado de acuerdo a los distintos grupos de usuarios y a los segmentos a los cuales pertenecen.
- Plan Operativo Anual: este se realiza por Unidad Operativa diferenciando a los distintos grupos de usuarios que la conforma, donde se programan los apoyos y acciones de intervención definidas para cada año. Este instrumento deberá ser coherente con el Plan de Mediano Plazo para el período.

La Unidad Operativa Angol del Programa Prodesal. Convenio INDAP-Ilustre Municipalidad de Angol atiende a 311 agricultores distribuidos en 20 sectores campesinos de la Comuna de Angol: Los Corrales, Vegas Blancas, El Manzano, Rucapellán, Chanleo, Pellomenco, Lolenco, La Arcadia, Alboyanco, Manuel Rodríguez, Los Toldos, El Maqui, Las Bandurrias, Pochocoy, Quebrada Honda, Cerro Negro, Lomas del Toro, Cerro de Piedra, Roble Bonito y Pichipehuen, 16 de ellos en la Cordillera de Nahuelbuta y 4 en el Valle de Angol.

Dadas las características de los sectores campesinos localizados en el sector cordillerano, los rubros productivos de mayor importancia económica que se desarrollan son: Crianza bovina, ovina y caprina, explotación bosque nativo (carbón y leña), apicultura, producción de merken, hortalizas y la elaboración de subproductos a partir de productos primarios. En tanto que en los sectores más cercanos al Valle los rubros de mayor importancia económica son: la producción de hortalizas bajo plástico y al Aire Libre, Chacras y Crianza Bovina con un desarrollo incipiente también en Apicultura y Producción Ovina que están siendo apoyadas y fomentadas desde el Programa.

- Las principales líneas de acción desarrolladas en la U.O Prodesal Angol son:

1.- Fomento a la Inversión Productiva: se apoya a los usuarios en la postulación de proyectos de inversión principalmente a fondos concursables del INDAP y en menor medida SERCOTEC, FOSIS y otras fuentes de financiamiento para mejoramiento de infraestructura productiva, mejoramiento genético bovino y ovino, adquisición de maquinaria e implementos agrícolas, etc.

2.- Instalación de habilidades y competencias técnicas y de gestión predial, a través de Cursos de Capacitación, Reuniones Técnicas, Giras Técnicas, Establecimientos de Parcelas de Validación de Tecnologías y Visitas Prediales.

3.- Promoción de Alianzas y Asociatividad Productiva: fomentar la constitución de agrupaciones o asociaciones en torno a rubros productivos con proyecciones de mercado para incentivar su desarrollo y mejorar gestión del negocio.

GASTOS OPERACIONALES UNIDADES OPERATIVAS PRODESAL Y PDTI (APORTE INDAP)

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO INDAP	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
450	\$131.422.121	\$26.570.000	\$157.992.121

1.3. MUJERES JEFAS DE HOGAR (CONVENIO SERNAMEG)

OBJETIVO

- Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo de las mujeres jefas de hogar y mejorar los proyectos de emprendimiento que desarrollan las mujeres del sector urbano y rural del valle de Angol, con la finalidad de alcanzar la autonomía autonómica.

Cobertura: 145 mujeres económicamente activas (empendedoras y mujeres dependientes)

Nº Beneficiarios	MONTO CONVENIO	APOORTE MUNICIPAL	TOTAL
146	\$16.711.000	\$7.286.000	\$23.997.000

1.4. Omil y Programa Fortalecimiento Omil (Fomil Sence)

Descripción:

La Oficina Municipal de Información Laboral, organismo técnico que tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y demanda de trabajo que se da en la comuna. Otorga información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permitan mejorar su oferta de servicios. Esta oficina es dependiente de la Unidad de Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Angol.

Objetivo:

Generar nexos entre las personas que se encuentran desempleadas y la red de empresariado y servicios públicos con la finalidad: Facilitar la inserción laboral y el desarrollo de sus capacidades.

ATENCIONES	MONTO CONVENIO FOMIL	APOORTE MUNICIPAL	TOTAL
5.200	\$24.100.000	13.512.000	\$37.012.000

2. LINEAS DE ACCION, ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL PERIODO

1.- PRADERAS SUPLEMENTARIAS (INDAP)

EL objetivo es incentivar el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros como herramienta efectiva para disponer de forraje invernal y/o estival en los predios de la Agricultura Familiar Campesina donde el rubro ganadero es el negocio principal del sistema productivo predial.

Consiste en la entrega de una ayuda económica del 90% de los costos netos, asociados a los insumos y labores requeridas para el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros, de acuerdo a Tabla de Costos definida previamente.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
112	\$ 16.715.000	\$3.780.000	\$20.495.000

2.- PROGRAMA DE DESARROLLO DE INVERSIONES PDI INDAP.

El objetivo de este Programa es cofinanciar inversiones destinadas a incorporar tecnologías orientadas a capitalizar y modernizar los procesos productivos de las empresas campesinas, contribuyendo con ello al desarrollo de la competitividad de sus actividades.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
24	\$12.724.215	\$1.783.515.	\$14.507.730

3.- CAPITAL DE TRABAJO Y APOYO INICIAL

Este incentivo es entregado anualmente a todos los agricultores Prodesal y Pdti, de acuerdo a los criterios de segmentación establecidos por Indap, aplicados a través de la encuesta de diagnóstico individual y la disponibilidad presupuestaria. Estos recursos se invirtieron principalmente en: materiales para mejoramiento

de infraestructura productiva, insumos para los rubros: hortícola, apícola, pecuario y mejoramiento conducción aguas de riego.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
450	\$ 76.951.070	\$5.306.064	\$82.257.134

4.- PROYECTOS DE CAPITAL DE INVERSION (Incentivo al Fomento Productivo, IFP)

Las inversiones se focalizaron inversiones en mejoramiento y construcción de infraestructura productiva (galpones, bodegas, invernaderos, cobertizos, etc.), adquisición de implementos y maquinaria agrícola y compra de vientres ovinos.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
76	\$70.193.743	\$9.922.298	\$80.116.041

5.- SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S)

Postulación Planes de Manejo al Programa SIRSD-S: Durante el período se postularon básicamente planes para el establecimiento de praderas (Alfalfa y Mezcla Gramínea (Festuca, Ballica, Pasto Ovillo y trébol rosado- Ballica), con las inversiones que se indican a continuación:

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
24	\$ 7.820.154	\$2.044.800	\$9.864.954

6.- PROYECTOS DE RIEGO EJECUTADOS Y POSTULADOS (INDAP Y CNR).

Se presentaron y ejecutaron iniciativas de riego en diferentes sectores de la comuna, las cuales consistían en tecnificar el riego que actualmente tienen los agricultores para poder aprovechar mejor el agua existente y mejorar los rendimientos de los cultivos:

Ejecutados Individual.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
3	\$19.547.029	\$2.838.559.	\$22.385.588

Ejecutados Comunidad de aguas Lolenco y Santa Elena.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
2	\$248.686.186	\$35.572.820	\$284.259.006

En Ejecución Comunidad de aguas Canal Lolenco, Canal Buenos Aires y Canal Ñipaco.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
4	\$450.772.060	\$71,801.775	\$522.613.697

Total proyectos de riego aprobados 2019

Nº de Proyectos	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
9	\$719.005.275	\$110.213.154	\$829.218.429

7.- BLA (BONO LEGAL DE AGUAS INDAP)

Se presentaron iniciativas para regularizar los derechos de aguas en diferentes sectores de la comuna, las cuales consistían en la inscripción de legal de los derechos de agua a los usuarios que lo requirieron:

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
18	\$24.300.000	\$2.430.000.	\$26.730.000

8.- Programa de Asociatividad Económica –PAE INDAP

El Programa de Asociatividad Económica, es un instrumento de fomento, que permite el acceso de los actores de la asociatividad económica y economía social, tales como, cooperativas, empresas campesinas y grupos productivos a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar servicios en el ámbito de la gestión empresarial, desarrollo organizacional y asesoría técnica, entre otros. Estos apoyos se entregan a través de un consultor externo o a través de la asignación directa del incentivo a la empresa campesina.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
20	\$12.450.000	\$1.245.000.	\$13.695.000

9.- Fondo Municipal de Proyectos Productivos Rurales

La Municipalidad de ANGOL en su constante preocupación por atender las reales necesidades de la gente que comprende su territorio, ha creado el Fondo Municipal de Proyectos Productivos Rurales (FOMPRORU), iniciativa que pretende acercar progresivamente los niveles de decisión en materias de inversión hacia la comunidad en el área productiva.

Como una forma de potenciar este trabajo se dispuso de un fondo de \$20.000.000, recursos presupuestarios 2019, que permitió concretar iniciativas que por otras vías no pueden obtener. Dichos montos se asignarán por la vía de la participación en este concurso de proyectos.

Las Organizaciones beneficiadas son las que a continuación se detallan:

Nº	Nombre Agrupación	Aporte Municipal	Aporte propio	Proyecto Total
1	Agrupación de Mujeres Productoras de Merken, Cordillera de Nahuelbuta, Angol	\$ 551.533	\$ 400.000	\$ 951.533
2	Agrupación Telares de Nahuelbuta	\$ 274.500	\$ 294.000	\$ 568.500
3	Comité de Pequeños Agricultores "Los Huertos"	\$ 451.533	\$ 280.000	\$ 731.533
4	Agrupación de Productores de Huevos Azules "Achawal Kalfu Kurram"	\$ 551.533	\$ 383.340	\$ 934.873
5	Junta de Vecinos N° 22	\$ 551.533	\$ 381.070	\$ 932.603
6	Taller Laboral Las Campesinas	\$ 551.533	\$ 360.420	\$ 911.953
7	Junta de vecinos N° 37	\$ 551.533	\$ 359.850	\$ 911.383
8	Junta de Vecinos N° 35 - B	\$ 551.533	\$ 368.600	\$ 920.133
9	Junta de Vecinos N° 39 - A	\$ 551.533	\$ 359.090	\$ 910.623
10	Junta de vecinos 39 - B	\$ 551.533	\$ 360.340	\$ 911.873
11	Junta de Vecinos 33 B	\$ 551.533	\$ 380.000	\$ 931.533
12	Junta de Vecinos N° 37 A	\$ 551.533	\$ 394.120	\$ 945.653
12	Junta de Vecinos 35 - A	\$ 551.533	\$ 445.200	\$ 996.733
13	Junta de Vecinos N° 35	\$ 551.533	\$ 362.620	\$ 914.153
14	Junta de Vecinos N°35 Chanleo	\$ 598.836	\$ 404.074	\$ 1.002.910
15	Junta de Vecinos N° 38	\$ 551.533	\$ 351.330	\$ 902.863

16	Taller Laboral "Las Abejitas"	\$ 548.583	\$ 358.240	\$ 906.823
17	Junta de Vecinos N° 33	\$ 551.533	\$ 366.580	\$ 918.113
18	Junta de Vecinos N° 23	\$ 551.533	\$ 377.285	\$ 928.818
19	Taller Laboral "Las Rositas"	\$ 551.533	\$ 350.000	\$ 901.533
20	Taller Laboral La Esperanza	\$ 551.533	\$ 366.000	\$ 917.533
21	Comité Pequeños Agricultores de las Bandurrias	\$ 551.533	\$ 360.600	\$ 912.133
22	Asociación Gremial de Apicultores de Angol APIANGOL	\$ 551.533	\$ 360.000	\$ 911.533
23	Junta de Vecinos N° 40	\$ 551.533	\$ 369.400	\$ 920.933
24	Junta de Vecinos 33 C	\$ 551.533	\$ 400.000	\$ 951.533
25	Comité de Pequeños Agricultores	\$ 551.533	\$ 359.910	\$ 911.443
26	Taller Laboral Las Florcitas de Pochocoy	\$ 551.533	\$ 359.800	\$ 911.333
27	Taller Laboral Las Campanitas de Cerro Negro	\$ 551.533	\$ 367.700	\$ 919.233
28	Taller Laboral Las Carmelitas	\$ 551.533	\$ 357.050	\$ 908.583
29	Junta de Vecinos N° 24	\$ 551.533	\$ 509.663	\$ 1.061.196
30	Junta de Vecinos N° 31	\$ 477.500	\$ 318.500	\$ 796.000
31	Agrupación de Pequeños Agricultores ovinos de Angol	\$ 551.533	\$ 375.800	\$ 927.333
32	Junta de Vecinos 36 A	\$ 551.533	\$ 360.470	\$ 912.003
33	Junta de Vecinos N° 25	\$ 551.533	\$ 394.120	\$ 945.653
34	Comunidad indígena Juana	\$ 551.533	\$ 407.100	\$ 958.633

	Huisquil Paila			
35	Junta de Vecinos 31	\$ 551.533	\$ 360.060	\$ 911.593
36	Asociación Gremial de Mujeres Pequeñas Agricultores "Los Confines"	\$ 551.533	\$ 482.003	\$ 1.033.536
		\$ 20.000.008	\$ 13.844.335	\$ 33.844.343

10.- FNDR CULTURA 2%

En este concurso se aprobaron dos proyectos para la realización del Festival del Merken y Festival del bosque Nativo.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
60	\$7.974.800	\$400.000	\$8.374.800

11.- CONCURSOS SERCOTEC (Digitaliza tu Almacén, Abeja Emprende Malleco, Emprende Malleco, Crece Mejoras Tecnológicas, Crece Resolución Sanitaria Malleco, Crece Plan Impulso Araucania Turismo, Crece Formalización Resolución Sanitaria, Ferias Libres agrupaciones).

A través de este concurso de esta institución se financiaron 23 proyectos de esta comuna.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
123	\$103.864.529	\$12.685.106	\$116.349.635

12.- CONCURSO CONADI (Mujer Rural, Mueres y Hombres urbanos y Chisol seguridad y oprtunidades)

A través de este concurso de esta institución se financiaron 14 proyectos de esta comuna.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
19	\$26.469.146	\$2.315.372	\$28.784.518

13.- CONCURSOS FOSIS (Yo emprendo semilla y Emprendo Grupal autogestionado).

A través de sus distintas líneas de concurso de esta institución se financiaron 18 proyectos para beneficiarios de esta comuna.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
35	\$49.670.897	\$52.440	\$49.723.337

14.- CONCURSOS FOSIS FNDR.

A través de sus distintas líneas de concurso de esta institución se financiaron 3 proyectos para beneficiarios de esta comuna.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
53	\$30.000.000	\$	\$30.000.000

15.- PROGRAMA DE INVERCION A LA COMUNIDAD (Intendencia y CONAF).

Programa de empleo de media jornada urbano y rural.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
96	\$173.376.000	\$0	\$173.376.000

16.- PROGRAMA FOMIL COLOCACIONES A EMPRESAS.

Mediante este programa se logró colocar 736 personas en puestos de trabajo por un mínimo de tres meses.

(Esta se valoraron considerando un sueldo mínimo de 301.000 por persona).

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
736	\$664.608.000	\$0	\$664.608.000

17.- CAPACITACIONES Y TALLERES.

- Taller de homeopatía en producción animal; creación de botiquín homeopático + Alimentación.
- Curso producción de frutales menores nivel 1.
- Curso de capacitación en talabartería nivel 1: aperos y curtiembre.
- Curso de capacitación en talabartería nivel II: monturas- curtiembre.
- Curso de preparación de variedades de pastas de ají.
- Capacitación en diseños de telar tradicional complejo y tinción de lanas + Alimentación.
- Curso de platería mapuche tradicional + alimentación.
- Manipulación de alimentos.
- Desarrollo Personal.
- Manejo de Conflictos.
- Primeros auxilios.
- Charla Dirección del Trabajo (Tipos de Contratos).
- Charla SII. (Introducción al servicio y facturación electrónica)

- Charla Plataforma Acción País.
- Taller de Telares Básicos Mapuches.
- Charla Fortalecimiento de las Pymes y Encuentro de Emprendedores.
- Curso de Alfabetización Digital.
- Capacitación en Formulación de Proyectos.
- Capacitación en Gestión de Residuos.
- Taller de Pintura en Bauern.
- Taller de Grabado en Vidrio, Sublimación y craquelado.
- Taller de Conservas.
- Taller de Fabricación de queso fresco.
- Taller de elaboración de Mermeladas.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
539	\$11.909.678	\$0	\$11.909.678

18.- Giras técnicas

Gira técnica a expo materia prima.

Gira Técnica con emprendedoras a PMJH Tolten.Villarica.

Gira técnica optimización de procesos productivos avícolas Región de Ñuble.

Gira técnica Centro agroecológico Nueva Imperial Rulo.

Gira técnica sociedad lanera Araucanía, Lautaro.

Gira técnica huertos agroecológicos región del Biobío.

Gira técnica para conocer instalaciones de la empresa kollonka pulli en la Comuna de Pitrufquen.

Gira técnica Campo demostrativo Tranahuillin de Cholchol.

Gira Agroelaborados y Agroturismo la Granja Pucón.

Gira técnica senderismo Lonquimay.

Gira técnica agroturismo y turismo ancestral Pucón Villarrica.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
231	\$ 7.925.000	\$0	\$7.925.000

19.- Operativos Veterinarios

Se realizaron 2 operativos veterinarios a bovinos, ovinos y caprinos en los 21 sectores atendidos por esta unidad aquí se valora la mano de obra para la ejecución de estos operativos y los medicamentos los paga el usuario.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
590	\$ 5.800.000	\$13.680.000	\$19.480.000

20.- Feria Expo Agrícola Angol 2019

Esta expo Feria se realizó en conjunto con Indap, Banco Estado y Municipalidad de Angol, la que conto con más de 100 expositores en su mayoría de Angol y toda la provincia de Malleco.

Nº Beneficiarios	Indap	Municipalidad	Banco Estado	TOTAL
100	\$48.000.000	\$3.500.000	\$500.000	\$51.900.000

21.- Ferias Productivas.

Estas se realizan con la finalidad de que los microempresarios apoyados por la unidad puedan dar a conocer sus productos y a la vez poder comercializarlos.

Nº Beneficiarios	Municipalidad aporte valorizado
227	\$30.269.260

22.- CONVENIO RIEGO CONADI (ejecución 2020)

Diseño e implantación de 24 sistemas de riego para apoyar sus emprendimientos socioproductivos de los predios pertenecientes a personas, comunidades o parte de comunidades.

Nº Beneficiarios	MONTO CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
24	\$129.000.000	\$18.300.000	\$147.300.000

23.- PROYECTO FIA (Ejecución 2019 y 2020)

Innovación a través de la transferencia de un modelo de gestión en la cadena de valor ovina, desde el productor hasta el consumidor, incorporando una estructura asociativa que genere impacto en la AFC.

Objetivo general:

Transferir el modelo de innovación que ha venido desarrollando Ovicoop, generado a través de la gestión de la cadena de valor ovina de forma asociativa para las comunas de Angol y Lautaro.

Nº Beneficiarios	MONTO FIA	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
24	\$65.440.000	\$3.120.000	68.560.000

24.- OTROS

1.- PRIMER ENCUENTRO DE AGRONEGOCIOS ANGOL 2019.

Esta actividad se realizó en conjunto con el banco estado y Liceo Agrícola el Vergel.

2.- APOYO EN LA REALIZACION DE LOS JUEGOS RURALES REALIZADOS EN CERRO NEGRO.

3.- FERIA LABORAL OMIL.

4.-Proyecto Ovino Fndr para 4 comunas de Malleco.

4.- Proyecto Fndr Regional de Capacitación **Hortícola**.

N. CULTURA.

1. Departamento de Extensión Cultural.

El Departamento de Extensión Cultural de la Ilustre Municipalidad de Angol estuvo durante el año 2019, enfocado principalmente en la generación de espacios para la promoción, difusión de la expresión cultural local, así como del desarrollo humano, la inclusión social, la participación, el impulso de la cultura y las artes en la ciudad, a través de una cartelera de servicios y dominios culturales, artísticos y de espectáculos, basada principalmente en la gratuidad para todo el público infantil, juvenil, adulto, personas mayores, que asiste con frecuencia a estas actividades. El foco asimismo ha estado orientado al desarrollo de la comuna desde una perspectiva cultural, siempre en continua búsqueda de la excelencia en la ejecución de sus actividades.

Entre los hitos más importantes realizados por del Departamento de Extensión Cultural a lo largo del año 2019 se desatacaron: las 100 Cuecas para Angol, El III Show de la Nueva Ola 2019, la muestra de Música y Danza realizada en la Plaza 7 Fundaciones de Angol con motivo de "46 Brotes de Chile, el Cine en Angol, así como el Proyecto Municipal "Creación de la Orquesta Sinfónica de Angol" del que se destaca el concierto realizado en el Gimnasio Municipal en el mes de agosto junto a la "Orquesta Regional Juvenil de La Araucanía", perteneciente a la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI); a dicho concierto asistieron alrededor de 1.200 personas, además la Orquesta Sinfónica de Angol realizó 7 conciertos durante los 9 meses de funcionamiento en este año, beneficiando directamente alrededor de 100 niños, niñas y jóvenes y a cada una de sus familias en la comuna.

Entre los Plan programa o proyecto y/o serie de actividades y disciplinas artísticas y culturales desarrolladas están las siguientes:

Plan, programa o proyecto: OBRAS DE TEATRO

N° de actividades: 7

Detalle:

1. Obra de Teatro "Isabel desterrada" en Isabel (Red Araucanía Arte y Cultura: Compañía La Maquina. (0 pesos, Fuente externa Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio)
2. Obra "Escandalosa familia" (Teatro Municipal) Monto involucrado: (Municipal: 850.000 más impuestos correspondientes)
3. Obra "Los que vinieron antes" Compañía La Laura Palmer Red Araucanía Arte y Cultura (Monto involucrado: 0 pesos, Fuente externa: Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio)
4. Obra "El Toc de Chile" Compañía de Teatro Universidad de la UFRO, (Monto involucrado: 0 pesos, Fuente externa: UFRO)

5. Obra "Las Brujas de Salem" Compañía de Teatro UCT, Monto involucrado: (Municipal: 372.000)
6. Obra "Circo Teatro: Pic-nic" (Red Araucanía Arte y Cultura, Compañía Circo Lacustre (0 pesos, Fuente externa Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio)
7. Teatro Concierto de Colores (una presentación en el Hall para niños de 1 a 6 años (Red Araucanía Arte y Cultura, Compañía Circo Lacustre (0 pesos, Fuente externa Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio)

Sector beneficiado: Comuna de Angol

N° de beneficiarios totales (cantidad de personas): 1.055 directos.

Monto total involucrado (Municipal: 1.222.000).

Plan, programa o proyecto: MUSICALES EN FORMATO DE MÚSICA DOCTA

N° de actividades: 20

Detalle:

1. "Camerata Académica del Sur" (una presentación el Centro Cultural de Angol) Monto involucrado: (Municipal: 0 pesos)
2. Orquesta Filarmónica de Temuco (Una Presentación en el Teatro Municipal) Monto involucrado: (Municipal: 715.000 pesos)
3. Orquesta de Cámara "Patricio Chávez Soto" de Curacautín (una presentación el Centro Cultural de Angol) (Monto involucrado: 0 pesos Fuente externa (FNDR Organizaciones privadas sin fines de lucro)
4. Proyecto "Creación de la Orquesta Sinfónica de Angol" (FNDR Municipalidades 2019) (una presentación en el Teatro Municipal de Angol con motivo de la entrega de uso de los instrumentos a los integrantes), Monto involucrado: Municipal: 0 pesos, Fuente externa: Monto del Proyecto Gobierno Regional de la Araucanía GORE:20.000.000 pesos
5. Coro Lux Aeternam de los Angeles y Coro de Profesores de Angol (una presentación en el Centro Cultural de Angol), Monto involucrado: Municipal: 0 pesos
6. Proyecto "Creación de la Orquesta Sinfónica de Angol" (FNDR Municipalidades 2019) (dos presentaciones realizadas en el Teatro Municipal de Angol y Centro Cultural de Angol en Septiembre respectivamente. Monto involucrado: Municipal: 0 pesos, Fuente externa: Monto del Proyecto Gobierno Regional de la Araucanía GORE:20.000.000 pesos

7. Proyecto "Creación de la Orquesta Sinfónica de Angol" (FNDR Municipalidades 2019) (una presentación en Septiembre con motivo del cierre del Proyecto realizado en el Gimnasio Municipal) y como invitados especiales la Orquesta Regional Juvenil de la Araucanía (FOJI), Monto involucrado: Municipal: 0 pesos, Fuente externa: Monto del Proyecto Gobierno Regional de la Araucanía GORE:20.000.000 pesos
8. Orquesta de Cámara de la Universidad de la Frontera (una presentación en el Centro Cultural) Monto involucrado: 0 pesos Municipal, Fuente externa: UFRO
9. Orquesta Sinfónica de Angol (una presentación en Octubre con motivo de la Feria de las Artes Wallmapu Angol 2019, Monto involucrado: 0 pesos Municipal, fuente externa: Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio
10. Orquesta Sinfónica de Angol (una presentación Ceremonia en Noviembre con motivo de los Jardines CFT con DEM, Monto involucrado: 0 pesos Municipal
11. Orquesta Sinfónica de Angol (una presentación Concierto de Navidad en el mes de Diciembre realizado en La Plaza 7 Fundaciones de Angol, Monto involucrado: 0 pesos Municipal
12. Concierto de Navidad UFRO (una presentación en el Centro Cultural) Monto involucrado: 0 pesos Municipal, Fuente externa: UFRO
13. Coro de Profesores 43 Aniversario (una presentación en el mes de octubre en el Centro Cultural) Monto involucrado: 0 pesos Municipal
14. Concierto de Orquesta de Cámara de la UFRO (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal, fuente externa: UFRO)
15. Actividades de preparación previa a la participación como Escuela en el Día del Patrimonio Cultural y Realización de Velada como parte de las Actividades Oficiales del Día del Patrimonio (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
16. Preparación y Realización de Presentación de la Orquesta Juvenil en la Ceremonia de Aniversario del Periódico "Malleco 7", y Actividades Regulares de todos los Talleres (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
17. Preparación de Número Artístico para Ceremonia de Prodemu Malleco, además de las Actividades Lectivas normales (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
18. Preparación y ejecución de la Velada de Aniversario de la Escuela, en la cual intervienen todos los Talleres (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
19. Participación de la Orquesta en el 8° Encuentro Interregional de Orquestas de Traiguén (1 presentación en Traiguén) (Monto involucrado: 130.000 pesos más impuestos correspondientes Municipal)

20. Preparación y ejecución de la Velada de Cierre del año 2019, en la que intervienen todos los Talleres (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal).

Sector beneficiado: Comuna de Angol

N° de beneficiarios totales (cantidad de personas): 11.192 personas

Monto total involucrado (Municipal: 845.000 y 20.000.000 del GORE).

Plan, programa o proyecto: CONCIERTOS DE MÚSICA Y/O DANZA FOLCLÓRICA Y TRADICIONAL

N° de presentaciones: x .

Descripción:

1. 100 Cuecas para Angol (Monto involucrado: 0 pesos Municipal, Fuente externa: Ministerio de las Artes la Cultura y el Patrimonio)
2. Muestra de Arte Popular Chileno Música y Danza en el Marco del 36 Brotes de Chile: Tuna Consistorial San Andrés de la Municipalidad de Angol (una presentación en la Plaza 7 Fundaciones) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
3. Muestra de Arte Popular Chileno Música y Danza en el Marco del 36 Brotes de Chile: Agrupación Wayna Yupanqui, (una presentación en la Plaza 7 Fundaciones) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
4. Muestra de Arte Popular Chileno Música y Danza en el Marco del 36 Brotes de Chile: Ballet Folclórico de Angol BAFA (una presentación en la Plaza 7 Fundaciones) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
5. Muestra de Arte Popular Chileno Música y Danza en el Marco del 36 Brotes de Chile: Conjunto de Proyección Folclórica Nahuel de Angol (una presentación en la Plaza 7 Fundaciones) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal),
6. Muestra de Arte Popular Chileno Música y Danza en el Marco del 36 Brotes de Chile: Los Jardines de Huequén (una presentación en la Plaza 7 Fundaciones) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
7. Queilen y Maiten (una presentación en el Teatro Municipal) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
8. Campeonato Comunal de Cueca Adulto "Club de Huasos de Arica (una presentación en el Centro Cultural de Angol, (Monto involucrado: 0 pesos Municipal), fuente externa
9. Campeonato Comunal de Cueca Adulto "Club de Huasos de Arica" (una presentación en el Gimnasio Municipal, (Monto involucrado: 0 pesos Municipal, fuente externa)

10. 17° Festival de Tunas (una presentación en el Teatro Municipal) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal, fuente externa)
11. Conjunto Raymapu de Angol "Cuecas para mi Región" (Monto involucrado: 0 pesos Municipal, fuente externa)
12. Día de la Danza (una presentación en Mayo) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal, fuente externa)
13. Taller y Concierto de la Agrupación Guari, una presentación en el Centro Cultural (Monto involucrado: 0 pesos Municipal, fuente externa)
14. Proyecto "Temporada de Conciertos Criollos" (FNDR Municipalidades 2019 (7 presentaciones Conciertos realizadas en el Teatro Municipal de Angol entre los Meses de Agosto y Septiembre. Monto involucrado: Municipal: 0 pesos, Fuente externa: Monto del Proyecto Gobierno Regional de la Araucanía GORE:10.000.000 pesos

Sector beneficiado: Comuna de Angol

N° de beneficiarios totales (cantidad de personas): 10.873 personas

Monto total involucrado (Municipal: 0 pesos y 10.000.000 del GORE).

Plan, programa o proyecto: CONCIERTOS DE MÚSICA Y/O DANZA POPULAR, CLASICA, CONTEMPORANEA

N° de actividades: 27

Descripción:

1. "Retrospectiva 2018" Estudio Nahuelbuta (una presentación en mayo en el Centro Cultural Angol) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
2. Show de la Nueva Ola 2019 (una presentación en la Plaza 7 Fundaciones (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
3. Estudio Nahuelbuta Lanzamiento N°14 Discográfico "Elías González" (una presentación en el Centro Cultural Angol) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
4. Primer Encuentro de Tango Intercomunal de Angol (una presentación en el Teatro Municipal (Monto involucrado: 0 pesos Municipal, fuente externa)
5. Estudio Nahuelbuta Lanzamiento N°15 Discográfico (una presentación en mayo en el Centro Cultural Angol) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)

6. Estudio Nahuelbuta Lanzamiento N°16 Discográfico (una presentación en mayo en el Centro Cultural Angol) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
7. Ensamble de Tangos y Boleros (una presentación en Julio en el Teatro Municipal (Monto involucrado: 500.000 más impuestos correspondientes Municipal)
8. Concierto de "Mónica Lezano (una presentación en el Centro Cultural en Febrero en el Centro Cultural (Monto involucrado: 200.000 más impuestos correspondientes, Municipal)
9. Concierto y encuentro Motivacional Red Araucanía Arte y Cultura, Monto involucrado (una presentación en el Centro Cultural Angol) (0 pesos Municipal, Fuente externa Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio)
10. Danza Contemporánea "El Beso el Habitar de la Loca", (Monto involucrado: 0 pesos Municipal, fuente externa)
11. Danza contemporánea Compañía Ayutum (una presentación en el Centro Cultural Angol) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal, fuente externa)
12. Estudio Nahuelbuta Lanzamiento N°18 Discográfico "Banda HardRock Ácido" (una presentación en julio en el Centro Cultural Angol) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal) /(una presentación en el Centro Cultural
13. Danza Contemporánea Corredor Sur Compañía Escénica en Movimiento "Alvaro Facusse" (una presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
14. Danza Contemporánea Compañía Tierra Húmeda" (presentación en el Centro Cultural (Monto involucrado: 0 pesos Municipal), fuente externa)
15. Concierto "Galaxia 2001" 43 años de Historia" (una presentación en el Centro Cultural (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
16. "Corredor Sur" Danza Contemporánea una presentación (Compañía Experimentación Escénica (una presentación en el Centro Cultural Angol) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal, fuente externa)
17. "Corredor Sur" Danza Contemporánea, y Compañía Ayutum una presentación (una presentación en el Centro Cultural Angol) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal, fuente externa)
18. Academia de Ballet Clásico "Rosario del Solar" (una presentación en el Centro Cultural Angol) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal, fuente externa)
19. Ballet de Cámara UFRO "A poetas de la Frontera" (una presentación en el Centro Cultural Angol Monto involucrado: 0 pesos Municipal, fuente externa: UFRO)

20. Gala Oriental Orus 2019 (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 450.000 pesos Municipal)
21. Presentación de Obra "Nijinsky" del Ballet de Cámara de Valdivia (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal, Fuente Externa)
22. Lanzamiento discográfico N° 20 del Estudio de Grabación Nahuelbuta: Conjunto de Proyección Folclórica Altué de Angol (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
23. Gala del Ballet Clásico Francisca Ogrodnik (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
24. Gala del BAFA (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
25. Concierto de Navidad UFRO (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
26. Lanzamiento discográfico N° 21 del Estudio de Grabación Nahuelbuta (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
27. Concierto de Jazz "César Ibacache Quinteto) (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)

Sector beneficiado: Comuna de Angol

N° de beneficiarios totales (cantidad de personas): 7.084 personas

Monto total involucrado (Municipal: 200.000 pesos)

Plan, programa o proyecto: DIVERSAS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS Y TALLERES FORMATIVOS:

N° de actividades: 11

Descripción:

1. Ceremonia Día del Patrimonio Cultural (dos presentaciones en total en el Teatro Municipal y Centro Cultural Angol (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
2. Ensamble de Cuerdas UFRO (una clase en el Centro Cultural de Angol, (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
3. Conversatorio Educación y Auto Cuidado "Moma de Alemania" Monto involucrado: 0 pesos Municipal, Fuente externa

4. Show de Magia "Poker de Ases" (dos presentaciones en el Teatro Municipal Monto involucrado: 800.000 pesos más impuestos correspondientes Municipal)
5. Danza Contemporánea Compañía Tierra Húmeda" (una clase en la sala de Danza) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
6. Taller de Ingles Conversacional Nivel Medio, en los meses de Septiembre, Octubre y Diciembre (una vez por semana, Monto involucrado: 600.000 pesos más impuestos correspondientes Municipal)
7. "Corredor Sur" Danza Contemporánea, (Un Taller) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal, fuente externa)
8. Charla de conciencia ambiental El Rincón de la Vida (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 200.000 pesos Municipal)
9. Lanzamiento del libro "Apaga la Tele... Aunque sea un ratito", de Jorge Abasolo (1 ceremonia en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
10. Gala Talleres "La cultura que todos queremos" (1 presentación en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
11. Talleres la "Cultura que todos queremos" en los 7 sectores: Huequen, El Cañón, El Retiro, Villa Italia, Villa México, Los Copihues, Centro de la Ciudad, donde se impartió desde marzo a diciembre de 2019 lo siguiente: Guitarra, Danza Latinoamericana, Pintura, Taller de batucadas, Instrumentos Latinoamericanos, Artes visuales, Teatro y Coro (Monto involucrado: 11.502.729 pesos Municipal)

Sector beneficiado: Comuna de Angol

N° de beneficiarios totales (cantidad de personas): 2.496 personas

Monto total involucrado (Municipal: 13.102.729 pesos más impuestos correspondientes)

Plan, programa o proyecto: CINE

N° de funciones: 417

Descripción:

1. Matinee, Vermut y Noche: 406 funciones los días lunes, martes y miércoles, desde enero hasta diciembre de 2019
2. Cine en vacaciones de Invierno: 7 funciones
3. Cine Semana Santa: 1 función
4. 3 funciones Cine Festival Tubún

Sector beneficiado: comuna de Angol

N° de beneficiarios (cantidad de personas): 58.797

Monto total involucrado en pesos (fuente municipal): 397.575 más impuestos correspondientes

Plan, programa o proyecto: EXPOSICIONES

N° de actividades: 14

Descripción:

1. Exposición de Filatelia (9 al 31 de Enero (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
2. Exposición Muestra Fotográfica SOFO "Migrantes en la Frontera (6 al 28 de Febrero) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)
3. Exposición Tikay y Aner Red Araucanía Arte y Cultura, Monto involucrado: 0 pesos Municipal, Fuente externa Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio)
4. Exposición Fotográfica "Ruinas de Pompella" (6 al 31 de mayo (Monto involucrado: 700.000 pesos más impuestos correspondientes Municipal)
5. Exposición "Arte Ancestral Exposición Cosmovisión Mapuche (19 al 21 de junio) Red Araucanía Arte y Cultura, Monto involucrado: 0 pesos Municipal, Fuente externa Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio)
6. Exposición "Angol como Centro de la Educación del Pasado" Monto involucrado: 0 pesos Municipal, Fuente externa
7. Exposición "Puentes y Calles de Angol" (todo el mes de julio) Monto involucrado: 0 pesos Municipal, Fuente externa
8. Exposición "Las Huellas del Tiempo" (en el mes de septiembre) Monto involucrado: 0 pesos Municipal, Fuente externa
9. Exposición Grupo Folclórico, Monto involucrado: 0 pesos Municipal, Fuente externa.
10. Exposición "Aniversario de Angol, Ayer y Hoy" Monto involucrado: 0 pesos Municipal, Fuente externa.
11. Exposición Daniel Riquelme "De Norte a Sur" Monto involucrado: 0 pesos Municipal
12. Aniversario de la Agrupación "A mí me gusta la historia de Angol" (ceremonia aniversario) (1 ceremonia en el Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)

13. Exposición Taller de Fotografía de Funcionarios de la Tesorería Provincial de Malleco (Exposición 1 día en Centro Cultural) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)

14. Exposición de pinturas Colores de la Vida de Eleana Beltrán (1 exposición en el Centro Cultural durante todo el mes de diciembre) (Monto involucrado: 0 pesos Municipal)

Sector beneficiado: comuna de Angol

N° de beneficiarios (cantidad de personas): 2.741 personas

Monto total involucrado (fuente municipal): 700.000 pesos más impuestos correspondientes

Plan, programa o proyecto: OTRAS ACTIVIDADES MASIVAS

N° de actividades: 1

Descripción:

1. III Feria de las Artes Wallmapu 2019 "Leña Gruesa" (del 17 al 19 de Octubre) Monto involucrado: 0 pesos Municipal, Fuente Externa: Ministerio de las Culturas, las artes y el Patrimonio)

Sector beneficiado: comuna de Angol

N° de beneficiarios (cantidad de personas):

Monto total involucrado (fuente municipal): 44.651 pesos más impuestos correspondientes

2. Brotes de Chile

Artistas de primer nivel tuvo el año 2019 en su 36° versión el festival Brotes de Chile, donde contó con grandes exponentes que recorrieron diversos ámbitos, destacándose iconos de la música folclórica como han sido los Cuatro Cuartos y Pedro Messone, además de intérpretes de talla internacional con un vasto recorrido musical junto a ya reconocidos exponentes del rubro del humor, entre los que estuvieron Los Vasquez, Camila Gallardo, Ráfaga, Mirian Hernandez, Los Huasos Quincheros, Felipe Avello, El Monteaguilino entre otros.

Es imposible no resaltar el alto nivel que tuvo en esta ocasión la competencia folclórica, la cual se destacó por la amplia gama y calidad de los intérpretes y sus composiciones.

Ñ. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N°141 DE ANGOL “VICTOR VILLOUTA SANHUEZA”

La Biblioteca Pública Municipal es un centro de información, conocimiento y recreación. Es la institución cultural que está abierta a toda la comunidad, sin restricciones, cuya función es Fomentar la Lectura y poner a disposición material bibliográfica y computacional.

Las Bibliotecas Públicas Municipales de Angol son 3 Bibliotecas más un Servicio Móvil:

Biblioteca Central atiende a la comunidad en general.

Biblioteca Filial Dillman Bullock atiende a la gente del sector Barrio Industrial, Poblaciones Dillman Bullock, Ocalindo, Jerusalén y las Villas Los Jardines, Emaús, Las Naciones.

Biblioteca Filial Javiera Carrera atiende de la población del mismo nombre, más Angol Segunda, Confines Norte y Sur, Nazaret, La Esperanza, Pedro de Valdivia, San Sebastián.

Bibliomóvil, atiende público adultos y estudiantes en sectores rurales, adultos mayores de clubes de ancianos y niños de jardines infantiles sector urbano, además se realizan actividades de Fomento Lector.

ACTIVIDAD: SERVICIOS TRADICIONALES

Atención en Sala Préstamo a Domicilio: materiales bibliográficos y audiovisuales. Las 3 Bibliotecas prestan a través de un sistema automatizado.

Los datos estadísticos consignados en el año 2018, se indican a continuación:

Usuarios:

Contador de Personas : 36.464 (biblioteca central)

Préstamos realizados por todas las bibliotecas: 15.556 (incremento 18% al año anterior)

Cursos de computación: 474

Sesiones de uso de computadores: 32.700 personas

Montos ejecutados en proyectos durante el 2019: \$ 30.394.053

DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS

PROYECTO ADJUDICADO EN EJECUCIÓN:

"Abriendo Nuevas Rutas al Libro y la Lectura" año 2019

(Biblioteca Central)

Objetivo General:

Promover espacios de la lectura en sectores no convencionales de la comuna favoreciendo el desarrollo de los ciudadanos entregando nuevos conocimientos y vinculando los sectores más apartados de la población con la lectura y la cultura.

Objetivos Específicos:

- Implementar un servicio de Bibliomóvil moderno poniendo a disposición material Bibliográfico pertinente testimonial a través de un plan de lectura participativo e inclusivo.
- Promover y estimular la participación de las comunidades rurales en el rescate patrimonial generando espacios abiertos a la comunidad donde puedan encontrar un acompañamiento en la lectura y en la promoción del hábito lector.

Nombre del Proyecto: Abriendo Nuevas Rutas al Libro y la Lectura

Concurso: Fondo del Libro y la Lectura / Fomento de la Lectura y/o Escritura / Bibliomóvil

Monto solicitado a CNCA: \$ 10.883.900

Total cofinanciamiento obligatorio: \$ 1.959.102 18,00 %

Total cofinanciamiento voluntario: \$ 31.450.000 288,96 %

Costo total del proyecto a 5 años: \$ 44.293.002

“Recuperando un Sueño, Mi Biblioteca”

Fondos: PMI 2018 -Ejecución 2019 \$12.975. 499

Objetivo del proyecto: Proyectar y mejorar los espacios de la Biblioteca para una mejor atención a la comunidad.

Implementar un servicio de Biblioteca eficiente en su atención poniendo a disposición un ambiente acogedor, cómodo con el material bibliográfico a disposición en estanterías inclusivas, entregando la oportunidad de elegir el libro que ellos quieran leer, con esto se ejerce la democracia intelectual de cada ciudadano.

Renovar y resolver las necesidades de Mobiliario existente en Biblioteca.

Presentar una biblioteca a la par con los tiempos modernos.

Establecer espacios dignos para los distintos grupos etarios de la población y sus necesidades.

PROYECTO ADJUDICADO EN EJECUCIÓN

“Leer para compartir...leer para vivir” año 2018 -

Fondos: PMI 2018 - ejecución 2019 \$6.534.654

(Biblioteca Dillman Bullock barrio industrial)

Objetivo General:

Incrementar y actualizar la colección de material bibliográfico de la biblioteca filial con literatura juvenil infantil técnicas específicas

Objetivos Específicos:

- Mejorar y desarrollar habilidades en la ciudadanía de lectura lo que permitirá un mejor desarrollo personal y comunitario.

- Promover y estimular el gusto por la lectura en los distintos grupos etarios de la ciudadanía acercando la lectura a todos los ciudadanos.

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Descripción:

- Cursos de Computación en Juntas de Vecinos que presentan inquietud.
- Presentación de libros.
- Exposiciones bibliográficas.
- Animación a la Lectura: Tertulias Literarias con la participación del Club de Lectores, Hora del Cuento.
- Celebración Día Mundial del Libro, Día del Patrimonio Cultural, Día del Escritor, Mes del Niño, Plaza de la Lectura y vinculación con Bibliotecas CRA de la comuna.
- Exposiciones fotográficas del Patrimonio Local.
- Visitas guiadas a Bibliotecas Central y Filiales de jardines infantiles urbanos y rurales, colegios y liceos.

ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL



Texto elaborado por Secretaría Comunal de Planificación
con información entregada por cada Departamento y Unidad Municipall